

99



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**CAMPUS ARAGÓN**

**LA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DEL  
ANCIANO Y SU DIGNIDAD HUMANA EN ZONAS  
URBANAS DE LA CIUDAD DE MEXICO DESDE UNA  
PERSPECTIVA PEDAGOGICA VINCULADA A LA  
INSTITUCIÓN FAMILIAR**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**P R E S E N T A :**

**ANGELA REMEDIOS HERNÁNDEZ ARREDONDO**

**ASESOR DE TESIS :**

**DRA. DOLORES ALFONCINA RAMIREZ PAULIN GONZALEZ**

**MÉXICO**

**2000**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Braulio Arredondo:

Con todo el cariño, respeto y admiración que se le puede tener a un gran hombre, dedico la presente tesis a mi abuelo. Siempre te recordaré....

A mis queridos padres:

Con todo mi amor y respeto a los seres más importantes en mi vida. Gracias por todo su apoyo y comprensión, pero sobre todo por depositar en mí su confianza y hacer de mí, la mujer que ahora soy.

A mis tíos:

Con especial cariño a uno de los principales pilares en mi vida. Gracias por sus enseñanzas y sabiduría.

A mis hermanos:

Dedico esta investigación con todo mi cariño,  
por todo su apoyo  
y comprensión, y por haber compartido  
conmigo los mejores momentos de mi vida..

A la Dra. Alfonsina Ramírez  
Paulin.

Eternamente agradecida por  
su incondicional amistad y  
apoyo para la elaboración de la  
presente tesis.

## INDICE.

	Página
INTRODUCCIÓN.	1
CAPITULO I. CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA TERCERA EDAD.	4
1.1. EL SER HUMANO COMO ENTE.	
1.2. DEFINICIÓN Y PARÁMETROS DE LA ANCIANIDAD.	
1.3. LA PEDAGOGÍA Y EL ADULTO MAYOR.	
CAPITULO II. LA ANCIANIDAD A TRAVES DE LA HISTORIA.	16
2.1. EL PAPEL DEL ANCIANO EN DIVERSOS MOMENTOS HISTÓRICOS.	
2.1.1. EDAD ANTIGUA.	
2.1.2. EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO.	
2.1.3. SIGLOS XVII Y XVIII.	
2.1.4. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.	
2.1.5. SITUACIÓN ACTUAL: SIGLO XIX.	
2.2. EL ANCIANO EN MÉXICO.	
2.2.1. EL ESTADO Y LAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS.	
2.2.2. EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD (INSEN).	
CAPITULO III. LA TERCERA EDAD Y SUS CAMBIOS.	49
3.1. CAMBIOS BIOLÓGICOS.	
3.2. CAMBIOS PSICOLÓGICOS.	
3.3. CAMBIOS SOCIALES.	
3.3.1 LA FAMILIA.	
3.3.1.1. LA VIDA SEXUAL EN LA ANCIANIDAD.	
3.3.1.2. VIDA INTRAFAMILIAR: LOS ABUELOS.	
3.3.2. EL TRABAJO Y LA JUBILACIÓN.	
CAPITULO IV. LA MUERTE Y EL ADULTO MAYOR.	83
4.1. MIEDO A LA MUERTE.	
4.2. EL ANCIANO MEXICANO Y LA MUERTE.	

CAPITULO V. LA CALIDAD DE VIDA Y DIGNIDAD HUMANA DEL ANCIANO Y SU ACONTECER PEDAGOGICO. 96

5.1. LA FAMILIA.

5.2. EL ASILO O LA CASA HOGAR.

5.3. EL NIVEL DE VIDA.

5.4. LA CALIDAD DE VIDA.

5.5. LA ANCIANIDAD Y SU VIDA DIGNA.

5.5.1. LA FAMILIA COMO PROVEEDORA DEL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA.

5.5.2. EL ASILO COMO PROVEEDOR DEL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA.

CONCLUSIONES. 126

BIBLIOGRAFÍA. 130

ANEXOS. 138

## INTRODUCCION

*"Cuando la simpatía está unida a las arrugas, es adorable.*

*Hay un indecible amanecer en la ancianidad feliz"*

Victor Hugo.

El ciclo evolutivo del ser humano se encuentra dividido, en términos generales, en concepción, infancia, adolescencia, juventud, madurez y vejez, y cuyo desarrollo varía de acuerdo al lugar, la época y las condiciones de vida, entre otras cosas. Durante su existencia, el hombre se encuentra en constante evolución, tanto física como mental, con lo cual tiene la posibilidad de alcanzar progresivamente ciertos niveles de bienestar que le permitan llevar una vida satisfactoria, pero al paso de los años sus capacidades van disminuyendo hasta llegar a la muerte.

La última etapa de vida que experimenta el ser humano antes de morir - en circunstancias normales -, es la vejez, la cual se caracteriza por la disminución de la mayoría de las facultades físicas y psicológicas, pero a pesar de ser un proceso evolutivo natural, es rechazado y estigmatizado por la sociedad en general. La vejez es una realidad humana que pocos quieren enfrentar; tal vez es el miedo, la ignorancia o la indiferencia, lo que no permite a las personas tomar conciencia sobre la problemática que rodea a la tercera edad.

La ancianidad ha cobrado diferentes papeles a lo largo de la historia de la humanidad, pero si somos realistas, pocas veces se ha adquirido un compromiso serio para con ella. Hoy en día, el desarrollo mundial avanza a pasos agigantados y con una velocidad sorprendente, por lo que algunos sectores de la población que no pueden mantener este ritmo de vida, son marginados y olvidados, y tal es el caso de la senectud.

Los avances tecnológicos y médicos alcanzados en la actualidad, han provocado que la población de más de 65 años cada vez más vaya en aumento, por lo que queda claro que es necesario una nueva cultura de atención al adulto mayor. La solución no estriba en hacer a un lado a dichas personas, sino tomar cartas en el asunto y brindar hechos más que palabras.

Es lógico que debido a la concepción de la "eterna juventud" que se maneja en nuestros días, la gente no quiera aceptar la vejez como un ciclo de declive normal en la vida del hombre, pero también es cierto que no por ello se van a cerrar los ojos y la mente ante situaciones tan serias que, evidentemente, necesitan soluciones concretas.

La vejez no puede ser vista como un hecho ajeno, sino que por el contrario, debe y necesita considerarse como una realidad presente y futura, que independientemente del sitio o la época, puede experimentar cualquier persona.

Por todo lo anterior, es que la presente tesis tiene por objetivo hacer patente, en primera instancia, la condición humana de las personas de la tercera edad, las cuales aún tienen la posibilidad de vivir sus últimos años con calidad y dignidad y cuyo desarrollo está formulado en cinco capítulos.



En el primer capítulo se maneja la importancia que tiene la existencia humana del anciano, independientemente de su edad; además de una serie de parámetros utilizados de forma indistinta para conceptualizar o definir a las personas de edad avanzada, tales como anciano, viejo, senecto, persona de la tercera edad, adulto mayor, etc.; y por último la relación existente entre la Pedagogía y la senectud.

El segundo capítulo hace referencia al papel que ha desempeñado la ancianidad a lo largo de diferentes momentos históricos, desde la edad antigua hasta nuestros días, tomando en cuenta la posición de la vejez en la cultura mexicana.

Dentro del capítulo tres se analizan los cambios biológicos, psicológicos y sociales por los cuales atraviesa la persona de la tercera edad, sin dejar a un lado un elemento tan importante en la existencia humana, como lo es la muerte o el deceso, y cuyo desarrollo se encuentra ubicado en el cuarto capítulo.

En el quinto y último capítulo, se presenta un análisis de los elementos que constituyen el nivel y la calidad de la vida, los cuales pueden dar como resultado una VIDA DIGNA; lo que posteriormente da la pauta a la derivación práctica del presente proyecto de investigación, en donde se resalta la importancia del núcleo familiar para el anciano, y que consiste en una propuesta pedagógica dirigida a un grupo piloto en específico: familiares de las ancianas residentes de la Casa – Hogar “San Vicente”, con la finalidad de ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA del anciano en el asilo o casa de retiro.

Dicha propuesta consiste en el planteamiento de una serie de cursos dirigidos a uno de los elementos básicos y necesarios en la vida de todo anciano: su familia, y de los cuales únicamente se desarrolla uno en forma de curso – taller, estructurado en una jornada de trabajo de siete sesiones sabatinas, las que también estarán apoyadas en un ciclo posterior de conferencias apropiadas al tema, determinado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

## CAPITULO I

### CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LA TERCERA EDAD

*"No debemos perder de vista que la ancianidad necesita muy poco,  
pero ese poco lo necesita mucho".*

Alfonso Francia.

La ancianidad es la última etapa de la vida del hombre que se caracteriza por la disminución progresiva de la fortaleza física y mental, sin embargo, antes de entrar de lleno en el tema es importante partir de elementos tan esenciales y básicos para la presente tesis como la conceptualización del hombre como un ser que piensa y siente independientemente de su edad, con lo cual se quiere dar paso a la realización existente entre el anciano y la Pedagogía.

## 1.1. EL SER HUMANO COMO ENTE.

El hombre desde que apareció en la tierra evolucionó en todos los aspectos: el hecho de tener conciencia de sí mismo lo llevó antes que nada, a justificar su presencia ente mundo y, después, la de todo lo que le rodeaba.

El ser humano, en primera instancia, es un ente biológico cuyas funciones corporales están perfectamente relacionadas y coordinadas, dándole vida y movimiento a su cuerpo. Pero el hombre es más que un ser físico: es el resultado de un momento, un lugar y una situación especial; por el simple hecho de existir, es un ser valioso e importante. Su trascendencia radica en que, a diferencia de los animales, el humano posee raciocinio e inteligencia que le permiten expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos a sus congéneres por medio del lenguaje. De hecho.

“El hombre ocupa el puesto más alto entre todos los seres que existen en el mundo. Su rango se deriva de su propia naturaleza. Es superior porque ningún otro ser es persona. Ninguno que no sea él, es capaz de tener conciencia de su propio ser y de su propia vida. Y sólo él es capaz de decidir sobre el rumbo y fin de su existencia, como dueño que es de su destino”<sup>1</sup>

Toda persona tiene una vida propia que moldear y dirigir: es inherente a su existencia, la libre toma de decisiones que le permitan obtener su bienestar como individuo, lo que da muestra de su individualidad. Es decir, cada uno de nosotros somos únicos e irrepetibles, por lo que no pensamos y vivimos de igual forma los hechos; tenemos una manera muy especial de discernir las cosas y por ello, aunque la educación, la cultura y otros aspectos sean comunes a todos, la asimilación de los mismos es distinta y exclusiva.

Por todo lo anterior, el ser humano como ente individual ocupa un lugar preciso en el mundo que nadie más puede sustituir, e incluso, por mínima que sea su participación, deja alguna huella: ninguna persona puede pasar por la vida sin producir algún cambio o dar prueba de su existencia.

<sup>1</sup> GUZMÁN Valdivia, Issac: Humanismo trascendental, p. 36

Por otra parte, a pesar de que el hombre en el momento en que nace tiene como única realidad segura la muerte, es un ser inacabado e inacabable, hasta que llega a ella. Su vida transcurre segundo a segundo, y tiene por futuro una vasta gama de posibilidades por donde formular su proyecto de vida.

“La existencia o vida humana es, en primer término, actividad, acción. Existir es elegir entre diferentes propósitos u objetivos: es irse haciendo al hombre así mismo. La existencia no es un estado, sino un permanente llegar a ser. La existencia humana no tiene una naturaleza ya hecha como las cosas, sino que tiene que irse creando a sí propia, no es un estático ser, sino un constante llegar a ser; no es un resultado, sino un permanente proyecto. Existir es estar comprometido a elegir, a llenar la existencia con esencia. El hombre así, se va caracterizando a sí mismo, se va definiendo”.<sup>2</sup>

Con lo anterior se concluye que el futuro de cada individuo es una incógnita que se va consolidando y, aunque en cierta forma es manejable, no es del todo predecible, ya que algunas situaciones de último momento pueden cambiar los hechos. Pero a pesar de eso, el sujeto como ser, existe y se reafirma a cada instante: no sólo nace, se desarrolla y muere, sino que adquiere una posición ante los demás, afirmándose personal, social e históricamente. He aquí la gran e importante diferencia entre la racionalidad humana y la mera presencia de otros seres vivientes (plantas y animales irracionales); el hombre posee la capacidad de saberse vivo y potencialmente activo, por lo que busca su propia explicación y la de su mundo.

“El punto fundamental en el debate acerca de la noción de persona, es que las personas son consideradas entidades portadoras de derechos y responsabilidades; ser una persona humana, es ser capaz de elección racional y, consecuentemente, ser responsable de la acción propia. Distinguimos entre las personas y los animales a partir de una variedad de criterios: el lenguaje, la racionalidad y la capacidad de simbolización. Un aspecto vital es que no consideramos a los animales moral o legalmente responsables de sus actos”.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> LARROYO, Francisco: Sistemas de Filosofía de la Educación. p. 87

<sup>3</sup> TURNER, Bryan S.: El cuerpo y la sociedad. p. 86

Por otro lado, la potencialidad que posee el ser humano para crear y transformar su realidad, se ve reflejada en su búsqueda incansable de causas y consecuencias de los fenómenos (naturales y sociales) que le rodean.

Su sentido común y la evolución de sus conocimientos lo han llevado a desarrollar ciencias y técnicas que faciliten y prolonguen su vida. Pero a su vez, toda la experiencia acumulada y transmitida por miles de años, ha contribuido do a su educación personal y social: su sensibilidad hacia el mundo y hacia sus congéneres ha dado paso a una serie de conceptos que definen su existencia misma.

El hombre desea entender su pertenencia a un todo y busca explicaciones desde todos los ángulos posibles, por ejemplo: la Medicina, la Economía, la Teología, la Sociología y la Pedagogía, entre otras ciencias.

“En términos de supervivencia, hay una necesidad de comprender la realidad existencial en términos causales. Sin embargo, cuando el hombre intenta aplicar el pensamiento causal o comprender su posición en el universo, se ve obligado a encontrar un sentido a la vida”.<sup>4</sup>

Se puede deducir entonces, que el hombre por sí solo es un ente complejo y reflexivo, creador de su pasado, presente y futuro, pero también representa un sistema muy bien estructurado en donde convergen aspectos físicos, psíquicos y sociales. En él se plasman educación, familia, economía, valores, creencias, etc., lo que va estructurando su forma de ser y de pensar, así como su espíritu - lo no corpóreo -, en otras palabras, su personalidad misma.

“La personalidad está impregnada de un profundo dinamismo Se hace, se está haciendo constantemente. Nosotros la hacemos la formamos para bien o para mal, la estructuramos como una prueba de nuestra realización personal o como demostración de nuestra vida frustrada. En la personalidad está el dinamismo existencial de cada hombre”.<sup>5</sup>

Asimismo, conforme se va desarrollando, va adquiriendo nuevos elementos que lo forman, definiendo así, su relación con los demás. Es entonces, cuando su papel social - adquirido desde el nacimiento - comienza a ser mucho más activo.

<sup>4</sup> FUENTES Aguilar, Luis: Salud y Vejez, p. 277.

<sup>5</sup> GUZMÁN Valdivia, Issac: op. cit. p. 37

Así las cosas, el hombre tiene un ciclo evolutivo que comienza desde la concepción y se va enriqueciendo con los años. La madurez del ser humano como persona se va logrando gracias a la integración de todos los hechos y experiencias de la vida cotidiana, a lo que, pedagógicamente hablando, se llama "educación no formal". Pero por otro lado, también se encuentra la formación escolar o "formal", la cual prepara a la persona para un mundo laboral y social ya instituido. La unión de ambas, da paso a una gran riqueza de experiencias y conocimientos que con el tiempo son acumuladas y reafirmadas en la personalidad de cada individuo. Sin embargo, es preciso recalcar la importancia del seno familiar en la formación del sujeto.

La familia es un núcleo decisivo para cualquier persona porque en ella se encuentran las bases principales que estructurarán su vida adulta.

La familia es resultado de la interacción de sus miembros, es una mezcla de ideas y sentimientos personales: en ella entran en juego valores, creencias, juicios, normas, convenios, educación, etc., por lo que es necesario que haya un consenso entre padres e hijos para llegar a una convivencia armónica, ya que de lo contrario sus integrantes se pueden dispersar, buscando compatibilidad en otros núcleos familiares o sociales.

En una familia convergen dos distintos tipos de educación, ya que la pareja traspolo las características de sus respectivas familias a la suya propia y, de esa forma, transmiten a sus hijos una nueva educación, que en esencia sigue siendo la misma, pero con un sello muy particular.

El núcleo familiar es el primer pilar para formar a la persona como tal, reproduce en cada sujeto los elementos básicos que aseguran su convivencia con los demás, incorporándolo a la comunidad. Es decir, no cabe duda que la familia es valiosa por sí misma, pero también existe en relación a las demás, y toda esta interacción, es la que a su vez da vida a toda una sociedad. La vida en comunidad ofrece a la persona un sentido de pertenencia y seguridad, y además en ella satisface sus necesidades individuales y/o grupales.

"El pueblo se agrupa para satisfacer sus necesidades, para ayudarse mutuamente, para progresar, para mejorar, para alcanzar su fin. Podemos decir que el fin, propósito o meta de la sociedad es el bien de cada hombre en esa sociedad. Esto es lo que se llama bien común".<sup>6</sup>

<sup>6</sup> DE TORRE, José María: Compendio de Filosofía, p. 311.

La interacción de todos los sistemas sociales es muy fuerte, ya que todo se encuentra relacionado: nada sucede gratuitamente, cada hecho tiene su razón de ser y su finalidad. La conexión que existe entre dichos sistemas da paso a estudios profundos e interesantes - que no son tratados en este proyecto de tesis por no ser el objetivo -, pero es muy importante recalcar, regresando al tema del ser humano que, antes que nada, existe como un ente individual y único que protagoniza la vida social, y como tal, se proyecta en la evolución de la humanidad. Es por eso que durante el transcurso de su vida, como se ha mencionado con anterioridad, el hombre está en busca de su destino, persiguiendo y formulando nuevos objetivos

La búsqueda de la satisfacción de sus metas está determinada por su ciclo evolutivo, debido a que sus necesidades varían con la edad. A la par de su desarrollo físico e intelectual, evoluciona la manera de pensar de la persona, alcanzando la cúspide durante la madurez, pero disminuyendo también con la ancianidad.

En ésta última fase de la vida hay una merma del funcionamiento biológico y psicológico, los cuales se ven afectados por desajustes sociales y económicos. Y es precisamente en la vejez, donde se encuentra ubicada la presente tesis.

## 1.2 DEFINICION Y PARAMETROS DE LA ANCIANIDAD.

El término ancianidad recibe muchas connotaciones similares que en esencia tienen el mismo significado, por lo que en todas partes es de muy fácil comprensión; sin embargo, etimológicamente hablando, sus orígenes son distintos, es decir:

“La palabra española SENECTUD deriva del nombre senex - senis, de cuyo comparativo senior - oris, deriva a su vez nuestro sustantivo señor, usado para designar a los viejos más respetables, que se convierte en sinónimo de dominus (dueño, poseedor) al comienzo de la edad media”.<sup>7</sup>

“La palabra ANCIANO deriva del adverbio anzi, que proviene del latín ante, que significa anterior, de antes. El término VIEJO se forma a partir del latín vulgar vetulus y del latín clásico vetus - veteris, refiriéndose a algo viejo o de cierta edad. Estos términos dan lugar a los vocablos vetusto, veterano”.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Cfr. COROMINAS J. Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. p. 530 - 531

<sup>8</sup> CHOZA, Jacinto: Los otros humanismos. p.199

“Pero para las Naciones Unidas, las personas de edad son las que se encuentran en aquella etapa de la vida (el último tercio o el último cuarto) donde la disminución de las facultades y la declinación fisiológica, psicológica, económica y social, son mayores. Mientras que para los fines de la Asamblea Mundial y la edad cronológica, los adultos mayores son el grupo de personas constituidos por los de 60 años o más”.<sup>9</sup>

Las distintas definiciones que se le dan al anciano son utilizadas en la actualidad como sinónimos, por lo que se usan de igual forma los términos: viejo, anciano, adulto mayor, persona de la tercera edad, geronte, senecto, etcétera. No obstante, los parámetros que deciden la pertenencia o no a la tercera edad son diferentes y dependen de cada autor o del enfoque que se maneje - ya sea físico, psíquico, económico o social -. Por ejemplo, para el Dr. Paul René Bizé, la tercera edad transcurre de los 60 años a los 80 años aproximadamente, pero es a los 63 años que se esta plenamente en la tercera edad.

“A los 70 años las enfermedades que aparecen tienen una evolución dramática, a los 77 años las actividades están estabilizadas: se tiene más descanso, pero aún se puede permanecer dinámico realizando actividades productivas”<sup>10</sup>.

Por otro lado, se encuentra la vejez, que según el Dr. Bizé se presenta posterior a la tercera edad. La vejez se considera a partir de los 84 años y es entonces, cuando la persona declina progresivamente; sin embargo, no hay nada relevante que marque los límites entre los 91, 98 o 100 años.

A pesar de que a últimas fechas se diferencia la tercera edad de la vejez, existen muchas otras conceptualizaciones que difieren de los rangos de edad, y tal es el caso de Burnside y sus colaboradores (1979) - citados por Grace Craig - que agrupa a la senectud por décadas:

\*Senectos Jóvenes (60-69 años). - Es aquí cuando los cambios tanto físicos como sociales son radicales, de pronto viene la jubilación y con ello la inactividad

“Disminuyen los ingresos, los amigos y colegas empiezan a desaparecer. La sociedad reduce sus expectativas respecto a los que tienen esa edad. Les exige menos energía, menos independencia y creatividad”.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Cfr. DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Rocío Iliana: Fortalecimiento del vínculo matrimonial, como alternativa educativa para matrimonios de la tercera edad, p. 53

<sup>10</sup> BIZEL, Paul René: Una vida nueva: La tercera edad, p. 60

<sup>11</sup> Apud. CRAIG J., Grace: Desarrollo Psicológico, p. 551



A pesar de que se les considera incapaces para algunas actividades, muchos de ellos aún continúan siendo productivos, lo cual se ve favorecido con una mayor disponibilidad de tiempo que antes no se tenía.

\*Senectos de Edad Intermedia (70-79 años). - Durante esta edad, la pérdida de las capacidades y la enfermedad se hacen más patente. Los amigos y familiares se mueren a un mayor ritmo, así como la pareja, lo que reduce aún más la actividad sexual.

“Junto con una reducción de su mundo social, estas personas han de sufrir una menor participación en las organizaciones formales. Los septuagenarios a menudo manifiestan irritabilidad e inquietud, sus problemas de salud tienden a agravarse”.<sup>12</sup>

\*Senectos Viejos (80-89 años). - En esta fase de la senectud, la adaptación e interacción al ambiente exterior es aún más difícil. Es necesario todavía más, la ayuda de los familiares porque son ellos precisamente, quienes lo mantienen en contacto con la sociedad.

“La vejez a esta edad, ha sido descrita acertadamente como un proceso gradual que comienza el día en que uno comienza a vivir de sus recuerdos.”<sup>13</sup>

\*Senectos Ancianos (90-99 años). - Es difícil obtener información con respecto a esta edad, debido a que pocos son los que llegan a dichas edades. Sin embargo, es prudente mencionar que las capacidades van mermando gradualmente hasta que al final se llega a la muerte.

Actualmente han surgido otros conceptos que se utilizan para denominar a los ancianos, tales como los siguientes:

“ TERCERA EDAD.- El término tercera edad surgió en Francia hacia 1950, lo acuñó el Dr. J. A Huet, uno de los iniciadores de la Gerontología de dicho país; abarcó a personas de cualquier edad, jubiladas y pensionadas, consideradas como de baja productividad y bajo consumo, y poca o nula actividad laboral; el concepto posteriormente se precisó, caracterizando a jubilados y pensionados de arriba de 60 años de edad.

<sup>12</sup> Apud. Idem p. 552

<sup>13</sup> Apud. Ibídem.

<sup>14</sup> Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social: El Adulto Mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas médico sociales. p. 1 - 2

CUARTA EDAD.- Ha surgido otro término complementario del anterior, que parece ser su continuación: cuarta edad, abarcando a las personas de más de 80 años, las que se caracterizan por la pérdida de la autonomía individual, física y psiquiátrica. Osea que hay una declinación marcada fisiológica, biológica, mental y social.

ADULTO MAYOR.- En abril de 1994 la Organización Panamericana de la Salud decidió emplear el término adulto mayor, significando a personas de 65 o más años de edad, práctica que ya era aceptada por otros organismos <sup>14</sup>

Así como estas definiciones, existen muchas otras: de tipo médico, psicológico, social, etcétera, pero el ser humano es tan enigmático que no se pueden establecer precisiones en él. Su desarrollo es único y, jamás, el de una persona podrá ser similar al de otra, por lo que no se pueden delinear rangos exactos.

Resulta relevante mencionar que las categorías aquí mencionadas, son aproximaciones que, en no todos los casos, son aplicables, pero que abarcan ciertas generalidades. Y de igual manera es importante precisar desde el inicio de este trabajo, que los conceptos que se manejarán durante el desarrollo de la presente tesis (senecto, viejo, adulto mayor, anciano, longevo, persona de la tercera edad, etc.) serán utilizados indistintamente, ya que no existe, ni se desea encasillar en una definición exclusiva a las personas pertenecientes a estas edades.

### 1.3 LA PEDAGOGIA Y EL ADULTO MAYOR.

El anciano, como se ha explicado hasta el momento, no está exento de merecer respeto al igual que cualquier otra persona, su sola presencia asegura derechos y obligaciones exclusivas de la raza humana, que de acuerdo a su edad cronológica se van modificando. (Al respecto se puede ejemplificar de manera breve con una nueva gama de derechos correspondientes a una categoría en especial - edad, sexo, preferencias, empleo, asociaciones, entre otros -, tales como los derechos del niño, de la mujer, el derecho a la vida o a la muerte digna, el derecho a la manifestación pública, etcétera.)

Con la edad también se van adquiriendo nuevas responsabilidades y compromisos, los cuales permean un sinnúmero de experiencias y conocimientos acumulados durante mucho tiempo.

A partir de que se comienza a pertenecer a la tercera edad, se viven nuevas situaciones propias de la edad, se presentan cambios físicos, psicológicos y sociales; algunos de ellos pueden ser agradables y otros desagradables, justos o injustos, necesarios o innecesarios, pero finalmente todos inseparables de la edad

Es necesario ubicarse bien en la realidad y reconocer que la ancianidad es un tanto rechazada por todas las connotaciones negativas que se le adjudican y que hasta cierto punto son reales, tales como el desgaste físico, las enfermedades, los desajustes mentales, etcétera, pero también es justo reconocer que, en la actualidad, se ha abierto un campo de acción que aporta algo más que palabras al terreno de la ancianidad. Algunos de esos casos son - a nivel mundial - el decreto de derechos y obligaciones del anciano, así como el día internacional del anciano; y - a nivel nacional - , la creación de instituciones que se encargan de brindar apoyo médico, psicológico, cultural o recreativo del anciano, como los clubes privados, los talleres organizados por el INSEN, el IMSS, o las Delegaciones.

Por otra parte, el tener o no tener una vejez digna depende de cada uno de nosotros, ya que quien se cuida y se prepare oportunamente, tendrá al final de su vida unos años satisfactorios. Es decir, la senectud puede también ofrecer cosas positivas, pero en ocasiones nos empeñamos en resaltar sólo lo negativo, sin embargo, es ahí donde todos tenemos el compromiso de actuar: a nivel persona y a nivel comunidad.

Pedagógicamente hablando, se debe comenzar por comprender el valor de la vejez para después enseñar a las nuevas generaciones a aceptarla y respetarla como una etapa evolutiva normal, y lo más sencillo es empezar en el seno familiar.

“La persona se actualiza tanto en la vida interior como en la sociedad. La persona vive y se realiza en el pensamiento, en las decisiones de la voluntad, en los sentimientos y emociones, y en las expresiones del carácter; pero igualmente vive y se realiza en las pautas de comportamiento - preceptos, costumbres y usos -, en los papeles o roles sociales y en las instituciones que integran la cultura y la civilización”.<sup>15</sup>

En materia educativa, la senectud no se encuentra fuera de la acción pedagógica debido a que el hombre, independientemente de su edad, continúa aprendiendo y asimilando información nueva. De hecho,

---

<sup>15</sup> GUZMAN Valdivia, Issac: op. cit. p.39

“La educación es el proceso progresivamente intencional de parte del ser humano en desarrollo tendiente a la consecución del perfeccionamiento integral de su personalidad. Por esto, la educación es necesariamente un proceso que no conoce límites, ni en el tiempo ni en el espacio, ni en lo más profundo de la interioridad del hombre. La educación implica la necesidad de continua autosuperación del propio ser, y ello dentro de la gama total de los sectores de la personalidad”<sup>16</sup>.

El acto educativo es todo un proceso que comienza desde la concepción y termina con la muerte, porque por medio de él se adquieren y modifican datos que a cada instante asimila la mente humana para alcanzar siempre un grado más de perfección. El hombre es un ser tan complejo que constantemente busca superarse y desarrollarse en todos los campos que le sean posibles, y es por ello que la educación le brinda los medios para lograrlo.

El ser humano busca y necesita por naturaleza aprender, asimilar e imitar a sus congéneres con la finalidad de alcanzar su bienestar integral, debido a que siempre tratará de obtener más de lo que tiene física y emocionalmente.

Por lo anterior, el objetivo que tiene aquí el quehacer pedagógico es elevar la calidad de vida del adulto mayor y dignificarlo como una persona que aún posee derechos. Se trata entonces de una Pedagogía por y para el hombre, y en específico para el anciano. Es una Pedagogía que busca establecer en el hombre sus bases principales de acción, convirtiéndolo en protagonista del cambio y la transformación

Debido a que el ser humano por sí mismo representa una pauta para nuevas opciones, la labor educativa encuentra tierra fértil en él, pero es preciso reconocer que no es una tarea fácil. La Pedagogía tiene, en la ancianidad, un campo poco explorado y un tanto complicado porque el formar una nueva perspectiva de la vejez, conlleva un cambio de ideas que, en general, es difícil que las personas deseen realizar.

A pesar de que en México tenemos como costumbre albergar a nuestros ancianos dentro de la propia familia, en la actualidad la Pedagogía Familiar de la senectud es escasa. Es cierto que la aparición de instituciones como el INSEN ( Instituto Nacional de la Senectud) han abierto una opción muy importante para elevar la calidad de vida del anciano pero, sin desmeritar la labor social de esta institución, también es cierto que la tarea no sólo se ubica en el anciano como tal, sino que corresponde a quienes le rodean, y es ahí donde la Pedagogía Familiar puede plantear su propuesta educativa.

---

<sup>16</sup> LUDOJOSKI Roque, Luis: Andragogía o educación del adulto. p.27

La Pedagogía que aquí se plantea, tiene como premisa llevar a cabo un proceso educativo por y para el anciano, que resalte el respeto a su dignidad humana, sin perder de vista la institución familiar como uno de los elementos más importantes y necesarios para una toma de conciencia de la situación real a la que se enfrenta la vejez hoy en día

“La educación es ante todo acción, pero una acción para ser eficiente tiene que ser reflexiva, si no, es puro mecanismo, mero impulso o imitación ciega. Si la educación se aplica sin pensamiento, sin reflexión previa de lo que se va a hacer o se está haciendo, se convierte en puro automatismo o rutina”.<sup>17</sup>

Siendo el hombre el principal protagonista de la educación, el acontecer pedagógico se enfrenta a un gran reto, ya que la transformación de conceptos individuales y sociales implica la difícil eliminación de ideas erróneas o prejuicios acumulados durante generaciones; es decir, la Pedagogía necesita abrir brecha desde un aspecto educativo, tomando muy en cuenta el rechazo y la falta de interés por parte de un gran número de personas hacia la tercera edad.

Como cualquier cosa que apenas comienza, el acontecer pedagógico debe y necesita defender su postura, en primera instancia para ser aceptada, y en segunda, para ser apoyada. La labor educativa tiene que ser constante y progresiva, tomando en cuenta que los resultados son a largo plazo, además por bienestar común no debe ser tarea exclusiva de los profesionistas de la educación, sino que corresponde a todos darle al adulto mayor un trato humano y exhortar a los demás a defender los derechos del senecto, por el simple hecho de que es un ser humano que siente y piensa.

Por medio de la Pedagogía, el adulto mayor puede tener una nueva alternativa y reivindicar su posición ante sí mismo y ante los demás, a manera de que los prejuicios que le rodean comiencen a modificarse. La toma de conciencia radica en hacer entender al anciano y a quienes le rodean, que su presencia es importante por el simple hecho de ser, de existir.

“Se puede decir que la vida de un anciano ha recorrido el trayecto completo de la vida humana, y que muestra la longitud de su eje. El anciano ha corrido la carrera y ha llegado a la meta. Cómo es la vida humana y dónde están los recodos del camino es algo que sabe él. Su valor, su dignidad y su mérito estriba en que él ha hecho ese viaje, a recorrido y construido esa vida, y sabe por experiencia cómo es eso La dignidad de la senectud, su valor y su mérito, es que con tiene en sí los diferentes tiempos del hombre. Los contiene pasado y como recuerdo”.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> LUZURIAGA, Lorenzo: *Pedagogía* p.18

<sup>18</sup> CHOZA, Jacinto: op. cit. p.202

## CAPITULO II.

### LA ANCIANIDAD A TRAVES DE LA HISTORIA.

*"La juventud es el tiempo de estudiar la sabiduría,  
así como la vejez es el tiempo de practicarla".*

Rousseau.

## 2.1. EL PAPEL DEL ANCIANO EN DIVERSOS MOMENTOS HISTORICOS.

El ser humano es un ente muy complejo que ha sido, es y seguirá siendo estudiado por otros a través del tiempo y del espacio. Sus diferentes etapas cronológicas y procesos por los que atraviesa son objeto de estudio de diversas áreas, tales como la Medicina, la Antropología, la Filosofía, la Historia, la Biología y la Psicología, entre muchas otras ciencias.

A lo largo de su existencia, el hombre se va transformando poco a poco, tanto su desarrollo físico como psicológico es progresivo, y esto trae como consecuencia lógica también cambios sociales.

Al ser un animal racional, el hombre tiene la capacidad de tomar conciencia de sí mismo. Su gran afán por autoconocerse lo ha llevado a realizar serias investigaciones con respecto a la vida humana, desde las primeras etapas como la concepción y la infancia, hasta las últimas, como la Tercera Edad o la Vejez (como indistintamente se ha denominado).

Cada una de las etapas de su desarrollo son fuertemente influenciadas por las condiciones sociales y ambientales que experimenta y, a su vez, esas condiciones determinan la conceptualización que él crea de sí mismo. Con el tiempo las costumbres cambian, así como los valores y la ideología en general; de hecho, aunque sea el mismo momento histórico, los conceptos difieren de acuerdo al lugar. Si en una misma época varían las ideas con respecto al país o la región, es lógicamente imaginable, la diferencia existente entre algunos siglos.

Ahora bien, tanto es importante un análisis del hombre en su juventud, como lo es en su vejez. La Tercera Edad podría parecer una de las facetas menos valoradas a lo largo de la historia de la humanidad; sin embargo, habrá que confirmarlo y para ello resulta necesario realizar un recuento histórico - meramente descriptivo.

### 2.1.1. EDAD ANTIGÜA.

El rol del anciano a través de la historia ha ido evolucionando y ha adquirido diferentes matices. En la Edad de Piedra, la lucha por la supervivencia era cotidiana y dependía demasiado de la fortaleza física que se tenía, de ahí que los ancianos generalmente eran eliminados cuando perdían esa fuerza física y se volvía improductivos.

En algunas tribus indias (Cherokees) el anciano se separaba de la comunidad cuando consideraba que representaba una carga, y se alejaba para vivir independientemente, aunque ello constituyera su pronta muerte.

En otras tribus, la ancianidad tenía un valor muy importante y de acuerdo con sus creencias era objeto de ceremonias, incluso unas cuantas etnias han conservado sus tradiciones hasta la actualidad y continúan practicando sus ritos. Este es el caso de los Dinkas (sur de Sudán) quienes entierran vivos a sus ancianos en cuanto comienzan a decaer sus fuerzas; ellos creen que el último suspiro deben conservarlo, porque de lo contrario, la vida de la comunidad se extinguiría con la vida de sus ancianos. Para los Dinkas, un anciano es un ser poderoso capaz de hacer lluvia, el cual es también un experto en el arte de pescar.

Los Fangs era otra tribu instalada en la parte superior de Gabón (Africa Occidental) que subsistió a las conquistas guerreras y económicas. Aunque los más viejos detentaban un poder político, las expediciones estaban dirigidas por los más jóvenes. Actualmente, el jefe de la familia es el mayor de los adultos activos y la mujer es respetada mientras está en edad reproductiva, pero en cuanto se hace más anciana, es temida porque se considera una hechicera. Por el contrario, el hombre alcanza su apogeo en el primer momento que es abuelo, pero ambos son rechazados cuando sus fuerzas disminuyen y entran a una mayor edad.

Por otra parte, se encuentran los Ojibwas del norte que vivían cerca del lago Winnipeg (Canadá). Ellos respetaban a sus ancianos e incluso, éstos últimos podían dar un nombre al recién nacido. Los abuelos aconsejaban a los padres y bromeaban con sus nietos, pero los niños jamás les faltaban al respeto porque se les inculcaba que los debían honrar. Los ancianos continuaban formando parte de los "consejos" e iniciaban a los jóvenes en "una gran sociedad de medicina", además de que eran admirados por llegar en buen estado de salud a la longevidad.

Uno de los pueblos más primitivos que se conocían eran los Yaganes, eran aproximadamente 3000 y vivían en la costa de la Tierra del Fuego (Argentina). Era un pueblo muy pobre y atrasado, por lo regular buscaban su comida para repartirla entre todos. Los viejos tenían un lugar preferencial entre la comunidad, nunca estaban solos y siempre había uno de sus hijos atendiéndolo, nadie se burlaba jamás de ellos. Su opinión era muy importante porque estaba apoyada en la experiencia de muchos años, eran obedecidos estrictamente e incluso, había mujeres viudas que desempeñaban el cargo de jefes de familia.

"Recíprocamente, los hijos adoraban a sus padres y se empeñaban en endulzar sus últimos años, abandonarlos era un deshonor, era un deber ayudarlos y compartirlo todo con ellos. El que trataba bien a sus padres y el que escuchaba sus consejos era recompensado: se creía que la pesca sería fructífera. El anciano era muy sabio y por lo mismo, se le encomendaba la educación de los niños, quienes le escuchaban con respeto y atención".<sup>19</sup>

<sup>19</sup> DE BEAUVOIR, Simone: La vejez, p. 74.



Los Navajos también otorgaban poder místico a los hombres de mayor edad, éstos se localizaban al noreste de Arizona (Estados Unidos). Las mujeres gozaban de consideraciones especiales y hasta la actualidad los abuelos reciben respeto.

Los ancianos y los niños tenían una relación muy especial, a partir de los 9 o 10 años vivían juntos y el abuelo trataba admirablemente a sus nietos. Cuando el anciano agotaba sus fuerzas y se llegaba la hora de la partida, la familia completa se consideraba agraciada porque se creía que renacería en buenaventura. Después de la muerte su fantasma era temido, pero continuaba siendo venerado.

Entre los Kikuyus, actualmente los hombres de edad tenían una posición alta, vivían al pie y en las laderas del monte Kenia (Kenia, Africa Oriental). La relación entre padres e hijos era muy significativa, los ancianos eran adecuadamente atendidos porque de lo contrario podía caer una maldición sobre los hijos. Aunque no tuviera hijos, el senecto era atendido por los hijos de otros sin ninguna diferencia. En el aspecto militar los jóvenes prevalectan, pero los asuntos público eran atendidos por los ancianos. Los hombres y mujeres longevos eran bastantes valorados, pues ocupaban un lugar relevante en las ceremonias y en la organización de la comunidad. Las mujeres se encargaban de mantener el orden y tenían la autoridad de castigar a los jóvenes en caso de que cometieran alguna falta y cuando perdían en su totalidad los dientes, eran consideradas "llenas de inteligencia".

Por otra parte, se encontraban los Incas (Perú); su organización del trabajo era muy eficiente ya que todos trabajaban y desempeñaban un papel en específico. Los abuelos eran honrados y se les obedecía hasta en lo más mínimo porque aconsejaban de acuerdo a sus vivencias.

"Después de los 50 años todos los hombres estaban eximidos del servicio militar y de todas las tareas penosas, pero debían trabajar en la casa del jefe y en los campos. Conservaban su autoridad en la familia. Las mujeres de más de 50 años tejían ropas para la comunidad. A los 80 años estaban sordos, no sabían más que comer y dormir, pero a pesar de todo eran útiles. Fabricaban cuerdas, guardaban las cosas, criaban conejos y patos, recogían hojas y paja; las mujeres tejían e hilaban, ayudaban a criar a los niños y seguían sirviendo a las mujeres jóvenes y ricas, vigilando a las criadas".<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Idem. p. 90

En comunidades mucho más avanzadas, como la Antigua China, la ancianidad representaba una fuente de experiencia, sobre todo con respecto a la religión y a la magia: sus conocimientos eran imprescindibles debido a que los mantenían en secreto y sólo ellos podían manejarlos o disponer de ellos, además la educación de los menores estaba a su cargo. La sociedad china le dió un gran valor tanto a los hombres como a las mujeres que llegaban a la ancianidad por el simple hecho de haber superado tantas adversidades a lo largo de los años.

Irónicamente, y a diferencia de otras épocas, en ocasiones las personas trataban de aparentar mayor edad para que se les procuraran mejores tratos que al resto de la gente. El respeto que se tenía en China a las personas longevas era muy fuerte y sobrepasaba los límites de la familia.

“Confucio reglamentó rigurosamente las relaciones de los inferiores con los superiores, modeló a imagen de la colectividad el micro - cosmos que le dio como base: la familia. No había discusión práctica de sus prerrogativas morales, pues el cultivo intensivo del arroz u otras semillas que se practicaba en China, exigía más experiencia que fuerza”.<sup>21</sup>

La Antigua China fue una de los pueblos en donde se valoró al viejo por su condición tanto física como psicológica, las cuales eran resultado de muchos años de experiencia. Esta sociedad oriental tenía una amplia disponibilidad para aprender de sus viejos y aprovechar la riqueza de sus conocimientos. La vejez lejos de ser rechazada, era comprendida como un proceso normal, y prueba de ello era la renunciación que tenían los hombres después de los 70 años a los cargos oficiales. Esto era con el fin de prepararse para la inevitable muerte y, por lo mismo, dejaban a su hijo mayor el gobierno de la casa, aunque ellos continuaban conservando su autoridad y respeto.

Mientras en la Antigua China las personas ancianas denotaban respeto, en Grecia y Roma se daba una ambivalencia. La situación era muy extrema; por un lado se encontraba el anciano poderoso, y por el otro, el que pertenecía a estratos populares.

Como es sabido, los griegos anteponían el sentido estético (la belleza y la perfección corporal) a todos los demás, y era precisamente en ese ámbito donde el adulto mayor ya no podía destacar dada su longevidad. Aunque la hermosura no permanecía con los años, el poder sí, y se conservaba al obtener cada vez más propiedades. Cuando el valor del anciano dejó de depender de su fortaleza corporal (como sucedía en la Edad de Piedra) y se traspoló a las pertenencias, su condición física era lo que menos importaba.

<sup>21</sup> Idem. p.108

La adquisición de propiedades y su respaldo en las leyes, convirtieron al anciano privilegiado en un ser poderoso y digno de respeto. Lógico era entonces que con los años aumentara su riqueza, lo que ponía en la cima de la escala social a los más viejos, y no a los jóvenes.

Algo similar sucedía en Roma; la familia era uno de los ámbitos más importantes en donde los ancianos privilegiados ocupaban un sitio relevante:

“El Pater Familias”. El Pater Familias tenía un vasto poder sobre las cosas y las personas, decidía si mataba, mutilaba o vendía a sus hijos. “Este poder sólo terminaba con la muerte o con la ‘capitis diminutio’ que - en casos extremadamente raros - separaba al ciudadano de la vida civil”<sup>22</sup>

Llegaba a tal grado el respeto por el Pater Familias, que si un hijo se atrevía a golpear a su padre era expulsado del mundo, condenándolo a muerte. Incluso si un joven deseaba casarse, tenía primero que pedir autorización a su padre y también al abuelo, en caso de que todavía viviera. En contraste a ello, los ancianos de estratos mucho más inferiores eran totalmente segregados, ya que a su haber no tenían nada.

El Senado era otro estilo o modo de que las personas longevas tuvieran un desarrollo satisfactorio, pero con la decadencia del sistema oligárquico, la reforma agraria y la italiana, el régimen republicano cayó, y con él sus privilegios. De esta manera, el Senado perdió en forma gradual su poder, y los viejos eran sustituidos por militares más jóvenes. Al mismo tiempo el poder del Pater Familias se vio restringido.

## 2.1.2. EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO.

Al igual que la época primitiva, la Alta Edad Media estaba supeditada a la fuerza física y al despojo por medio de la violencia. En definitiva el respeto por la familia y el anciano quedaron en último término, debido a que los ideales que se manejaban en aquel entonces se basaban en la juventud y en las armas.

La experiencia del hombre anciano no tenía cabida en un mundo de constantes guerras, y mucho menos si no había alguna institución o ley estable que lo protegiera. Su vida pública fue definitivamente innecesaria en un tiempo en que la fuerza bruta prevalecía. En esa época los guerreros tenían que ser fuertes y jóvenes. Su fortaleza se puede calcular porque en aquel tiempo se portaba una armadura de metal, se empuñaba una espada de acero y además se luchaba contra otros bárbaros igualmente robustos.

<sup>22</sup> Idem. p.134

Con todas estas batallas por el territorio y la supervivencia, muy pocos llegaban a una edad avanzada y la minoría que lo lograba era en lo absoluto relegada: su incapacidad física significaba inutilidad en el campo de batalla. En esos tiempos la sociedad estaba delineada por tres órdenes: los que rezaban, los que peleaban y los que trabajaban. Por supuesto, antes de rezar y trabajar, estaba el pelear. El guerrero capaz de combatir y sobrevivir, era digno de respeto y su estatus era mayor que el de otros.

La situación del senecto en cualquier nivel de la escala social era crítica; la fuerza física era lo más importante, tanto en los nobles como entre los plebeyos. En ambos casos la juventud era bastante preciada; los nobles debían formarse entre las armas para poder llegar a ser caballeros, mientras que los campesinos necesitaban pasar por una serie de pruebas en ceremonias campestres. Era tal la discriminación de los viejos que, aún entre los plebeyos, si el padre de familia intentaba valer su autoridad, los hijos se sublevaban contra él.

En cuanto a los ancianos que no tenían familia a la cual recurrir, eran auxiliados por el Señor o por el monasterio. Aunque los monjes auspiciaban enfermerías para enfermos e indigentes, la ayuda resultaba insuficiente por lo que muchos viejos lisiados y abandonados mendigaban por el resto de sus días.

Esto sucedía al anciano varón, pero distinto era el caso de la mujer, la cual llegó a representar un ser maléfico.

“La misoginia de la Edad Media se expresa en todos los personajes de viejas que encontramos en la literatura. En el campo, en los Burgos se echaba o mataba simbólicamente a mujeres viejas para librar a la sociedad de la vejez”.<sup>23</sup>

En general, a causa de tantas batallas, falta de higiene y constantes epidemias, rara vez un hombre podía sobrevivir y rebasar los 30 o 40 años de edad. Los pocos ancianos que había, estaban enfermos, lisiados o ambas cosas.

Hacia fines de la Edad Media la vida seguía siendo precaria y la longevidad escasa, pero a partir del siglo XIII se dió un renacimiento de la civilización. Se produjeron ciertos cambios relevantes que dieron otro sentido a la sociedad, una vez más la sociedad recayó en la importancia de la propiedad, y la fuerza física se dejó a un lado. Surgió una ideología diferente: mientras que la propiedad se fundó en contratos, el mundo del arte, las ciencias y las letras adquirieron un mayor desarrollo.

Por un lado, el avance de la burguesía sopesaba al anciano mientras que tuviera riquezas, propiedades y además, perteneciera a una clase social acomodada; pero por otro lado, el hombre longevo era despreciado debido a su fealdad y decrepitud.

<sup>23</sup> Idem p. 163

De hecho, la misoginia medieval se perpetuó en el siglo XVI, ya que el Renacimiento exaltaba la belleza corporal, sobre todo en la mujer: una mujer fea y además vieja era rechazada.

De cualquier forma, también se daba una posición muy extrema porque el hombre que llegaba a la longevidad totalmente pobre, era ubicado en la última escala social. En esa época (siglo XVI) los viejos de clases inferiores no eran de ningún modo interesantes para los literatos del Renacimiento. Sin embargo,

“Los nobles y los patricios no eran atacados, se admitía que detentaban su poder o fortuna por derecho divino. No se discutía la jerarquía social establecida. El que provocaba rencor, era el nuevo rico, el burgués que había conseguido ascender individualmente”.<sup>24</sup>

Durante el Renacimiento, el gusto por las artes fue en aumento. En esa época la vida social comenzó a girar en torno a la cultura y la literatura, dejando atrás la Edad Media. El Renacimiento trajo consigo una gran cantidad de artistas que idolatraban la belleza y la perfección. De nueva cuenta el hombre reflejó su egocentrismo, y con ello su admiración por lo estético.

En los grandes cuadros de estos tiempos se mostraba la concepción que se tenía de la sociedad y del hombre; de hecho, existen numerosos retratos de ancianos, pero de ancianos ricos que estaban orgullosos, tal vez no de su edad, pero sí del poderío que con los años habían acumulado.

A pesar de que algunos pintores se ocuparon de la mujer, estaban muy lejos de enaltecerla, por el contrario, la mujer fea y peor aún, “vieja”, era brutalmente atacada y caricaturizada. Las pinturas acerca del sexo femenino eran exageradas, representaban a la mujer como una bruja descarnada que, arruinada por la edad, mantenía su existencia en la mendicidad.

### 2.1.3. SIGLOS XVII Y XVIII.

Ya para el siglo XVII el panorama cambia para los ancianos de posiciones altas. Aunque el mundo pertenecía a los jóvenes, la Contrareforma dió posiciones muy especiales a los varones que pertenecían a la religión y además eran longevos. El prestigio que los papas gozaban era correspondiente a su edad, se creía que entre más edad se tuviera, mejor se practicaría la virtud, una virtud que lo llevaría a dar buenos consejos a otros hombres, eligiendo así el mejor camino hacia el bienestar terrenal y espiritual. Por su vejez se le conferían ciertos privilegios, así como un carácter sagrado: se confiaba en ellos por su formación conservadora y apegada a los lineamientos morales establecidos.

<sup>24</sup> Idem p. 186

En aquel entonces, se consideraba a un papa de 40 años, una persona joven para su cargo y del cual se podían esperar algunas sorpresas un tanto molestas, por el contrario, un papa de 70 ó 75 años representaba mucha mayor experiencia y sensatez (aunque pocos llegaban hasta estas edades).

La situación para los viejos que se encontraban en la pobreza era sumamente diferente. Durante el siglo XVII la sociedad era autoritaria y absolutista, lo que ponía en gran desventaja a niños y viejos. Tal fue el caso de Francia, en donde quienes pertenecían a la categoría de adultos, no eran tomados en cuenta.

Los campesinos mal alimentados y con una precaria higiene difícilmente sobrevivían, el trabajo arduo convertía a hombres y mujeres de 30 años, en ancianos prematuros. Se vivía con una rapidez sorprendente, la mitad de los niños moría antes de cumplir un año, la entrada a la vida pública era precoz -a los 17 ó 18 años -, e incluso los nobles morían entre los 48 y los 56 años. Se puede notar que los hombres longevos eran escasos y los pocos quincuagenarios que llegaban a superar todas estas situaciones, terminaban sus vidas en la pobreza, a menos que tuvieran tierras y riquezas. En esos casos se respetaba la opulencia del propietario, mas no su edad.

La vida tan difícil del siglo XVII trajo como resultado una gran cantidad de necesitados, los cuales eran socorridos por la Iglesia.

“Durante los primeros 40 años del siglo XVII se fundaron asilos, hospitales; la religión predicaba entonces que no trabaja no come”<sup>25</sup>.

Esta nueva ideología no dió espacio en ningún momento para que los ancianos pidieran limosna, y con ello su situación se volvió más crítica.

Por el contrario, la burguesía inglesa conceptualizó a la vejez de diferente manera. Las clases medias de donde surgieron los puritanos eran muy respetuosas de la familia y por lo tanto del abuelo que la encabezaba. Mientras por un lado los puritanos despreciaban la mendicidad - lo que afectaba a los ancianos pobres -, por otro, valoraba a sus propios abuelos. Fue así como los hijos y los nietos rindieron plena obediencia a sus mayores, incluso los ancianos imponían matrimonio a los jóvenes sin que hubiera queja alguna. Se consideraba que el jefe de la familia podía disponer de ésta, ya que tenía poder absoluto y mientras más se alcanzara la longevidad, mayor era la veneración hacia él.

Con el paso del tiempo las condiciones de salud mejoraron y para el siglo XVIII la población en Europa aumentaba y el estándar de vida se propalaba. A pesar de que las personas alcanzaron mayores edades en comparación con las del siglo anterior, los hombres que trabajaban y pertenecían a clases inferiores vivían 10 años menos que los que pertenecían a clases privilegiadas.

---

<sup>25</sup> Idem. p. 214

Los adultos mayores de la alta sociedad se conservaban en mejores condiciones porque no tenían ninguna actividad física desgastante y además se procuraban bastante alimentación. De nueva cuenta la situación era extrema para otros ancianos. Si algún campesino o artesano llegaba a superar la sobreexplotación, la pobreza, la mala higiene y en general su pésima calidad de vida, de todas formas estaba condenado en su vejez a la total miseria e indigencia.

En la segunda mitad del siglo XVIII los avances técnicos hicieron que la vida del hombre continuara activa hasta una edad más avanzada. El confort y la disminución de las tareas pesadas dió lugar a que hubiera más personas ancianas, las cuales intervenían considerablemente en la vida social y pública. Asistían a reuniones, salones, obras de teatro y además, sin parecer extraño, se casaban con mujeres mucho más jóvenes

“En el siglo XVIII los adultos se reconocen el viejo que serán. El hombre de edad cobra incluso una particular importancia porque simboliza la unidad y la permanencia de la familia. El jefe de la familia, envejecido, sigue siendo el que detenta sus propiedades y goza de prestigio económico; el respeto que inspira adopta una forma sentimental”<sup>26</sup>.

De esta manera, se consideró a la vejez un descanso porque ya no había preocupaciones, y sí mucha tranquilidad. Así la tercera edad fue ubicada en una etapa de paz y sobre todo, de felicidad.

Como es lógico, el hombre continuó con su afán de renovarse y de progresar, la burguesía fue en constante progreso, pero el anciano no corrió la misma suerte. Su falta de utilidad y productividad lo llevó al rezago y, por lo tanto, a desvincularse de las nuevas generaciones. Lo que antes era respeto, en el siglo XIX se convertiría de nuevo, en exilio y soledad.

#### 2.1.4 REVOLUCION INDUSTRIAL.

A pesar de que el nuevo siglo facilitó el progreso y se descubrieron nuevas maneras de alargar la vida humana con el avance de la ciencia y la tecnología, la situación social del adulto mayor era difícil. Con el advenimiento de la industria, la mano de obra se hizo esencial y la necesidad de mantener el empleo hacía que se soportaran largas y cansadas jornadas de trabajo. Bajo estas circunstancias, los obreros ancianos eran relegados fácilmente por otros más jóvenes. Al no rendir lo suficiente, los viejos no tenían nada que ofrecer a la Revolución Industrial y, por lo tanto, resultaron prescindibles.

<sup>26</sup> Idem. p.220

Durante la Revolución Industrial se acentuó la separación de clases sociales; en un extremo se encontraban los ancianos ricos, respetados por su poder, y en el otro, los viejos obreros y campesinos marginados (sin embargo, ya comenzaba a aparecer para ese entonces la clase media). El anciano que ostentaba riqueza se convirtió para la burguesía en el modelo patriarcal que regía el mercado y que podía invertir en la compra de máquinas para la producción.

Después de una clara segregación del anciano a lo largo de las diferentes épocas, finalmente en Europa la ley hizo un intento por defender sus derechos.

“El padre recibía una renta vitalicia cuyo monto era fijado ante notario; si sus hijos se negaban a pagarla, podía llevarlos ante los tribunales”<sup>27</sup>.

Tal vez en un principio la idea funcionó, sólo que con el paso del tiempo dicha renta se convirtió en una carga para los hijos, aunque de cualquier forma el simple hecho de tener un padre anciano significaba una carga molesta e incómoda.

El desarrollo industrial fue una situación común en los países europeos: se tuvieron grandes avances dentro de los textiles, la metalurgia y los ferrocarriles, entre otras cosas.

Para el inicio del siglo XIX el movimiento empresarial era muy fuerte y estaba encabezado por hombres de edad, pero después se necesitó de un empresario con iniciativa y dinamismo, así las nuevas generaciones cubrieron esta demanda y ocuparon el lugar que antes había pertenecido a sus padres y abuelos.

Los hombres entrados en edad fueron reemplazados en el campo laboral, disminuyendo su poderío económico, pero a pesar de ello, dentro de la familia aún ocupaban un sitio especial. Cabe mencionar que las nuevas familias que estaban formadas por parejas jóvenes, ya no estaban regidas por el patriarca, pero la tradición burguesa continuaba latente. Es decir, el adulto mayor no tenía poder económico, pero seguía recibiendo atención y una vida respetable dentro de su familia, tenía la oportunidad de terminar sus días con tranquilidad, e incluso honorablemente.

Algo similar sucedía con los campesinos quienes les tenían respeto a sus abuelos, pero cuando estos últimos veían disminuidas sus fuerzas, transferían su puesto a sus hijos, y además eran ayudados a “bien morir”.

Mientras esto pasaba, la industrialización tenía mayor auge. La expansión de la técnica traía consigo muchos beneficios para el hombre, se gozaban de mayores comodidades (que sólo gente con recursos podía subsidiar). Los obreros aumentaban y su explotación era cada vez más evidente; con las largas y cansadas jornadas de trabajo, la mujer y el hombre terminaban sus vidas con un gran desgaste físico, y por lo mismo, se envejecían más rápido.

---

<sup>27</sup> Idem. p.234



En tanto la mano de obra rendía frutos para las empresas, era ocupada y remunerada, pero en el momento en que ya no era útil, era suplantada por otra más productiva y rentable.

La evolución que ha experimentado el concepto de "anciano"- desde la Edad de Piedra hasta la Revolución Industrial - ha tenido diferencias importantes, pero no tan alejadas unas de las otras. Finalmente la mucha o poca consideración hacia la senectud, ha sido el resultado de muchas circunstancias entrelazadas: la historia, la geografía, las sociedades y el hombre mismo.

#### 2.1.5. SITUACION ACTUAL: SIGLO XIX.

Hasta este momento histórico (Revolución Industrial) se ha hecho un recuento general que permite sentar las bases de la ideología y actitudes de la sociedad para con las personas de la tercera edad. Sin embargo, resulta igual de importante continuar con dicha descripción hasta nuestros días, para dar paso a un enfoque actualizado y general, y llegar posteriormente a México.

Antes de que se estableciera una edad límite para continuar laborando, la suspensión del trabajo dependía de lo que se realizara; es decir, los obreros que desempeñaban tareas muy arduas y pesadas presentaban signos de vejez más pronto que los burócratas y los profesionistas de otras ramas. No existía ninguna legislación que estipulara los años para dejar de trabajar, a menos que se tuviera un accidente o alguna enfermedad grave. De ahí que el adulto mayor quisiera conservar su empleo, intercambiando sus conocimientos por la ayuda de jóvenes en las tareas más pesadas.

Posteriormente, los ancianos se vieron en la necesidad de dejar su trabajo - por su longevidad - y fue necesario entonces, un apoyo económico para los obreros que habían dejado de producir, pero que en su momento habían formado parte del desarrollo industrial. La evolución económica del industrialismo facilitó un tanto la vida de las personas de la tercera edad, debido a que se creó el sistema de pensiones.

Por un lado, la sociedad por sí misma no era capaz de ayudarlos, y por otro, necesitaba resolver la problemática de abandono y pobreza en la que se encontraban los obreros jubilados.

"No sólo las personas de edad eran mucho más numerosas que antes, sino que ya no se integraban espontáneamente a la sociedad; ésta se vio obligada a decidir sobre su condición y sólo podía hacerlo en el plano gubernamental. La vejez se había convertido en objeto de una política".<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Idem. p.267

De esta manera, y a fines del siglo XIX, se concibió primero la pensión como una recompensa por el esfuerzo de tantos años. En Bélgica y Holanda se concedieron pensiones en el sector público a partir de 1844. A pesar de que para algunos países capitalistas la pensión representó una inevitable fuga de dinero, para otros aseguraba el porvenir de los ancianos. Ese fue el caso de Suecia, Noruega y Dinamarca, que garantizaban la protección de los ancianos gracias a los altos impuestos que se cobraban por productos de lujo, o a quienes tenían ingresos elevados.

Dado que las fábricas necesitaban de una gran fuerza laboral que cubriera sus constantes necesidades, el despido de mano de obra incapaz o simplemente inútil para los fines industriales, era urgente. A pesar de que las pensiones sólo eran suficientes para lo esencial y no permitían llevar una vida honorable, en Europa en donde se originó principalmente el movimiento industrial, el sistema de pensiones se convirtió en una carga económica pesada.

La industrialización fue un avance social el cual se extendió por todo el mundo hasta llegar a América. Estados Unidos fue uno de los primeros países que buscó su desarrollo económico. En 1850, ya con un sistema de industrialización bien establecido, muchos trabajadores sin familia formaron en California fraternidades en pro de las personas de edad adulta, consiguiendo así subsidios estatales. Para 1833 estos subsidios eran suficientes para los asilos de ancianos y para los indigentes. Una de estas fraternidades denominada "Las Águilas", logró que el Estado Federal en 1927 se hiciera responsable de los adultos mayores, el problema fue que con tantas influencias socialistas, se dejaron a un lado esos proyectos.

Por otra parte, el alojamiento era una desventaja más para el pensionado que ya no tenía ocupación. Por dicha razón, pasaba más tiempo en una casa que en muchas ocasiones no era suya sino de sus hijos.

"Los contactos íntimos y los intercambios mutuos entre los padres, sus hijos y otros familiares, persistieron a lo largo de todo el siglo XIX y sobrevivieron en gran medida en la existencia de las familias de clase trabajadora. En los últimos años de su vida, los padres esperaban que sus hijos adultos los mantuvieran a cambio de la gran variedad de servicios que ellos mismos les habían prestado al principio de sus vidas. Estos intercambios entre padres, sus hijos y otros familiares se basaban en necesidades y expectativas calculadas, sobre todo porque los padres confiaban en el sostén futuro por parte de sus hijos e hijas como fuente de seguro social".<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> ERIKSON, Erik: La adultez, p. 311

En general, la urbanización era un aspecto que agravaba la subsistencia del anciano, pero esta era más aguda en el medio rural. En las zonas alejadas de las grandes ciudades, los ancianos todavía continuaban activos en el campo, pero con la edad sus fuerzas disminuían y necesitaban del cuidado de su familia. Por desgracia para ellos, en muchas ocasiones sus hijos partían a las grandes ciudades y los dejaban a su suerte, viviendo solos en sus casas. Si por el contrario, su núcleo familiar aún permanecía unido, eran de todos modos maltratados.

Por esos motivos, ciertas sociedades campesinas buscaron otras alternativas, como sucedió en Suiza, Alemania y Austria, en donde la pareja de edad se separaba del resto de su familia y vivía de forma independiente y no muy lejos en otra casita. Lo mismo sucedió en Francia, en donde el padre abandonaba sus tareas al cumplir los 60 años para instalarse en la aldea, pero continuaba al tanto de sus tierras y del trabajo.

Ahora bien, en cuanto a la vivienda del adulto mayor en las grandes urbes, la problemática era más angustiante. Debido a la gran cantidad de personas que se trasladaban a las ciudades, el espacio para la vivienda era más limitado y además, inaccesible para los pensionados quienes no tenían suficiente dinero para pagar rentas o alquileres. Dichos alojamientos no eran aptos para las necesidades de los senectos, debido a que tenían grandes escaleras, no había calefacción y tampoco agua corriente. La situación era más penosa para los ancianos y ancianas indigentes, porque eran abandonados por sus familiares, apenas si tenían para comer y estaban condenados a la miseria.

Posteriormente se crearon sitios especiales para la gente de la tercera edad donde se les brindaban cuidados especiales. Eran residencias agrupadas que estaban construidas cerca de las ciudades, por ejemplo en 1920 en Londres, existió una aldea de ancianos en un parque de los suburbios.

“Los países escandinavos son los que han hecho el mayor esfuerzo. En Copenague había una célebre “Ciudad de Ancianos” que se instaló en 1919, se modernizó en 1955 y tuvo 1600 camas. Desde 1947 Suecia había construido 1350 casas para jubilados donde se alojaban 45,000 personas”.<sup>30</sup>

Otro caso similar se dio en Estados Unidos, exactamente en San Antonio, donde se construyó un edificio llamado “El Victoria Plaza”; era del agrado de los ancianos ya que, aunque era un poco más caro que otros lugares de retiro, ofrecía mejores comodidades y además estaba localizado en la gran ciudad, cerca de sus familiares.

Sin embargo, la idea que se tenía de los asilos - en general - fue pésima porque eran lugares en malas condiciones, que no ofrecían ningún beneficio a los senectos, quienes se encontraban ahí por abandono familiar, enfermedad o por falta de recursos económicos.

<sup>30</sup> DE BEAUVOIR, Simone: op. cit. p. 301

En Francia, por ejemplo, los asilos estaban ubicados en construcciones antiguas que antes habían sido hospitales, castillos, cuarteles o cárceles; no estaban de ninguna manera adaptados a las discapacidades de sus ocupantes y además, sólo podían hospedarse quienes pudieran pagar.

La posición del anciano cambió bruscamente una vez más: pasó de ser un hombre respetado a uno incapaz de producir eficiente y rápidamente.

“El gradual despido de los viejos de la fuerza de trabajo, fenómeno que ocurrió hacia finales del siglo XIX, y la disminución de sus funciones paternas en los años últimos de la vida, influyeron en separarlos de su prole y de las funciones sociales activas. Por consiguiente, uno de los cambios más importantes que afectaron a los ancianos, fue la creciente asociación de las funciones con la edad. Esta separación por edades fue un fenómeno que se produjo primero entre los miembros de la clase media y que sólo posteriormente se extendió al resto de la sociedad.”<sup>31</sup>

El número de población senil en el mundo se ha incrementado fuertemente en las últimas décadas, por lo que en resumen se puede decir que:

“Las personas de 60 años o más han pasado de 201.3 millones en 1950, a 244.6 en 1960, a 306.9 en 1970, a 382.5 en 1980, y a 486.9 en 1990, lo que ha originado un aumento de la importancia relativa de este grupo de edad: 8.0 % en 1950, 8.3 % en 1970 y 9.2 % en 1990. A nivel global, las personas de la tercera edad se incrementarán de 486.9 millones en 1990, a 613.6 millones en el año 2000 y a 1.207.6 millones en el 2025”.<sup>32</sup>

## 2.2 EL ANCIANO EN MEXICO.

Después de haber planteado un panorama general de la historia del adulto mayor en diferentes siglos y a nivel mundial, es importante ahora estudiar nuestra realidad como país: Desde la época prehispánica hasta el México actual.

<sup>31</sup> ERIKSON, Erik: op. cit. p. 306.

<sup>32</sup> Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social: El adulto mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas médico sociales. p. 25

La época prehispánica estuvo rodeada por un misticismo muy especial, la organización económica estaba bien estructurada y cada persona tenía una tarea que desempeñar, lo que la colocaba dentro de una categoría social. Eran pueblos politeístas que explicaban su realidad gracias a sus dioses, quienes eran venerados para tener buenaventura. Sus estudios del cosmos estaban basados en una matemática exacta, al igual que sus construcciones y edificaciones, también eran pueblos guerreros y agricultores que comerciaban sus productos por medio del trueque.

Debido a que los conocimientos de su mundo eran el resultado de muchos años de experiencia transmitida de sus antecesores a las nuevas generaciones, las personas mayores eran honradas e indispensables para la vida en comunidad.

Para el pueblo azteca el anciano - por ser una persona sobreviviente a guerras y enfermedades - debía estar presente en las ceremonias, en los actos políticos y en las reuniones familiares. El Dios Huehuetéotl era el "Dios Viejo":

"Dueño del cerca y del junto, la noche y el viento, un ser dual, el padre y la madre, señor del fuego y del tiempo; símbolo de sabiduría, omnipresencia y perduración - el cual aparece en diversas figuras de barro y grandes esculturas en piedra desde el Preclásico Mesoamericano".<sup>33</sup>

El dios Huehuetéotl era festejado con sacrificios y fiestas en donde los jóvenes guerreros competían para adquirir experiencia al mismo tiempo que escuchaban los consejos de los ancianos y excombatientes. Esto se realizaba en el décimo mes del calendario Xocotl - huetzin, llamado "de la caída de los frutos".

El hombre longevo entre los aztecas era respetado por la sabiduría acumulada durante tantos años, sus conocimientos eran aprovechados por los jóvenes, quienes les correspondían con buenos cuidados. Sus últimos años eran tranquilos y llenos de atenciones porque cuando jóvenes, habían sido servidores del Estado y de la sociedad; hasta el macehualli - representante de la clase social y política más baja - recibía un cargo especial en el consejo de su barrio, donde desempeñaba un papel de asesor que se dedicaba a dar consejos y recomendaciones a su pueblo.

<sup>33</sup> Cf. SÁNCHEZ, Urrutia Olga: Una cana al aire... condiciones de vida de la tercera edad en la Ciudad de México, p.4

“El hombre que había logrado sobrevivir a la guerra, a la enfermedad y que llegaba a una edad suficientemente venerable como para ser contado entre los Huehuetque, “los ancianos” - que desempeñaba un papel tan importante en la vida familiar y política - podía disfrutar durante sus últimos años de una vida apacible y llena de honores. Respetado por todos, daba sus consejos, amonestaba y advertía”<sup>34</sup>

Las mujeres ancianas también eran respetadas, pero ellas se ocupaban más que nada, de la organización familiar. Las llamadas Cihuatlantes se encargaban, por ejemplo, de pedir la mano de la mujer elegida para el matrimonio por parte de los padres del novio. Ellos después que se aceptaba la petición, se presentaban ante la joven para saludarla, lo que representaba un gesto importante.

El pueblo maya honraba de igual forma a sus abuelos, sólo que ellos los llamaban Chaques. Los jóvenes eran educados para venerar a los ancianos, cuya presencia era esencial en ceremonias y festejos. Ellos ayudaban en la fabricación de piezas religiosas de madera, y además auxiliaban al sacerdote de la comunidad. El dios maya Itzama era llevado al cenote sagrado cuando se recogía la cosecha mientras que los hombres de mayor edad daban consejos a sus nietos.

En esa época la senectud era importante y tenía un lugar especial en la organización socioeconómica y religiosa, de hecho, para ella estaba reservada una posición en las cuentas calendáricas denominada Huehuutiliztli o “cumplimiento de la vejez”, que duraba 104 años y cuya mitad, Xiuhmolpilli o “atadura de los años”, correspondía a 52 años.

Con la caída del imperio azteca y la llegada de los colonizadores españoles, los ancianos aprendieron nuevos oficios gracias a los frailes franciscanos, tales como la carpintería y la artesanía. Los viejos se encargaban de enseñar a los más jóvenes en pequeños talleres que en un principio se establecían entre familiares.

Posteriormente, surgieron los asilos - idea española -, los cuales eran innecesarios en esa época porque aún perduraba la asistencia social del imperio azteca. Para los siglos XVII y XVIII, los ancianos ya no eran tan venerados como antes. Se crearon puestos de socorro que pasaron a ser obligación del Estado y otras instituciones de asistencia social que no eran exclusivas de los adultos mayores, ya que también eran atendidos pobres y enfermos.

A fines del siglo XVIII nació en México el Montepío, que en un principio atendía a los familiares de los militares muertos al servicio de la Colonia, para después ampliar sus servicios a los casos de invalidez y vejez.

<sup>34</sup> SOUSTELLE: Vejez de México: problema del año 2000. p. 15

Después de muchas inconformidades y opresiones de los españoles, la Nueva España se independizó en 1821 con un movimiento encabezado por Agustín de Iturbide. A pesar de que hubo muchas reformas con el movimiento de independencia, los talleres en donde los senectos enseñaban su oficio continuaron funcionando y de esta forma conservaron una posición, ya que para llegar a ser un buen artesano, se necesitaba de muchos años de experiencia para dominar ese arte.

Con el paso del tiempo se comenzó a legislar la asistencia social y en la Constitución de 1857 se creó un apartado en donde se recompensaba económicamente al trabajador que hubiera prestado sus servicios a la Nación. En 1861 se creó la Dirección General de Fondo de Beneficencia que se encargaba de manejar los hospicios y las instituciones de beneficencia.

Es hasta la Reforma que el gobierno vuelve sus ojos hacia la asistencia social, pero con la llegada de los franceses y los constantes conflictos políticos, esos proyectos se dejan a un lado, y con ellos, las pocas esperanzas para las personas de la tercera edad.

Las transformaciones políticas y económicas de nuestro país continuaron sucediendo y llegó una nueva etapa para México: el porfiriato. La dictadura se presentó a la par que el desarrollo industrial y una construcción ferroviaria acelerada, pero la explotación a campesinos continuó. Las haciendas pertenecían a los caciques del pueblo y eran conservadas dentro de la familia de los mismos.

El poder de los hacendados se extendía hasta los peones, que más que empleados eran esclavos; ellos estaban bajo el control del patrón. Su sueldo, en forma de "vales", les impedía desligarse de la tienda de raya, por lo que terminaban sus días endeudados. El control del gobierno y el autoritarismo de los poderosos agravaba la explotación de los campesinos y sobre todo, la de los ancianos. Sin embargo, es importante mencionar que fue precisamente durante el porfiriato que se emitió una ley que procuraba a profesores con más de 30 años de servicio, una jubilación con goce de sueldo íntegro. Era la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria en el Distrito Federal y en los territorios de Tepic y Baja California, decretada en 1896.

La dictadura porfiriana comenzó a tambalearse para principios del siglo XX, y en 1910 estalló la Revolución Mexicana, producto de muchos años de inconformidades del pueblo. Con el movimiento de la revolución, los campesinos se unieron, y encabezados por líderes como Francisco Villa (Doroteo Arango), Emiliano Zapata y otros, lucharon por sus tierras y su libertad. Fueron tiempos de lucha y pobreza; la revolución desestabilizó por completo a todo el país: no hubo tranquilidad, alimento, higiene y mucho menos educación escolar. El pueblo estaba destrozado y la población disminuía aceleradamente por lo que eran escasos los ancianos. En aquel entonces había muerte y desolación, pero se luchaba por ideales comunes, por lo que los grupos sublevados eran reprimidos por el ejército federal.

Francisco I. Madero - durante su candidatura a la presidencia de la República - había incluido en su programa la ayuda en forma de pensiones e indemnizaciones por accidente a los trabajadores.

“Posteriormente, con la Ley Orgánica de los Tribunales del Fuero Común en el Distrito Federal y Territorios Federales del 29 de diciembre de 1922, se establece que magistrados, jueces y empleados judiciales tenían derecho a jubilación luego de prestar servicios durante 15 años, y el monto de esta prestación se calculaba de acuerdo a su edad, enfermedades, tiempo de servicio y la posibilidad de recibir dinero de alguna otra fuente”.<sup>35</sup>

Al terminar la Revolución Mexicana - se considera hacia 1920 -, la situación del país quedó más o menos en calma y comenzó a reestablecerse paulatinamente el nivel de producción que antes se tenía. La vida cotidiana tomó de nuevo su cauce y el pueblo empezó a vivir otra etapa social. La legislación también se estabilizó y se buscó aplicar la Constitución de 1917, con la que se dió pauta a la Ley de Pensiones Civiles y de Retiro, promulgada el 12 de agosto de 1925, la que daba amparo a personas mayores que ya no estaban en servicio. Así las cosas, se creó un sistema de pensiones que beneficiaba a los trabajadores del Estado, era una ayuda que se les brindaba por vejez, inhabilitación, muerte o retiro a los 65 años y después de 15 años de servicio.

Ya para 1929 México era estable, sin embargo, se presentó la Gran Depresión que se originó en Estados Unidos y que afectó los mercados de todo el mundo. Como es lógico, esta situación se reflejó en la economía de nuestro país y muchas fábricas cerraron, dejando a muchos obreros sin empleo, y los que continuaron trabajando lo hacían por sueldos miserables. El resultado de dicha crisis fue la desaparición del sistema de pensiones. Muchos campesinos no tenían suficiente capital para invertir en tierras, por lo que prestaban sus servicios como jornaleros en las fábricas a cambio de sueldos raquíticos que no les permitían llevar una vida digna, y menos procurársela a sus abuelos.

La depresión mundial terminó en 1933 y al año siguiente Lázaro Cárdenas fue elegido para la presidencia de la República. En su período se extendió la reforma agraria, hubo inversiones económicas y sociales: se nacionalizó la industria petrolera, se otorgó subsidio a la educación, al seguro social, a obras públicas, etcétera.

Para los años cuarenta, la situación económica de México mejoró ya que aumentó la industria y se generaron miles de empleos en la capital del país. El índice de obreros fue mayor y, por lo tanto, el número de pensionados también, por lo que en 1947 se reformuló la Ley de Pensiones, amparando económicamente a los trabajadores retirados por edad avanzada o por enfermedad, y fue así como se estableció que a partir de los 55 años de edad y 15 de servicio, un trabajador podía jubilarse.

Quedó entonces estipulada la edad mínima para otorgar pensiones a personas

<sup>35</sup> Cfr. SÁNCHEZ Urrutia, Olga: op. cit p. 10



mayores dentro del campo laboral, pero fue hasta 1950 cuando de verdad hubo una preocupación y un compromiso serio por las personas de la tercera edad.

El doctor Manuel Payno fue uno de los primeros médicos que se dedicaron a estudiar la senilidad y perteneció a la Asociación Internacional de Geriatria \* (latros - medicina -, Geronte - viejo -. Asistencia médica, prevención y tratamiento de las personas ancianas).

Tiempo después se creó la Sociedad Mexicana de Geriatria que impartió cursos de especialidad en 1951, siendo estos los primeros que se dieron bajo la supervisión del doctor Castro Villagrana, director de la Facultad de Medicina de la UNAM. Al ver que se tenía éxito dentro del cuerpo médico, se creó al año siguiente la Academia Mexicana de Gerontología \* ( Logos - estudio o tratado -, Geronte - viejo -. Estudio del envejecimiento y sus consecuencias biológicas, médicas, psicológicas y socioeconómicas), que se encargaba de estudiar cualquier aspecto biopsicosocial de la tercera edad.

“Todo este movimiento culminó con el IV Congreso de Gerontología y el Primer Congreso Panamericano del ramo llevado a cabo en Ciudad Universitaria. Entre los asistentes estaba el doctor Guillermo Marroquín Sánchez de Colombia, quien propone que el 28 de agosto sea instituido como el “Día del Anciano” en toda América, al igual que se hacía en México, siendo aceptada por unanimidad su iniciativa”.<sup>36</sup>

“Para 1978 y con el doctor Leobardo Ruiz como presidente de la Sociedad de Geriatria y Gerontología en México, la Organización de las Naciones Unidas aceptó como universal la propuesta del Día Internacional del Anciano en su reunión de Viena y Austria, con lo que también se decretan los derechos de los ancianos”.<sup>37</sup>

Fue hasta 1979 que en México se creó una institución especializada en las necesidades de las personas seniles: el INSEN (Instituto Nacional de la Senectud). En un principio se creó como una institución descentralizada que se encargaba de ayudar, atender, orientar y apoyar - en todos los aspectos - a las personas de 60 años o más. Tiempo después se encargó de organizar eventos y actividades (deportivas y culturales) para los adultos mayores, como el Primer Festival del Día Internacional del Anciano (1981) con la colaboración del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).

Posteriormente el INSEN recibió apoyo de otras dependencias como el ISSSTE, CONASUPO, D. D. F y el DIF, este último se incorporó en 1982 por medio de la administración de los asilos Vicente García Torres y Arturo Mundet.

<sup>36</sup> Cfr. Idem. p. 15

<sup>37</sup> *Ibidem*.

Ese mismo año, la ONU celebró en Viena la Asamblea Mundial de Envejecimiento, de la cual resultó el Plan de Acción Internacional que puntualizaba beneficios sociales, económicos y culturales para las personas de la tercera edad.

Es claro que el amparo jurídico a las personas de la tercera edad ha ido creciendo, ya que se toma mayor conciencia de las necesidades de los ancianos. Además, la población mexicana mayor de 60 años ha ido creciendo al igual que la población total.

“Para 1950, la población en México estaba ubicada en 2 puntos (con respecto a una escala mundial de 30 puntos), para 1990 nuestro país ya se encontraba en 15 puntos, y se calcula que para el 2015 la población mexicana ascenderá a los 19 puntos. En otras palabras, se calculó que en 1996 México tenía 95.5 millones de habitantes, pero para el 2025 su población aumentaría a 136.6 millones de habitantes.”<sup>38</sup>

Por otro lado, la pirámide poblacional en México se ha ido distorsionando: cada vez la natalidad disminuye y la mortalidad se retrasa, las personas son ahora más longevas que hace 80 años, con una media de edad de 70 años para el varón y 75 años para la mujer. Esa situación no es exclusiva de nuestro país, la realidad es que la demografía mundial ha sufrido cambios severos.

“El problema no es el aumento del número de ancianos, ni siquiera la edad media en sí, sino el drástico adelgazamiento de la pirámide de población en la base. Pues esto supone una insuficiente renovación demográfica que va reduciendo el número de activos capaces de sostener y atender a los mayores. Con respecto a este punto, en torno al 2050 el mundo conocerá una situación inédita: la proporción entre mayores de 5 años será de 8 a 1 en los países desarrollados y de 3 a 1 en los países actualmente en desarrollo”.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Cfr. División de Población de las Naciones Unidas, 1995. *World Urbanization Prospects: The 1994* revisión.

<sup>39</sup> DOMÍNGUEZ, Juan: *Envejecimiento: el nuevo problema de población*. ACEPRENSA. No. 1, España, 1990. p. 1

“De acuerdo al censo realizado en 1990 por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), la población de la tercera edad considerada como la de 60 años y más, ascendió en marzo de 1990 a casi 5 millones de personas que representan el 6.1% de la población total del país, proporción que supera la alcanzada en 1970 de 5.6% con 2 millones 700 mil habitantes”.<sup>40</sup>

Es probable que las personas alcancen una mayor edad por los cuidados médicos, los avances tecnológicos que ofrecen comodidades al ser humano, mejor alimentación y otras facilidades de la época moderna, pero lo que también es cierto, es que estos mismos alcances han hecho que la población en edad reproductiva controle la natalidad a través de medios anticonceptivos, lo que reduce la tasa de población.

Es importante mencionar que con la modernidad y la posmodernidad también ha llegado la indiferencia de los seres humanos: se ha olvidado que las personas de la tercera edad son sujetas que piensan y sienten su entorno, su realidad.

“También es interesante saber que las mujeres son más longevas que los varones; de acuerdo a las estadísticas existen 112 mujeres por cada 100 hombres, y la mayoría de ellos están concentrados en el Distrito Federal, siguiéndole Veracruz y Jalisco. De acuerdo a las estadísticas, su nivel de alfabetismo para 1990 era de 35%, mientras que 15 años antes era de 12.4%, pero no cabe duda que el analfabetismo es más acentuado en la mujer”<sup>41</sup>

“Por otra parte, el pueblo mexicano es en esencia católico y la religión se ha transmitido por generaciones durante cientos de años, de hecho, la mayoría del total de los adultos mayores (91.2%) declaró profesar la religión católica, mientras que el resto de la población (8.8%) pertenece a otras creencias: protestante o evangélica, judaica y otras no especificadas”<sup>42</sup>

“En cuanto al matrimonio, más de la mitad de la población total de ancianos está casada o en unión libre (64.1%) y el resto son viudos, solteros, separados o divorciados, según datos del INEGI”.<sup>43</sup>

<sup>40</sup> INEGI: La tercera edad en México, 1990, p.1

<sup>41</sup> Idem p. 7

<sup>42</sup> Cfr. Idem p. 29

<sup>43</sup> Cfr. Idem. P. 37

Pasando a otro plano, la economía del país sigue adelante gracias a la fuerza de trabajo de la población. Cada vez la edad para comenzar a trabajar en zonas urbanas se reduce: las personas se pueden emplear en tareas particulares o en empresas grandes desde muy jóvenes. La participación económica de las personas es esencial para el desarrollo de todo el mundo, pero cuando se llega a cierta edad ya no se puede permanecer dentro del sistema laboral formal, porque se considera que ya no se tienen las mismas capacidades o habilidades para desempeñar el puesto.

De esa necesidad de renovar al personal de las empresas nació la jubilación - de origen europeo -, lo que no quiere decir que las personas de la tercera edad no sigan siendo económicamente activas. Hasta 1990, la población senil que permanecía activa correspondía al 28.6% de la población total que corresponde a 1.4 % millones de personas y cuyo aumento fue superior en comparación con los años 70. La participación del hombre en la economía del país es 8 veces mayor que la de la mujer; sin embargo, ella jamás se jubila. Tal vez cuando envejece no continúa trabajando fuera de su casa, pero sigue estando activa en su hogar, facilitando así las actividades del resto de la familia. Por el contrario, el varón al sobrepasar los 60 años es jubilado y recibe una pensión mensual, pero no desarrolla actividades en su casa, a menos que sean de reparación. Por este motivo busca otros trabajos por su cuenta y evita la inactividad, las cuales además le pueden ocasionar depresión.

Es esta visión panorámica de la situación histórica y social por la que ha atravesado el anciano desde la época prehispánica hasta nuestros días, la que nos permitirá ubicarnos en un plano más propio y no de otros países o regiones.

Con lo anterior, se puede comprender que el resto de los ancianos está muy arraigado en nuestras costumbres y que aunque se haya distorsionado por tantas influencias extranjeras, continúa hasta nuestros días, y no es algo que se compruebe por estadísticas, sino en la realidad cotidiana. Muy en el fondo, nuestra educación aparta un lugar para los ancianos, aunque francamente las nuevas generaciones lo luchan o luchamos por sus derechos. De cualquier forma y a diferencia de los países europeos, la senectud fue honrada y respetada por nuestros antecesores, y es ahí entonces, en donde nace una Pedagogía de la Ancianidad, la cual es el resultado de toda una serie de costumbres netamente prehispánicas y cuya esencia se ha conservado hasta nuestros días, lo que queda claro con el hecho de que por tradición en nuestro país, la mayoría de los ancianos permanecen dentro de sus propias familias; es decir, se ha enseñado por generaciones a conservar a los mayores dentro del núcleo familiar.

## 2.2.1 EL ESTADO Y LAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS.

El ser humano desde que comenzó a tomar conciencia de su existencia y se unió a un grupo, se vio en la necesidad de establecer ciertas normas que regularan su vida en comunidad. Dichas reglas poco a poco se fueron extendiendo a otros grupos, hasta que de una manera formal se creó la Ley. Esta Ley fue creada por el hombre para normativizar la vida social del mismo, por medio de ella las personas adquieren derechos y obligaciones con respecto a su edad y género. A la par de ella nació la Jurisprudencia, cuyo objetivo era y es, hacer valer el marco jurídico que regula a toda sociedad, a fin de procurar vida digna para todos sus integrantes.

Del objetivo común de hacer valer y respetar a cada hombre independientemente de su nacionalidad, surgió la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la que decretó la Declaración Universal de Derechos Humanos, considerando como básicos la libertad, la justicia y la paz en el mundo, así como el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Tomando como eje principal la Declaración Universal de los Derechos Humanos, surgió también el reconocimiento de los derechos del niño, de la mujer, del trabajador y del anciano, que para el objetivo de esta tesis, es quien más interesa.

El anciano como cualquier otra persona goza de derechos y obligaciones, y su amparo jurídico se encuentra ejemplificado en los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad avanzada, que a la letra dicen:

### “INDEPENDENCIA.

1. Las personas de edad deberán tener accesos a alimentación, agua, vivienda y atención de salud adecuadas, mediante la provisión de ingresos, el apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.
2. Las personas de edad deberán tener la oportunidad de trabajar, de tener acceso a otras oportunidades de obtener ingresos.
3. Las personas de edad deberán poder participar en la determinación de cuándo y en qué medida dejarán de desempeñar actividades laborales.
4. Las personas de edad deberán tener acceso a programas educativos y de capacitación adecuadas.
5. Las personas de edad deberán tener la posibilidad de vivir en entornos seguros y adaptables a sus preferencias personales y a los cambios de sus capacidades.

---

<sup>44</sup> HORIZONTES, producido y circulado por HelpAge International, 67 - 74, Saffron Hill, London EC1N 80X, UK.

6. Las personas de edad deberán poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.

#### PARTICIPACION.

7. Las personas de edad deberán permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afectan directamente su bienestar y poder compartir sus conocimientos y pericias con las generaciones más jóvenes.

8. Las personas de edad deberán buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicio a la comunidad y de trabajar con voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.

9. Las personas de edad deberán poder formar grupos o asociaciones de personas de edad avanzada.

#### CUIDADO

10. Las personas de edad deberán poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad.

11. Las personas de edad deberán tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades.

12. Las personas de edad deberán tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.

13. Las personas de edad deberán tener acceso a medios apropiados de atención institucional que les proporcionen protección, rehabilitación y estímulo social y mental en un entorno humanitario y seguro.

14. Las personas de edad deberán poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamiento, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida.

#### AUTORREALIZACIÓN.

15. Las personas de edad deberán poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.

16. Las personas de edad deberán tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

DIGNIDAD.

17. Las personas de edad deberán poder vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotaciones y de maltrato físico o mental.

18. Las personas de edad deberán recibir un trato digno, independiente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valoradas independiente mente de su contribución económica.”<sup>44</sup>

Ahora bien, con respecto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, la Comisión de Derechos Humanos en México proclamó los siguientes derechos y responsabilidades de las personas de la tercera edad:

“INDEPENDENCIA.

Las personas de edad avanzada tienen derecho:

1. A vivienda, alimentos, ropa y atención sanitaria adecuada mediante el suministro de ingresos, el apoyo de la familia y la autoayuda.
2. A trabajar y hacer uso de otras oportunidades de generación de ingresos sin barreras basadas en la edad
3. A jubilarse y participar en la determinación del momento y la forma en que han de retirarse de la fuerza de trabajo.
4. A tener acceso a los programas educativos y capacitación con objeto de mejorar la alfabetización, facilitar el empleo y permitir la planificación y adopción de decisiones con conocimiento de causa.
5. A vivir en ambientes seguros y adaptables a sus preferencias personales y a sus capacidades cambiantes.
6. A residir en su propio hogar durante tanto tiempo como sea posible.

PARTICIPACIÓN.

Las personas de edad avanzada tienen derecho:

7. A seguir integradas a la sociedad y a participar activamente en ella, incluido el proceso de desarrollo y la formulación y aplicación de políticas que afecten directamente a su bienestar.
8. A compartir sus conocimientos, sus capacidades, sus valores y su experiencia con las generaciones más jóvenes

<sup>44</sup> Cfr. Comisión Nacional de Derechos Humanos. México, D. F.. Periférico Sur 3469. Col. San Jerónimo.

.9. A tratar de encontrar y desarrollar oportunidades de prestar servicios a la comunidad y de servir como voluntarios en cargos apropiados a sus intereses y capacidades.

10. A crear movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.

#### CUIDADOS.

Las personas de edad avanzada tienen derecho:

11. A recibir apoyo y cuidado de la familia, de acuerdo con la situación de ésta.

12. A recibir servicios de salud que les ayuden a mantener o a volver a adquirir un nivel óptimo de bienestar físico, mental y a impedir o retrasar las enfermedades.

13. A tener acceso a servicios sociales y jurídicos con el objeto de mejorar sus posibilidades de autonomía y de brindarles protección y cuidados.

14. A utilizar niveles apropiados de atención en instituciones que les proporcionen protección, servicios de rehabilitación y estímulo social y mental en un ambiente humano y seguro.

15. A ejercer sus derechos humanos y sus libertades fundamentales cuando residan en instalaciones de albergue, de atención o de tratamiento, incluido el pleno respeto a su dignidad, creencias, necesidades y su vida privada, y el derecho a adoptar decisiones acerca de la atención que reciban y de la calidad de su vida

#### PLENITUD HUMANA.

Las personas de edad avanzada tienen derecho:

16. A hacer uso de todas las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.

17. A tener acceso a los recursos educacionales, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

#### DIGNIDAD.

Las personas de edad avanzada tienen derecho:

18. A ser tratadas con equidad cualesquiera sean su edad, sexo, orígenes raciales o étnicos, impedimentos o situación de cualquier tipo, y a ser valoradas independientemente de sus aportaciones económicas

19. A vivir con dignidad y seguridad, libres de explotación y de maltrato físico o mental.

20. A ejercer autonomía personal en la adopción de decisiones en materia de salud, incluido el derecho a morir con dignidad, aceptando o rechazando tratamientos encaminados únicamente a prolongarles la vida.



## RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS DE EDAD.

En consonancia con los valores individuales y en tanto que la salud y las circunstancias personales lo permitan, las personas de edad avanzada deberían tratar de:

1. Permanecer activas, capaces, confiadas en el esfuerzo propio y útiles
2. Aprender y aplicar principios sanos de salud física y mental a su propia vida.
3. Aprovechar los programas de alfabetización que se les ofrezca.
4. Hacer planes y prepararse para la vejez y la jubilación.
5. Actualizar sus conocimientos y aptitudes, según fuera necesario, a fin de aumentar sus posibilidades de obtener empleo si desearan participar en la fuerza laboral.
6. Ser flexibles, junto con los demás miembros de la familia, en lo que se refiere a ajustarse a las demandas de las relaciones cambiantes.
7. Compartir sus conocimientos, aptitudes, experiencias y valores con las generaciones más jóvenes.
8. Participar en la vida cívica de su sociedad
9. Buscar y desarrollar posibles formas de prestación de servicios a la comunidad.
10. Adoptar decisiones con elementos de juicio acerca de la atención de su salud e informar a su médico y familiares sobre el tipo de atención que desean recibir en caso de sufrir una enfermedad incurable".<sup>45</sup>

Es notable que el deseo por proteger y respetar a las personas de la tercera edad en la Organización de las Naciones Unidas, es plenamente compartido por México, en especial en la Comisión de Derechos Humanos. Pero también la Legislación Mexicana creó un espacio para los adultos mayores:

### JUBILADOS Y PENSIONADOS.

A. La Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Nos habla en el artículo 57 sobre la cuota mínima y máxima de las pensiones, donde señala que serán fijadas por la Junta Directiva del Instituto, pero la máxima no podrá exceder del 100% del sueldo regulador a que se refiere el artículo 64, aún en el caso de la aplicación de otras leyes. El Instituto ofrecerá los siguientes servicios:

1. Programas culturales;
2. Programas educativos y de preparación técnica;
3. De capacitación;
4. De atención a jubilados, pensionados e inválidos;
5. Campos e instalaciones deportivas para el fomento deportivo;
6. Estancias de bienestar y desarrollo infantil; y
7. Los demás que acuerde la Junta Directiva.

**B. Reglamento de las Delegaciones del Instituto de Seguridad y Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE.**

En este reglamento se menciona la participación de los jubilados y pensionados en el Consejo Consultativo. Este consejo se integra por siete miembros según el artículo 19: el delegado que fungirá como presidente; dos representantes del Instituto designados por el presidente del Consejo con nivel de subdelegados; un representante del Gobierno del Estado que a invitación previa, designe el Gobernador; dos representantes de los trabajadores, uno de los cuales será el Secretario General de la Federación en la entidad, y el otro, el Secretario General de la representación estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y un representante designado por la organización mayoritaria de jubilados y pensionados, legalmente constituida, en cada entidad federativa, incluido el Distrito Federal.

**C. Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.**

Esta Ley nos habla específicamente de los trabajadores de Ferrocarriles Nacionales de México en cuanto a las concesiones y permisos que se les otorguen. Y se establece en el artículo transitorio 95-5, al mencionar que estas concesiones y permisos que se otorguen con motivo de esta Ley, no afectarán los derechos de los trabajadores activos, jubilados y pensionados del organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México, los que serán respetados conforme lo establecido en el artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.

**D. Nueva Ley del Seguro Social (entró en vigor el 1° de julio de 1977).**

Señala que el Instituto proporcionará a pensionados y jubilados mediante servicios y programas de prestaciones sociales que fortalezcan la medicina preventiva y el autocuidado de la salud; mejoren su economía e integridad familiar.

#### E. Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este reglamento establece en el artículo 18 que dentro de las atribuciones de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales están las de emitir la normatividad y lineamientos correspondientes al pago de subsidios y ayudas, pensiones, ayudas de gastos de funeral, así como los préstamos a cuenta de pensiones y la evaluación de su aplicación; así mismo será responsable de emitir la normatividad y llevar a cabo la evaluación y vigilancia relativas a la atención a jubilados y pensionados, y los servicios que prestan las tiendas IMSS - SNTSS, los centros vacacionales y velatorios.

#### F. Reglamento de servicios Médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En este reglamento específicamente en el artículo 42 se establece la prioridad para otorgar servicios de consulta externa a los derechohabientes ancianos, pensionados y jubilados.

G. En el punto tercero del Acuerdo 08/98 por el que se establecen reducciones y apoyos fiscales para el pago de contribuciones al Distrito Federal, se otorga un subsidio por concepto de Impuesto Predial y por los Derechos de Suministro de agua, con cargo al presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 1998, en favor de los pensionados, por cesantía en edad avanzada y por vejez.

### ANCIANOS.

#### A. Código Federal de Procedimientos Civiles.

En el artículo 170 del Código se habla sobre la facilidad que otorga el tribunal a los ancianos de más de 60 años para recibirles su declaración en la casa que se hallen, según las circunstancias, en presencia de las partes, si asistieren.

#### B. Ley General de Salud.

En el artículo 6 de la Ley, se establecen los objetivos del Sistema Nacional de Salud dentro de los cuales esta la colaboración para el bienestar social de la población mediante servicios de asistencia social y principalmente ancianos desamparados, para fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social.

En el artículo 168 se establecen dentro de las actividades básicas de la Asistencia Social la atención en establecimientos especializados a ancianos en estado de abandono o desamparo; la promoción del bienestar del senescente y el desarrollo de acciones de preparación para la senectud; la prestación de servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los ancianos y la prestación de servicios funerarios.

En el artículo 171 de la Ley en mención se señala que los integrantes del Sistema Nacional de Salud, deberán dar atención preferente e inmediata a los ancianos sometidos a cualquier forma de maltrato que ponga en peligro su salud física y mental.

#### C. Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social.

Esta Ley en el artículo 4º establece como sujetos de la recepción de asistencia social preferentemente a los ancianos en desamparo, incapacidad, marginación o sujetos al maltrato. Y en el artículo 15 señala que el Organismo para el logro de sus objetivos operará establecimientos de asistencia social en beneficio de ancianos desamparados y prestará servicios de asistencia jurídica y de orientación a los ancianos.

#### D. Reglamento de Servicios Médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En el artículo 42 del reglamento se habla de la prioridad para otorgar los servicios de consulta externa a derechohabientes ancianos, pensionados y jubilados.

En el artículo 53 se establece que los servicios de atención médica a domicilio se otorgarán por las clínicas de medicina familiar del Instituto, preferentemente a derechohabientes y ancianos enfermos con padecimientos crónicos que vivan solos y de aquellos cuya enfermedad les impida trasladarse por sí mismos a las unidades.

#### E. Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

En su artículo 29 se establece que al frente de la Dirección General de Protección de Derechos Humanos, habrá un Director General, quien tendrá dentro de sus atribuciones la de brindar orientación jurídica a la comunidad y fomentar la defensoría jurídica de los ancianos; promover acciones que coadyuven a la mejor protección y justicia hacia ellos y promover acciones legislativas para la protección de los mismos en coordinación con el área competente.<sup>46</sup>

Dentro del campo legal mexicano, también han surgido proyectos a favor de las personas ancianas que procuran su bienestar, tales como la Iniciativa de Ley General para la Atención de las Personas en Edad Avanzada creada en el año 1998 por los Diputados Germán Martínez Cázares y Rubén A. Fernández Aceves, la cual se incluye en el anexo. NO. 1.

<sup>46</sup> Curso: Nuestro Tiempo y el Adulto Mayor. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, febrero 1998. Av. Chapultepec 49 - 1 Col. Centro.

Pues bien, todos los datos anteriores dan fe de las acciones legales a favor del senecto, pero por desgracia dichas disposiciones medianamente se cumplen, ya que no todas las personas de la tercera edad gozan de los principios decretados en las diferentes legislaciones. El objetivo de todas esas formulaciones dista mucho de la realidad, es una panacea; sin embargo, no todo es tan fatídico, la ancianidad poco a poco se está abriendo paso, por lo que organismos como el INSEN cada vez tienen mayor demanda.

## 2.2.2 INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD (INSEN)

Otro organismo creado también para brindar asistencia exclusivamente a los ancianos es el INSEN, cuyo objetivo es proteger, ayudar, atender y orientar a las personas de la tercera edad. Dicha institución ofrece servicios de asistencia económica, social y psicológica.

### "1. Los servicios de asistencia económica comprenden:

\* Tarjeta del INSEN.- es una identificación que permite al adulto mayor obtener bienes y servicios de primera necesidad con descuentos en los establecimientos de los comerciantes y prestadores de servicios de toda la República, que hayan firmado convenio con el INSEN

\* Asesoría para el establecimiento de centros de producción: se proporciona asesoría para establecer un negocio que le pueda permitir obtener los medios económicos necesarios para su subsistencia.

\* Bolsa de trabajo.- le brinda información sobre la existencia de empleos para personas de edad avanzada, tanto en el sector público como en el privado.

### 2. El servicio de asistencia social consiste en:

\* Procuraduría de la Defensa del Anciano.- en este lugar se le proporciona asesoría y orientación respecto a sus derechos y obligaciones, y sus servicios son entre otros: junta conciliatoria, juicio de rectificación de actas de nacimiento, juicio de petición de herencia, prescripción negativa, juicio sucesorio intestamentario, juicio reivindicatorio, demanda y cumplimiento de alimentos, juicio de rectificación de actas de defunción, y juicio de registro de adulto.

\* Albergues.- son lugares que tienen por objeto proporcionarle un hogar para vivir, en caso de que no cuente con un domicilio o sea rechazado por su familia.

\* Clubes de la Tercera Edad.- son lugares a donde puede acudir en su tiempo libre para realizar actividades socioculturales y de terapia ocupacional, a fin de desarrollar tanto sus habilidades físicas como intelectuales.

\* Centro Cultural de la Tercera Edad.- en este lugar se brinda la oportunidad de seguir estudiando, ya sea impartiendo o recibiendo cursos

\* Enseñanza geriátrica y gerontológica.- se brindan cursos de Geriatría y Gerontología dirigidos a profesionales y técnicos que atienden a las personas de la tercera edad.

\* Preparación para el retiro.- se proporciona información y orientación jurídica sobre las prestaciones a que tenga derecho el anciano, en caso de que esté próximo a retirarse de su vida laboral.

### 3. El programa de asistencia psicológica ofrece:

\* Actividades recreativas, turísticas, culturales y sociales.- estas son actividades que tienen por objeto evitar el aislamiento, aprovechando su tiempo libre y capacidades.

\* Valoración psicológica y psicométrica.- se realizan estudios para detectar posibles alteraciones emocionales. Así mismo, se le proporcionan terapias psicológicas, apoyo emocional y orientación adecuada.

\* Talleres de terapia ocupacional.- se crearon con el objeto de que efectúen actividades creativas en su tiempo libre, para poder desarrollar sus aptitudes.

\* Residencias diurnas.- son lugares en los que podrá permanecer durante el día, desarrollando actividades creativas para regresar en la noche a su domicilio.<sup>47</sup>

El INSEN tiene por objetivo el bienestar del anciano, procurándole salud física y mental por medio de una gran variedad de servicios y actividades que le permite además reunirse en círculos sociales. De hecho, la convivencia que se da en dichos círculos tiene mucho éxito, y al ver que esos resultados son positivos para el adulto mayor, el INSEN organizó los 12° "Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de la Tercera Edad" del 2 al 8 de agosto de 1998, y cuyo informe se incluye en el anexo NO. 2.

---

<sup>47</sup> Cfr. Instituto Nacional de la Senectud. México, D. F. Concepción Béistegui No. 13. Col. Del Valle.

### CAPITULO III.

#### LA TERCERA EDAD Y SUS CAMBIOS.

*“Saber envejecer es la mayor de las sabidurías,  
y uno de los más difíciles capítulos del gran arte de vivir”.*

Enrique Federico Amiel.

### 3.1 CAMBIOS BIOLÓGICOS.

El hombre experimenta un desarrollo físico que comienza desde la procreación y termina con la muerte. Por ser un proceso lento no es percibido, pero con los años, nuestro cuerpo cambia y alcanza una cierta longevidad. El medio en que nos desenvolvemos determina el proceso de envejecimiento de nuestro cuerpo y puede retardar o acelerar los cambios biológicos.

El cuerpo humano sufre una total transformación desde que nace hasta que llega a la senilidad; con el tiempo pierde su lozanía y sufre el desgaste lógico de una vida activa, lo que también se ve afectado por las enfermedades adquiridas o desarrolladas.

La consistencia física que se tiene en la vejez es el resultado de los buenos o malos cuidados que se tuvieron a lo largo de la vida; pero es indudable también que el cuerpo pierde su vigor gracias al desgaste físico que cualquier persona normal tiene. Esos cambios o "achagues" como comúnmente se les denomina, son propios de la edad y conforme se alcance una mayor longevidad, más notorias serán las molestias. Sin embargo, cabe mencionar que hay personas de la tercera edad que tienen la misma condición física que un joven, lo que quiere decir que aunque la generalidad sufra de trastornos, se pueden dar algunas excepciones.

La edad es una medida que el hombre inventó para cuantificar la vida humana, pero no determina la condición de la persona: no es importante el transcurso del tiempo, sino la calidad con que se viva. Una misma edad ofrece rasgos muy diferentes en cuanto a inteligencia, salud, ideales, educación, etcétera. La vejez como proceso final de la vida humana, se caracteriza por el decaimiento físico del cuerpo, mas no de la persona. Se agudizan los malestares, pero también las experiencias y la madurez.

Médicamente se ha tratado de explicar el envejecimiento por medio de diferentes teorías, entre las cuales se encuentran las siguientes:

#### TEORÍA DEL DEBILITAMIENTO DEL SISTEMA INMUNOLÓGICO.

Con el paso del tiempo el sistema inmunológico se vuelve más débil, hay una disminución de los mecanismos de defensa y se está propenso a contraer enfermedades, hay menos resistencia a cuerpos invasores; el sistema inmunológico en la senectud es menos eficiente por lo que con facilidad se pueden agravar enfermedades tan sencillas como la gripe.



## TEORIA DEL ENVEJECIMIENTO CELULAR.

Se considera que el envejecimiento es el resultado de una creciente muerte celular, la cual es provocada por una deficiencia en la molécula de ADN (Ácido Desoxirribonucleico). Pero también se cree que la acumulación de desechos en las células y la reducción de la tasa de oxidación celular provocan también la muerte de las células: cuanto más se acumulen aquellos, más se acentuará el proceso de degradación.

## TEORIA NEUROENDOCRINOLOGICA.

Existen unas neuronas reguladoras del reloj biológico individual - se encuentra en los niveles elevados del cerebro -, que controlan el desarrollo del organismo y su envejecimiento, y se considera que diversas hormonas, adrenalina, esteroides, etcétera, actúan sobre aquellas, alterando las funciones metabólicas, inmunológicas, reproductivas y de adaptación necesarias para la conservación y supervivencia del individuo. Es así como se presenta una disminución de la fuerza muscular, de la capacidad de recuperación, del sistema respiratorio, excretor, etcétera.

## TEORIA GENETICA.

Esta teoría se basa en la opinión de los genetistas, quienes opinan que el ser humano proviene de un tronco genético único, por lo que se puede tomar en cuenta la edad de los antecesores para poder determinar la longevidad de una persona, pero eso es casi imposible saberlo porque aparte del código genético existen otros factores que influyen como los hábitos, la alimentación, el estilo de vida, etcétera.

## TEORIA DEL DESGASTE.

Aquí se señala que las partes del cuerpo se gastan con el tiempo y la actividad, a pesar de la constante renovación celular. Pero hay una diferencia con los tejidos del sistema nervioso central porque tienen un menor desgaste a comparación de los músculos y tejidos óseos del aparato locomotor; es decir, el proceso de envejecimiento respeta a los tejidos más nobles.

## TEORIA DE LOS DESECHOS.

"Algunos teóricos creen que la senilidad viene acompañada de una disminución de la capacidad de eliminación de los desechos que el cuerpo ya no aprovecha, lo que evita que aquellos sean arrojados, y por lo que también el cuerpo es perjudicado. Según esto, el funcionamiento normal quedaría debilitado por la acumulación de subproductos inútiles emanados de nuestras propias funciones corporales".<sup>48</sup>

<sup>48</sup>. MISHARA, B. L.: El proceso de envejecimiento. p 39 - 42.

## TEORIA PSICOLOGICA.

“Dentro de esta teoría se advierte que hay dos tipos de envejecimiento en el ser humano: el interno que corresponde al desgaste genético del organismo, y el externo que se refiere a los aspectos ambientales que rodean al sujeto y que lo afectan de manera psicológica, tales como la alimentación, las drogas, el alcohol, la falta de ejercicio, el exceso de trabajo, el stress, la contaminación, entre otras cosas”.<sup>49</sup>

Independientemente de las explicaciones que se dan de las causas del envejecimiento humano, la persona cuando entra a la tercera edad sufre una serie de cambios progresivos que se hacen más visibles con el tiempo y que no le permiten desempeñar de la misma manera que antes, las actividades que acostumbraba realizar.

Es lógico que la fortaleza física vaya mermando con el tiempo, sin embargo, se desarrollan otras virtudes propias de la edad, el caso es que se tienen que descubrir y aprovechar al máximo para poder tener una mejor calidad de vida. Entre algunas de las transformaciones que se presenta en la vejez, el Dr. Bard engloba los siguientes:

“Dsecación gradual de los tejidos; retardo gradual de la división celular y de la capacidad para crecer, y para la cicatrización de los tejidos; disminución de la capacidad para producir anticuerpos inmunizantes en los casos de infección; decremento gradual de la velocidad de oxigenación de los tejidos; atrofia celular y aumento de la pigmentación celular; gradual disminución de la elasticidad de los tejidos y cambios degenerativos en el tejido conjuntivo; disminución de la velocidad locomotriz, fuerza y resistencia; degeneración progresiva y atrofia del sistema nervioso; y disminución de la capacidad visual, auditiva, de la atención y memoria”.<sup>50</sup>

Todas esas características son las que acompañan a la persona senil y parecería que son malas porque evitan una adecuada funcionalidad, no obstante, es un proceso normal, como lo es nacer o reproducirse. De cada uno de nosotros depende dejar a un lado prejuicios y creencias que no permiten tener una buena higiene mental, y mucho menos a las nuevas generaciones. Las arrugas se llevan en el cuerpo, pero las peores son las que se llevan dentro y se expresan en cualquier momento, sin importar la edad. De nada sirve tener un cuerpo joven, si se tiene pereza mental.

Por otra parte, las deficiencias de los órganos externos son las más evidentes, como

<sup>49</sup> CORBELLA, Juan: Enciclopedia Práctica de Psicología, p. 17

<sup>50</sup> Apud. FUENTES Aguilar, Luis: op. cit. p. 28

las de los sentidos, y en específico la vista y el oído.

“La funcionalidad del ojo va disminuyendo debido a que el cristalino no tiene la adecuada acomodación que tenía años antes, además se reduce el tamaño de la pupila por lo que resultan necesarios los anteojos para mejorar la visión. Ya que el cristalino pierde su flexibilidad, los objetos ya no son fácilmente enfocados, se afecta la percepción de la profundidad y se disminuye la capacidad de recepción de la luz, por lo tanto, es necesario una mayor iluminación para poder percibir los contrastes de la coloración”.<sup>51</sup>

“Existen tres afecciones graves de la vista que se hacen más frecuentes con los años. Una es el glaucoma, que se produce al aumentar la presión en el interior del ojo, debido a la obstrucción del desagüe normal del fluido ocular.

Otro trastorno es la degeneración senil de la mácula lútea, cuya causa cabe atribuirla al endurecimiento y a la obturación de la pequeña arteria que riega el centro del campo visual. La tercera afección son las cataratas y se caracteriza por la dificultad para percibir los detalles, hay una mejor visión en la luz del día”<sup>52</sup>.

Es común que los adultos mayores desarrollen problemas de la vista. Por lo general los problemas de los ojos son degenerativos y comienzan en la juventud o en la madurez, así es que cuando se llega a la ancianidad, es necesario el uso de los lentes. En el momento de llegar a la tercera edad, no por arte de magia y de un día para otro se usan lentes, la dificultad para ver se origina muchos años antes, y por el contrario, también puede haber ancianos que continúen teniendo buena vista.

El sentido de la audición sufre ciertos trastornos también, los cuales por lo general son el resultado de afecciones o accidentes de la juventud, cuya magnitud se agrava con los ruidos de las grandes urbes y se manifiestan con la edad. El uso de vacunas en la infancia y antibióticos para combatir las enfermedades, ha hecho que disminuya el índice de deficiencias auditivas en las personas jóvenes que en un futuro representarán a la población senil de nuestro país.

<sup>51</sup> CRAIG J. Grace: op. cit. p. 554

<sup>52</sup> COMFORT, Alex: Una buena edad: La Tercera Edad, p. 263

Los problemas que tienen para escuchar, hacen que el anciano pida que se le hable más despacio y más alto, o en su defecto, que se le repitan de nuevo las cosas. Todo ello evita que haya una interacción social adecuada, sobre todo con la familia porque la poca audición lo aísla de los demás, viviendo en una realidad diferente.

“Por otra parte, el sistema óseo se torna vulnerable a movimientos bruscos. En la senectud es común la osteoporosis \* (enfermedad de los huesos en la cual la densidad de los mismos disminuye, produciendo fragilidad; las mujeres ancianas están particularmente expuestas a este padecimiento); los huesos se vuelven frágiles debido a la porosidad de los mismos, por lo que la incidencia de fracturas es mayor. Con la edad los huesos se tornan menos sólidos y cuando la osteoporosis se agrava, cualquier movimiento brusco o un simple estornudo provocan serias lesiones que pueden llegar a complicarse”.<sup>53</sup>

Por lo regular las personas longevas ya no tienen los mismos reflejos y son más lentos por lo que sufren de caídas en sus propios hogares o de accidentes en la calle. Disminuye su coordinación motora, sobre todo la fina, y la velocidad de sus movimientos de reacción.

La descalcificación es otra situación a la que se enfrenta el anciano: conforme los huesos pierden su consistencia, son más vulnerables y además hay un mayor desgaste de los músculos. En las coyunturas los huesos comienzan a rozar unos con otros - tal es el caso de las rodillas, codos y fémur -, el constante choque entre ellos ocasiona dolor y problemas posturales. Esa disfunción se puede acentuar con la actividad excesiva por parte de la persona.

“La vejez llega en efecto acompañada de una disminución de la talla. Los huesos se tornan más porosos, se acentúa la curva natural de la columna vertebral (cifosis) y la cavidad torácica disminuye de volumen mientras que las costillas se desplazan hacia abajo y hacia adelante. El repliegue del cuerpo sobre sí mismo reduce la talla, altera radicalmente la apariencia y estorba la movilidad. La talla comienza a disminuir entre los 30 y 40 años”<sup>54</sup>

Si se compara a una misma persona en la juventud y en la vejez, es notorio que su cuerpo aparte de tener las características típicas de la tercera edad, es más pequeño y su altura disminuye, ya sea por falta de apetito o de interés por comer.

<sup>53</sup> MISHARA, B. L. : op. cit. p. 48

<sup>54</sup> Idem p. 45

“Algunas enfermedades que se presentan durante la ancianidad son crónicas, tales como los padecimientos circulatorios, los desarreglos del metabolismo del azúcar, la descomposición en las tasas del colesterol, las insuficiencias cardíacas, etcétera. Pero hay otras que más por el proceso de envejecimiento, son el producto de factores externos, como las deficiencias pulmonares.

El permanente abuso del tabaco ocasiona enfisema pulmonar, cáncer o muchas otras enfermedades respiratorias que se manifiestan después de años y que se complican con los contaminantes, para los que el organismo no ofrece demasiada resistencia, ya que el sistema inmunológico reduce su eficacia para con los microorganismos”.<sup>55</sup>

Es propio de la edad que haya un desgaste físico, pero éste podría ser menos severo si se adquieren hábitos saludables a lo largo de la vida - deportes, chequeos médicos, atención psicológica o actividades recreativas -. Una toma de conciencia a edades tempranas permite que haya una preparación para el futuro a modo de prevención: una Pedagogía Preventiva. Con dicha Pedagogía se estaría hablando de la creación, por medio de la educación, de una cultura de prevención que permitiera a las personas en general, llegar a una tercera edad satisfactoria, dejando a un lado prejuicios y tabúes al respecto.

La educación para afrontar un hecho tan natural como la vejez y la muerte, necesita comenzar de manera informal dentro de los hogares, y apoyarse en programas institucionales que brinden una mejor difusión, transformando así progresivamente, la cultura de la tercera edad, y dando pauta a una Pedagogía de la senilidad.

Existen además, otras afecciones que atacan a los huesos como la artritis. Es una enfermedad crónico degenerativa que afecta las articulaciones de los dedos, las rodillas, las caderas y las vértebras, puede hacer que los movimientos sean dolorosos y rígidos. En personas mayores que han utilizado cierta articulación durante muchos años por causa de su trabajo, es muy común que se presente la artritis.

Entre otras enfermedades que sufre el anciano se encuentran la incontinencia urinaria y fecal. La incontinencia afecta sólo a una minoría y no es tan grave como parece, pero desafortunadamente determina un estado de inhabilitación de la persona. Debido a que no se tiene un control de esfínteres, no se puede tener una relación plena con el exterior, además de que provoca inseguridad y depresión.

---

<sup>55</sup> CORBELLA, Juan: op. cit. p.166

“Existen abundantes factores locales que contribuyen a la aparición de la incontinencia urinaria, como las infecciones, la hipertrofia de musculatura pelviana, las compresiones extrínsecas de la vejiga, por ejemplo, tumores o masas fecales”.<sup>56</sup>

El adulto mayor que sufre de este padecimiento necesita de un apoyo familiar ilimitado, aunque ello no quiere decir que no pueda ser una persona independiente y capaz de realizar cualquier tarea.

El ser humano también es un sujeto lleno de impulsos y deseos que no se pierden, sino hasta la muerte, por lo que la sexualidad del anciano no es menos importante. Sus cambios físicos afectan también al aparato reproductor femenino y masculino, pero las transformaciones en el metabolismo de la mujer son diferentes a las del hombre.

La menopausia es el principal cambio que indica el fin de la vida reproductiva de la mujer, aproximadamente se presenta entre los 45 y 55 años de edad. Se manifiesta por el cese de la secreción ovárica que va precedido por irregularidades en la menstruación. El ciclo se puede alargar o acortar, y el sangrado puede ser escaso o abundante, incluso pueden presentarse hemorragias. De hecho, el climaterio (que abarca el período que antecede y sigue a la menopausia) representa un desequilibrio brusco en el funcionamiento del sistema sexual femenino y en general, en todo su organismo.

“Con la menopausia disminuye la producción de estrógenos lo que no parece influir en el impulso sexual, pero que ocasiona un adelgazamiento de los tejidos vaginales - que puede disminuir la protección de los órganos adyacentes como la uretra y la vejiga, además de aminorar la expansión del órgano durante la excitación sexual -, y de los labios, así como una disminución de la lubricación vaginal. Esta disminución es provocada por la falta de irrigación sanguínea del órgano femenino”.<sup>57</sup>

Las alteraciones metabólicas y hormonales que sufre la mujer durante la menopausia provocan desajustes en la regulación de su temperatura interna, es decir, su temperatura repentinamente aumenta y siente los llamados “bochornos”. Estos calores vienen acompañados por sudores, enrojecimiento y en ocasiones vértigos, que pueden durar desde unos segundos hasta 15 minutos. Incluso, pueden presentarse por la noche y despertarla, interrumpiendo su período normal de sueño, lo que ocasiona que al día siguiente se sienta irritada y agotada.

<sup>56</sup> COMFORT, Alex: op. cit. p. 62

<sup>57</sup> MISHARA, B. L.: op. cit. p. 142

Durante la menopausia las autodefensas disminuyen, se tiene tendencia a las infecciones, mayor sensibilidad a los traumatismos, aparece el flujo irritativo y puede presentarse también una incontinencia de orina al hacer esfuerzos, toser o reír. Además, puede haber una posibilidad de que aparezcan pequeños quistes en las glándulas mamarias, y ocasionar leves molestias en los pechos. De cualquier forma, las transformaciones en el metabolismo de la mujer no afectan en nada su impulso sexual.

“Ningún factor fisiológico ligado al proceso normal de envejecimiento permite creer una disminución del impulso sexual o líbido, tanto en las mujeres como en los hombres de edad, porque los componentes fisiológicos del impulso se hallan ligados a la secreción de andrógeno procedente de las glándulas suprarrenales en las mujeres y no son en absoluto susceptibles de influencia por la menopausia y la histerectomía (extirpación total o parcial del útero)”<sup>58</sup>.

Con respecto a todos los cambios que sufre la mujer durante la menopausia, es insuficiente la información que posee. Por lo regular se le enseña, por medio de pláticas, los efectos de la menstruación, el embarazo y el parto, pero se olvida la última etapa de la cual puede depender una tercera edad satisfactoria: la menopausia. La mujer estaría más preparada para afrontar estos últimos cambios en su vida, si tuviera un mayor interés hacia el tema. Además, por lo común la etapa de la menopausia y sus efectos pocas veces es enseñada dentro de la misma familia o en la escuela.

Es relevante agregar que la mujer anciana es considerada asexual por la sociedad, el problema real no es eso, sino que la misma mujer lo crea y lo adopte como válido. No debe ni puede permitir que conceptos sociales regulen su sexualidad, el ser anciana es mucho más que tener cana y “achaques”, la tarea es entonces fomentar una educación sexual antes y durante la vejez.

En cuanto al hombre, los desajustes hormonales no son tan evidentes, pero de todos modos se presentan y se le llama “andropausia”.

“Se define a la andropausia como el proceso de declive global de la biología masculina a través del cual la composición hormonal adopta formas seniles. Se trata de un proceso largo y difuso en el que no es posible establecer un criterio cierto, un comienzo y un final”.<sup>59</sup>

<sup>58</sup> Idem p. 143.

<sup>59</sup> CORBELLA, Juan: op. cit. p. 103.

Cuando el varón atraviesa esta fase experimenta trastornos de debilidad, cansancio, falta de apetito, disminución del deseo sexual, irritabilidad y dificultad para concentrarse. También alrededor de los 40 o 50 años, el aparato reproductor masculino presenta algunas deficiencias: aumenta el tiempo necesario para alcanzar la erección completa, la rigidez de la erección disminuye ligeramente, aumenta el tiempo necesario para eyacular, disminuye el volumen de la eyaculación y la fuerza de la impulsión de la misma.

Durante la juventud son muy frecuentes las erecciones "psíquicas", por ejemplo, el hecho de pensar u observar un a objeto sexual, pero cuando se llega a la tercera edad, eso es poco frecuente - excepto durante el sueño -. Los cambios sexuales que se presentan con la edad, afectan notablemente al varón porque la frecuencia de sus orgasmos disminuye, lo que hace necesaria una mayor estimulación física directa. Sin embargo, el placer sexual en el caso del varón no resulta sólo de la erección, existen otras fuentes de placer como el deseo de contacto, la sensualidad y la necesidad de ser amado y valorado como ser humano (al igual que la mujer).

A pesar de que estos desajustes son por completo normales, para la mayoría de los hombres representa una frustración, ya que consideran que su vida sexual ha terminado. Nuestra sociedad posee en sus raíces una cultura machista y el valor del hombre es medido por su potencial sexual, además se cree al placer sexual como exclusivo de hombres y mujeres jóvenes. Esas consideraciones de origen social evitan que el hombre y la mujer senil aprovechen su vida al máximo. Una buena calidad de vida incluye una plena sexualidad sin tabúes, una adecuada alimentación, atención familiar e institucional, una previa educación para simular el proceso de envejecimiento, así como buena predisposición para envejecer. Si de jóvenes las personas rechazan a la vejez, cuando lleguen a ella, poca será su satisfacción por vivirla.

Por otra parte y siguiendo con los cambios físicos del hombre, la próstata se ve afectada porque con la edad crece su tamaño y puede llegar a bloquear la evacuación de la orina, perjudicando a su vez a la vejiga Sin embargo, hay una solución médica para dicho padecimiento: la prostatomía. Esta intervención quirúrgica bien realizada no afecta la potencia sexual, aunque en ocasiones altera la sensación experimentada al eyacular.

La sexualidad en el senecto es un tema poco discutido y tachado por la sociedad. Se considera que en esta etapa de la vida humana, el placer sexual se encuentra en su totalidad disminuido, por lo que se ve "anormal" al anciano sexualmente activo, pero el sostener relaciones sexuales durante la tercera edad es normal.

No se puede negar que disminuye el placer y el deseo hacia la pareja; la frecuencia con la que se mantienen relaciones disminuye y está delineada por otros factores como la enfermedad o muerte de la pareja, autocensura, trastornos físicos o mentales, etcétera.



“Este miedo, tanto al fracaso como al rechazo social es el que determina, asimismo, que el anciano disminuya drásticamente su interés y su actividad sexual. Los estereotipos sobre el deseo y la actividad sexual en la vejez parecerían fundamentados en una drástica disminución de la capacidad para mantener relaciones sexuales. Se considera que el anciano no sólo ya no debe ser sexualmente activo, sino que además “ya no puede”. Las normas culturales y la moralidad que asignan a los hombres y mujeres ancianas unos años asexuados, y ven solamente a los jóvenes amantes como apropiados, son igualmente responsables de las inhibiciones que sufren los ancianos. Los estereotipos sociales han contribuido a crear una autoimagen negativa y devaluada que es seguramente responsable de las invencibles y desagradables etiquetas que los ancianos han aceptado demasiado”<sup>60</sup>

Estas creencias con respecto a la tercera edad, son el resultado de una cultura de muchos años, educación, valores, conceptos reales y falsos, entre muchas otras cosas. Es muy difícil hacer perder la credibilidad en dichas creencias, pero depende de los nuevos educadores (padres de familia, pedagogos, maestros, etc.) renovar poco a poco esas ideas.

Lo que sí es cierto, es que existen algunos factores que independientemente de la edad, afectan la respuesta sexual, tales como la monotonía (cuando no hay variaciones en la actividad sexual se puede llegar al aburrimiento), las preocupaciones económicas (al entrar a la ancianidad, no se dispone de la misma cantidad de dinero para solventar los gastos, provocando así ansiedad y preocupación), el cansancio (al terminar un día arduo es difícil que se tenga la disponibilidad para tener relaciones), las enfermedades físicas o psicológicas, fracasos sexuales (el no tener el mismo rendimiento provoca frustración y puede impedir un nuevo intento), etc.

El adulto mayor experimenta otras reacciones secundarias como la calvicie - con mayor frecuencia en hombres que en mujeres -, pero también puede aparecer vello en algunas partes del cuerpo: en las mujeres se presenta en el mentón o en el labio superior, mientras que en los hombres, en las orejas y en las fosas nasales. Además el cabello cambia de coloración, de un tono grisáceo pasa a ser blanco; la piel presenta menos elasticidad por lo que surgen arrugas, y hay una hipertrofia de las células de pigmentación, ocasionando manchas en la piel.

---

<sup>60</sup> SOUSTELLE: op. cit. p.21

Después de esta descripción general de los efectos de la longevidad en el ser humano, resulta claro que hay un cambio degenerativo, al cual pocos pueden afrontar con información adecuada. En México no se tiene una cultura de prevención, pero lo que sí hay que reconocer es que el tema de la ancianidad está cobrando mayor terreno en la actualidad y ante los demás.

### 3.2 CAMBIOS PSICOLÓGICOS.

En el momento de llegar a la tercera edad, el hombre no pierde su esencia como persona y mucho menos su personalidad, al contrario, tal parece que sus rasgos psíquicos se acentúan. La personalidad de cada individuo es la que distingue - entre otras cosas - de los demás, lo hace ser único e irrepetible. La mente humana es muy compleja y en ella se entrelazan una infinidad de procesos que le dan sentido a la vida. La psique del hombre es la que le da razón de ser a su existencia, el sujeto no es sólo un cuerpo en movimiento, es un ente reflexivo y pensante, e indiscutiblemente no lo deja de ser con los años. Pero lo que sí es preciso mencionar, es que con los años hay una cierta rigidez para asimilar nuevos datos, sobre todo cuando son recibidos de manera simultánea.

Al hablar de la personalidad de los ancianos, se puede decir que hay en general dos tipos: los introvertidos y los extrovertidos. El senecto introvertido se centra en sí mismo y en sus necesidades, enfoca todos sus sentidos a lo que él cree y requiere, forma su mundo desligado del exterior, el cual no le interesa. Mantiene relaciones muy pobres con los demás y en algunos casos presenta actitudes egoístas, evita acontecimientos sociales y no le interesa adquirir nuevas amistades.

En el otro extremo se encuentra el anciano extrovertido, quien exagera su temperamento abierto. De manera fácil platica sus experiencias y expresa sus ideas, tiene comunicación muy buena con los demás, aunque no tenga familiaridad alguna con ellos. Este tipo de personas está dispuesto a formar parte de asociaciones o clubes que le permitan interrelacionarse.

Estas dos formas de actuar, son el resultado de toda una vida de vivencias y experiencias que van permeando la personalidad del anciano y es por eso mismo que la tercera edad se vive de diferentes maneras, pero por lo general se atraviesa por una serie de crisis que a continuación se mencionarán:

#### 1ª. CRISIS.- CAMBIOS CORPORALES.

Al experimentar el adulto mayor transformaciones físicas, es lógico que sufra de desajustes emocionales. Se atraviesa por una realidad de impotencia cuando ya no se tienen las mismas habilidades físicas que permitan un mejor rendimiento en el trabajo y en el hogar. Es necesario acostumbrarse a nuevas actividades que sean acordes con la edad.

## 2ª. CRISIS.- DESPLAZAMIENTO SOCIAL.

Para la persona de la tercera edad el dejar de trabajar representa mucho, ya que se pierde, además de un ciclo de actividades y rutina, una posición social. Se le encasilla en una posición de pasividad que se ve forzado a aceptar porque el sistema laboral lo jubila al cumplir 60 o 65 años, lo cual si no se prevé, puede representar una frustración.

## 3ª. CRISIS.- PÉRDIDA Y SOLEDAD.

Al alcanzar una mayor longevidad, el senecto ve transcurrir el tiempo y, el deceso de las personas que estima se hace más frecuente. La pérdida de familiares y amigos ocasiona que atraviere por depresiones, ya que se percató de que su generación está desapareciendo, con lo cual se siente solo. Esa soledad puede ser moral o real.

## 4ª. CRISIS.- SENTIMIENTOS DE INUTILIDAD.

A medida que se pierde la fortaleza física, es muy difícil que el anciano continúe con sus mismos hábitos, lo que le hace depender de los demás económica, física, mental y/o socialmente. No tiene una utilidad semejante a la de la madurez y eso le preocupa y le ocasiona tristeza porque su autonomía disminuye de manera considerable.

## 5ª. CRISIS.- ANTE LA MUERTE.

La vejez se encuentra ligada al deceso físico, pero también a la esperanza de vida espiritual después de la muerte. El anciano, con toda su experiencia y serenidad, es capaz de aceptar la muerte con menos ansiedad que un joven, pero de todas formas es un paso demasiado importante para él porque termina su vida, su existencia. Hay una mayor aceptación, pero las actitudes hacia ella dependen del contexto sociocultural, de las relaciones humanas, del dolor o enfermedades padecidas, de la calidad de vida, etc.<sup>61</sup>

Con todo cambio siempre hay desajustes, leves o severos que afectan a la vida del hombre. El grado en que lo afectan depende de su personalidad y la madurez con que los tome; es decir, el adulto mayor puede atravesar por todas esas crisis, pero de él depende que lo afecten poco o mucho.

Dentro de aquellas dos personalidades generales mencionadas anteriormente (introvertidos y extrovertidos), el adulto mayor puede presentar ciertas actitudes:

<sup>61</sup> Cfr. CORBELLA, Juan: op. cit. 30 - 33

“Puede ser maduro, estable y bien centrado como para disfrutar lo que la vida le proporciona de acuerdo a su edad, y aceptar tranquilo los cambios, sin amargarse y considerando un mar de posibilidades de actividades; - pasivo y satisfecho por lo que haya realizado en su vida pasada, tranquilo y conforme con su jubilación; - defensivo, activo, rígido, disciplinado e individualista, que se adjudica demasiadas actividades porque no puede soportar la inactividad; - colérico, que culpa a los demás de sus problemas y sus frustraciones, enojón y envidioso con los jóvenes; - y autoagresivo, insatisfecho consigo mismo, poco sociable, mal ajustado, deprimido y aislado”<sup>62</sup>.

La personalidad de cada individuo permanece estable hasta que llega a la muerte, pero pueden presentarse algunas variaciones de acuerdo a las experiencias vividas: el entorno familiar, la disposición ante la vejez, el sufrimiento de enfermedades o accidentes, etc. Todos los factores, tanto internos como externos, son los que delinear el perfil del adulto mayor y por lo regular cuando alguien es lastimado con anterioridad, con los años se vuelve irascible, aunque ello no representa una regla general.

Debido a que los ancianos están expuestos a más experiencias desagradables (pérdida de salud, de amigos por fallecimiento, del empleo, de capacidades físicas y mentales, etc. ), tienen mayor tendencia a desarrollar cierta negatividad hacia las cosas y las personas, así como a los cambios. De ahí que sea tan importante que las personas en edad madura, y si pueden antes, se preparen para los cambios que sufrirán con la longevidad.

Con la edad el anciano se convierte en una persona más sensible, sus emociones están a flor de piel y sus sentimientos pueden ser heridos en cualquier momento, si no se le trata con delicadeza. Reciente todo lo que le rodea, sobre todo los problemas que afectan a su familia, por lo que busca apoyo en un ser querido. También se siente identificado con los niños, por lo que la relación entre abuelos y nietos suele ser muy buena.

Si el anciano no posee una identidad propia estable - lo cual es sumamente raro -, entonces sus conceptos pueden tambalearse ante las adversidades que se vayan presentando a lo largo de su vida, sin embargo, la asimilación de todas sus experiencias hace que reafirme su autoconcepto, sin olvidar su propia identidad. La diferencia con los jóvenes, es que el adulto mayor no tiene ninguna necesidad de estar “a la moda”, imitando a otras personas, porque su identidad está bien constituida y no tiene por qué satisfacer a los demás con su conducta. Tal vez las exigencias sociales demandan de él pasividad y conformidad, pero él tiene completa libertad de gozar su tiempo a su manera, siendo esa una de las ventajas de llegar a viejo.

---

<sup>62</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: Gerontología Social, p. 80

A partir de que se tiene una valoración alta de sí mismo, se puede tener una mejor calidad de vida, porque el valor de cada persona es muy importante, y si se empieza por reconocerlo, entonces se puede disfrutar de la vida, por poca que ésta quede.

“Con la madurez tardía y el comienzo de la ancianidad, la valoración realista se basa en reconocer la disminución de funciones y en que se hace lo que se debe hacer. La autoestima depende entonces más de cualidades morales que de logros sociales. La evidencia muestra que la autoestima es mayor en la gente de edad que en los jóvenes, y aumenta con la edad en la medida en que la persona es más libre para adaptar su rol a las menores exigencias sociales”.<sup>63</sup>

Los estigmas sociales afectan psicológicamente al adulto mayor, en tanto que él permite que sea afectado: depende de cada uno si se aceptan como propios o no. En cada etapa de la vida, hay limitaciones de acuerdo a la edad que tienen que ser eliminadas para poder continuar viviendo, o de lo contrario se puede caer en una depresión, incapacitando, en casos extremos, a la persona e incluso, orillándola al suicidio - cuyo estudio se presentará más adelante -.

Una de las limitaciones que surgen en la tercera edad, es la disminución de la memoria, lo que provoca inseguridad en el anciano. Debido a que se reduce la velocidad con que se recibe la información, los hechos actuales son difíciles de recordar. El senecto no es capaz de acordarse de lo que acaba de hacer o de decir: es común que se dirija hacia algún sitio por un objeto y olvide por qué se dirigía ahí.

En algunas ocasiones la disminución de memoria puede resultar grave porque se olvidan cosas tan esenciales como cerrar las llaves del gas, del agua, la puerta o simplemente el nombre y la dirección, pero esos casos ya requieren entonces de atención especializada por parte de médicos y familiares.

“Tal es el caso de la demencia senil o enfermedad de Alzheimer (presenil, antes de 50 años y senil después de los 50) que tiende a ser gradual con la edad. Entre sus síntomas se encuentran los errores de juicio, el descuido en el aseo personal, la falta de interés, el deterioro del pensamiento abstracto y la apatía general.”<sup>64</sup>

<sup>63</sup> Idem p. 84

<sup>64</sup> MISHARA. B. L.: op. cit. : p. 175

Por el contrario, el anciano en casos normales es capaz de recordar con lujo de detalle hechos pasados de su vida; de una forma precisa puede mencionar fechas exactas que hayan sido relevantes en su vida, su pasado se convierte en su máximo tesoro y echa mano de él en cualquier oportunidad que se le presente.

“Las causas por las que se reduce la pérdida de la memoria son complejas, existiendo una base biológica (cambios o pérdida de células cerebrales) y unos factores psicosociales, probablemente más importantes que las limitaciones somáticas, entre las que destacan: nivel bajo de inteligencia (recuerdan mejor los más inteligentes), falta de hábito de recordar (rutina en el trabajo o en la vida en general), falta de motivación (para qué aprender si se va a olvidarlo) o profecía que se autorrealiza (el individuo no aprende porque duda de la utilidad de lo que va aprender y se le ha dicho frecuentemente que va a olvidar lo que aprenda)”<sup>65</sup>

En cuanto a su aprendizaje, el rendimiento del mismo se ve afectado por factores no cognoscitivos como la motivación, el interés, la salud, la disposición, etc. Su velocidad para asimilar nuevos conocimientos disminuye y con ella su capacidad de raciocinio, el proceso mental por medio del cual se pone orden a toda la información percibida, se hace más lento y no se pueden formular conceptos con la misma habilidad que antes. Por todo lo anterior, hay un decremento en la resolución de problemas, se ve afectada su capacidad para discernir entre distintos hechos que le lleven a tomar una decisión, le es necesario replantearse el mismo problema o situación para poder comprenderla. Sin embargo, eso no puede afectar la vida cotidiana del adulto mayor, tal vez le tome más tiempo comprender las cosas, pero esto no le impide llevar una relación familiar y social adecuada, sobre todo porque ya no tiene el mismo compromiso social que tienen los jóvenes de aprender nuevas cosas.

De todas formas, el proceso de envejecimiento representa una crisis para el ser humano porque ve disminuir, poco a poco, sus fuerzas: su irremediable deterioro le hace experimentar constantes presiones y en ocasiones puede desarrollar enfermedades como la hipocondría ( se cree enfermo y muestra síntomas de origen psicosomático) que le sirve de pretexto para evadirse de la realidad y llamar la atención; o las reacciones paranoides que le provocan desconfianza hacia los demás, el hecho de no escuchar o no ver bien, hacen que malinterprete las cosas y crea que le quieren hacer daño.

Problemas como el último, provocan que su interrelación personal se vea seriamente afectada, en primera instancia para él mismo, ya que cree que el medio que le rodea es amenazador, y en segundo, para sus familiares, porque la tarea de cuidarlo se hace más pesada. El resultado de esos padecimientos mentales hacen que haya una pobre calidad de vida y por lo tanto, una mínima autorrealización como persona.

<sup>65</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 72.

Al enfrentarse a situaciones dolorosas, el anciano en ocasiones desarrolla formas de conducta que le permiten evadir su realidad, a las cuales se les denomina mecanismos de defensa; entre ellos se encuentran los siguientes:

- "NEGACIÓN.- Niega rotundamente su envejecimiento y su muerte, no acepta su realidad.
- REGRESIÓN.- Retorna a edades o situaciones más placenteras, sobre todo infantiles, para sentirse protegido.
- AISLAMIENTO.- Hay una discriminación entre pensamientos agradables y desagradables.
- IDEALIZACIÓN.- Se exalta el pasado para darle un sentido al presente.
- RIGIDEZ.- Hay una tendencia a estancarse en ideas propias, no se aceptan nuevos conceptos.
- MEMORIA SELECTIVA.- No se escucha ni se ve lo que no se desea o causa daño.
- SUBLIMACIÓN.- Se canaliza la angustia a algunas otras actividades, tales como las culturales o deportivas.
- COMPENSACIÓN.- Se sustituye algún rasgo de la personalidad que parece desagradable, por otra característica personal más placentera.
- FANTASÍA.- Utiliza la imaginación para sustituir lo que se desea y no se puede obtener.
- REACCIÓN DE INTELECTUALIZACIÓN.- Se confía en el propio conocimiento de las cosas y no se acude a especialistas, como el médico".<sup>66</sup>

Es indudable que las transformaciones mentales en la vejez, sean normales o no, son un elemento muy importante dentro de la vida del anciano, porque sus efectos determinan su bienestar personal y familiar. Durante la vejez las discapacidades físicas son demasiado evidentes, y por el contrario, las mentales, casi no se notan - a menos que sean casos extremos - , pero cuando ambas se presentan al mismo tiempo, la calidad de vida del adulto mayor es muy pobre , porque además de no tener un buen rendimiento corporal, se puede estar no consciente de ello, lo que agrava la situación en la ancianidad.

### 3.3 CAMBIOS SOCIALES.

Cada una de las personas cuando nacen forman parte de una sociedad que se ubica en un tiempo y en un lugar específico. Dentro de esta estructura social el sujeto posee una familia, un trabajo y un círculo de amistades que definen su personalidad y su rol social. A lo largo de su vida obedece esquemas establecidos por sus antecesores, y a su vez, él tiene la tarea de transmitirlos a sus hijos - quienes pertenecen a nuevas generaciones -, dando continuidad a la interminable vida social.

<sup>66</sup> MISHARA, B. L. : op. cit. p. 170

Todo individuo adquiere una posición social con respecto a su raza, sexo, edad, creencias, etc., y cuando por algún motivo no cumple con las exigencias acordes a ella, simplemente es rechazado por sus congéneres, lo que evita su óptima convivencia. Para el ser humano la relación con otras personas es básica porque no puede ni debe permanecer por completo aislado de los demás. Pertenecer a una sociedad, le permite llevar una vida satisfactoria y más cómoda, las relaciones humanas que de ella emanan dan origen a una buena higiene mental y por lo tanto, a una interrelación provechosa para todos.

“La socialización constituye el proceso a través del cual los individuos jóvenes llegan a dichas posiciones recibiendo de las generaciones adultas las instrucciones y estímulos adecuados para asumir los respectivos roles. La sociedad constituye una estructura definida de posiciones sociales que se van llenando y vaciando por la dinámica generacional; nuevas generaciones ocupan el puesto de las anteriores y aportan elementos innovadores pero la estructura básica de la sociedad se mantiene”<sup>67</sup>.

Sin embargo, es importante precisar que el ser humano antes de ser social, es un ente que vale por sí mismo y no por lo que produce. Su presencia como persona es la que provee de movimiento a la sociedad, y es en ella donde se encuentra su mayor plenitud como persona: como hijo, como padre, como abuelo, como amigo, como hermano, como empleado, y como muchos otros papeles que desarrolla a lo largo de toda su vida.

Todas las posiciones sociales que adquiere se transforman y se sustituyen por otras distintas de acuerdo a su edad, entre otras cosas. De la edad y de las capacidades físicas también, dependen las exigencias sociales, sobre todo las laborales. Se considera que las personas tienen un mayor rendimiento en la juventud y parte de la madurez, pero a partir de la tercera edad, esto disminuye.

La edad es un factor que define derechos y obligaciones en el aspecto jurídico, es un elemento necesario que permite a la comunidad establecer la transición de un estado a otro. En el caso de la tercera edad, los lineamientos están socialmente bien establecidos pero, al igual que se mencionó en apartados anteriores, la edad no define las fuerzas físicas ni las ganas de vivir de una persona. Por ende, el envejecimiento global de la población depende más de causas endógenas y exógenas que de la edad cronológica que se tenga.

Se consideran causas endógenas a las que afectan la mayor resistencia del cuerpo humano, tales como: las medidas higiénicas, la alimentación, la consistencia física, la calidad de vida, la medicina - que permite reducir la mortalidad infantil y aumentar la longevidad -, y las campañas de salud y educación sanitaria.

---

<sup>67</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 133



Las causas exógenas dependen de la acción del medio al que se está expuesto, como los acontecimientos políticos e históricos (las guerras); las enfermedades epidémicas (paludismo, parálisis infantil, viruela, cólera); la clase social y la profesión porque la clase acomodada vive mejor y más tiempo; la situación laboral y en el caso de nuestro país, la inestabilidad económica que incluye el desempleo; y por último, la progresiva "americanización" de nuestra cultura.

A esas causas, el anciano responde de diferente manera: afrontando los hechos o desentendiéndose de ellos.

"De acuerdo a la TEORIA DE LA ACTIVIDAD, el individuo necesita estar activo y ser útil para ser feliz porque su vida es dinámica, y de ello depende su edad mental. Además sus relaciones sociales permanecen estables o se acrecentan, y por lo mismo continúa teniendo una cierta productividad".<sup>68</sup>

Dicha teoría es aplicable a los senectos que pertenecen a los clubes del INSEN, del IMSS o de los deportivos delegacionales. Por medio de ellos establecen una relación interpersonal con compañeros de su misma edad y con personas más jóvenes, quienes les enseñan cosas como manualidades, acondicionamiento físico, oficios, etc.

También realizan actividades recreativas y acuden a lugares de esparcimiento. Aprovechan su tiempo libre - que ahora es mayor - y elevan su calidad de vida; pero no cabe duda, que ello es gracias al apoyo de su familia. Los clubes del INSEN, por ejemplo, son lugares de reunión en donde se llevan a cabo actividades específicas calendarizadas, pero no es una estancia permanente para ancianos como los asilos.

"En el otro extremo se encuentran los ancianos huraños que se aíslan de la sociedad y que son ubicados en la TEORIA DE LA DESVINCULACION. Paulatinamente van perdiendo el contacto con otras personas ajenas a su familia nuclear y se relegan. Evitan las reuniones sociales y su grado de actividad es mínimo. De cierta forma, en este caso si el anciano no se hace presente, por cruel que parezca, la sociedad lo segrega".<sup>69</sup>

En el adulto mayor se pueden dar ambos casos, desde el anciano tierno y comprensivo que se ubica conscientemente en su realidad, hasta el gruñón que no es feliz consigo mismo y mucho menos con los demás.

<sup>68</sup> Cfr. CORBELLA, Juan: op. cit. p. 44

<sup>69</sup> Idem p. 45

Las personas, como se ha observado, son el resultado de su entorno, y el anciano no es de un día para otro, enojón o amigable. A partir de que se tiene una infancia feliz, la persona puede comenzar a desarrollar una personalidad asertiva, y si su juventud y madurez no son del todo desagradables, la tercera edad puede ser plena.

Hay que reconocer que en la vida del ser humano no todo es alegría, existen a cada momento vicisitudes que hacen difícil su existir, pero esto también se puede aprovechar, la solución está en que las personas sepan manejarlas y asimilarlas como experiencia. El constante bombardeo de "estereotipos ideales" hacen parecer que el ser humano no puede ni debe tener problemas y errores, pero eso no es lógico porque no hay en la tierra un ser perfecto; además, de todo problema se adquiere madurez para enfrentar nuevos retos y responsabilidades.

La vida de todo sujeto está llena de decisiones y de cambios que ofrecen ventajas y desventajas. Al proceso de envejecimiento, si no es entendido como una transformación natural, se le atribuyen más defectos que virtudes, sobre todo en la actualidad.

"El peligro en una sociedad de masas surge cuando se sustituye la opinión racional basada en hechos, y se pasa a la opinión basada en mitos y equívocos, expuestos repetidamente con determinada intencionalidad política, económica y social. La ancianidad se considera una etapa negativa de la vida y la información sobre su potencial real es escasa, se destacan las limitaciones biológicas, psíquicas, sociales y existen barreras para recibir información objetiva sobre el potencial real del anciano"<sup>70</sup>.

El anciano en México tiene un sitio dentro de las tradiciones y la cultura, pero en el aspecto laboral, en definitiva es rechazado. Se presenta un fenómeno social muy interesante y paradójico: mientras por un lado se enaltece verbalmente a la vejez, por el otro se le rechaza en la práctica, y tal es el caso de los promocionales de belleza. Se nos vende una imagen de juventud que evita los rasgos de la ancianidad como si fuesen síntomas de una enfermedad. La sociedad mercantil actual está basada en la belleza y en la juventud.

"Las características de la personalidad narcisista son: egolatría e incapacidad para formar relaciones profundas y emocionales con los otros; la búsqueda de alabanza y validación proveniente de los demás; resistencia a implicarse en relaciones que sean demandantes, en especial con niños o con viejos; el horror al envejecimiento y al deterioro físico. Verse y sentirse bien son parte del nuevo hedonismo calculador".<sup>71</sup>

<sup>70</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 118

<sup>71</sup> TURNER, Bryan S. : op. cit. p. 245.

Hoy en día hay una fijación social por la juventud que evita que haya plena conciencia del envejecimiento personal; la vejez al igual que la muerte son consideradas como ajenas. La ancianidad se respeta pero no se acepta en su totalidad como propia, pero cuando las personas alcanzan irremediabilmente una mayor longevidad, tienen que adaptar sus conductas a la nueva situación que están experimentando.

“La reacción social del individuo ante el envejecimiento comienza por la ACEPTACIÓN, se interiorizan los valores de otra persona o grupo reconociendo su existencia - en este caso de la tercera edad -; en segundo lugar se encuentra la ACOMODACIÓN, en donde los valores propios se ajustan a los externos; después viene la ADAPTACIÓN del adulto mayor a nuevas actividades, sustituyendo la pérdida de otras; posteriormente se presenta la ASIMILACIÓN de los valores sociales correspondientes al adulto mayor, incorporándolos de forma permanente a la conducta; y por último, la INTEGRACIÓN total de los valores ya mencionados”.<sup>72</sup>

El envejecimiento no es tan sólo una readaptación física, sino también emocional o afectiva, moral, laboral, familiar, etc. Es un ajuste progresivo a una realidad diferente: sobreviene una nueva etapa y se experimentan otras sensaciones, que no por ser las últimas en la vida del ser humano, dejan de ser enriquecedoras y satisfactorias. La ancianidad está llena de posibilidades que cada hombre y cada mujer pueden descubrir; llegar a la senectud no es en absoluto algo malo, se pueden perder capacidades físicas o intelectuales, pero la persona en esencia sigue siendo la misma, su valor es inherente a su existencia.

### 3.3.1 LA FAMILIA

La familia, como parte básica de toda comunidad, ofrece a la persona cosas muy valiosas: educación, afecto, valores, costumbres, seguridad y muchos otros factores que le dan un sentido a la vida. Las relaciones familiares son las que estructuran, en primera instancia, la personalidad de sus miembros; es en ella donde se comienza a conocer la vida social y las normas que hay que seguir. Además, la familia es el principal motivador que tiene el hombre para salir adelante y procurar una mejor calidad de vida. Los intereses mutuos son también un factor esencial que dirigen los esfuerzos de todos sus integrantes hacia la búsqueda de su bienestar común.

<sup>72</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 113 - 117

Dentro de la familia se da la interacción de abuelos, padres e hijos, quienes tienen una posición con respecto a su edad y sexo. Las ideas, sentimientos y actos de cada uno de ellos se conjuntan y hacen que el núcleo familiar tenga un sello muy particular, diferenciándose de otras.

Los lazos familiares ofrecen seguridad e importancia al individuo que pronto tendrá que independizarse y luchar por sus metas, pero cuando por alguna razón eso no sucede, el individuo se enfrenta al mundo con miedos y autolimitaciones. De ahí la importancia del núcleo familiar, ya que es ahí donde cada persona adquiere las bases más importantes que definen su forma de ser, de pensar y de actuar. Y cuando las nuevas generaciones están o creen estar preparadas para formar su propia familia, buscan una pareja que comparta sus mismos pensamientos y sentimientos, pero de cualquier forma siguen incluidos en otros ámbitos sociales como los de los amigos, los deportivos, los culturales, los laborales, entre otros.

La familia constituye un grupo social básico para todos, por medio de ella se adquiere un sentido de seguridad y pertenencia, especialmente sus integrantes más vulnerables: los niños y los ancianos. Dentro de ella, los adultos son la principal base económica porque cooperan con el sustento, mientras que los ancianos colaboran de otra manera, aportando sus experiencias y valores. El anciano ya no aporta dinero a su familia, y cuando lo hace ya no es la misma cantidad; sin embargo, su papel como persona de la tercera edad es otro, en su momento trabajó y ayudó con los gastos, por lo que es justo que en la ancianidad disfrute su tiempo a su manera.

Los familiares son también un elemento clave en la vida de todo anciano, porque en ellos encuentra una especie de barrera que detiene los factores agresivos del mundo competitivo actual. Además, son también el vínculo con el exterior que los conecta con las atenciones médicas que ellos mismos no pueden buscar. Su deterioro físico les hace un tanto difícil ser independientes, por lo que su familia representa un apoyo.

El matrimonio es también una fuente de afectividad y protección, la vida en pareja es distinta que cuando se es soltero (a), y se vive acorde a la educación que se tuvo. Al entrelazarse dos personas, la mentalidad de ambos se une y poco a poco se da forma a la propia familia, nace entonces un nuevo consenso familiar.

Al paso de los años el matrimonio atraviesa por una serie de crisis que la pareja necesita manejar para poder mantener su relación. Pueden presentarse conflictos al principio y durante la vida marital, pero con los años se va tomando más tranquila. La superación madura de los problemas de pareja, hacen que al llegar a la tercera edad, el matrimonio se encuentre consolidado. A lo largo de toda su vida, el hombre atraviesa por situaciones difíciles y fáciles que lo afectan individualmente, pero que toman otro sentido en cuanto son compartidas en pareja, y es entonces cuando depende de los dos salir adelante o, por el contrario, dejarse abatir.

“La naturaleza y calidad de las relaciones conyugales condicionan la calidad de las relaciones familiares entre generaciones y con el exterior. Una sociedad cuyas familias satisfacen a sus miembros, resulta una sociedad menos conflictiva que otra que busca la satisfacción de necesidades fuera del ámbito familiar”.<sup>73</sup>

La pareja senecta es diferente a la joven: en esta etapa se tiene un conocimiento pleno de los defectos y virtudes del otro. Ya no se tiene la misma cantidad de conflictos que antes, ahora es tal la acomodación de uno hacia el otro, que pareciera que se adivinaran el pensamiento. Generalmente se llega a una pasividad que transforma el matrimonio y lo vuelve más tranquilo, incluso se puede llegar a la monotonía, pero de la pareja depende que eso no suceda.

Con la convivencia de tantos años, el carácter se acopla y hay una mejor conciliación. Primeramente es necesario que haya una tolerancia de los defectos personales, así como de las discapacidades físicas, para que después se llegue a una interiorización de sentimientos mutuos. Si en un primer momento no se tolera a la persona, entonces no es posible desarrollar ningún sentimiento positivo por ella.

“Los matrimonios felices que han sobrevivido a la senectud a menudo han adoptado un estilo de vida que es un poco más equitativo y cooperativo. Parece ser que se vuelven menos importantes los papeles de género tradicionales”.<sup>74</sup>

Por otro lado, se pueden tener crisis o depresiones ante la pérdida paulatina e irreversible de las facultades, pero pueden ser superadas con la ayuda del esposo o la esposa. El tener una pareja con quien contar, muchas veces es una motivación para continuar viviendo, ya sea por convicción personal o por seguir atendiendo a la pareja, ya que en muchas ocasiones, es uno el que tiene que cuidar al otro.

Generalmente, las mujeres - por ser más longevas - son quienes atienden a sus maridos. Además a la mujer en nuestra sociedad se le impone la responsabilidad de “atender y cuidar” a los padres, al esposo o a los hijos: es una tradición. Es así, como la mujer llega a la tercera edad desempeñando una labor elemental dentro del matrimonio. La mayoría de las veces, también es el lazo de comunicación entre el padre y los hijos, ya que es ella quien mayor contacto tiene con estos últimos durante toda su vida.

<sup>73</sup> Idem p. 142

<sup>74</sup> CRAIG, Grace J. : op. cit. : p. 587.

También existen matrimonios que, más que amor o afectividad, están unidos por costumbre o porque no hay otra opción. Cuando eso sucede, la comunicación desaparece, se puede vivir juntos pero no convivir. De pronto caen en la cuenta de que son dos mundos totalmente diferentes que sólo están unidos por costumbre y, que por desaprobación social, no se pueden separar. Los años transforman el cuerpo y se acepta como válido que la capacidad de experimentar un sentimiento por la pareja también, pero por el contrario,

“Si a los ochenta años podemos “amar”, ello implica que todavía hay alguien o algo con quien conservamos un vínculo de compromiso humano. La unidad psicológica real del hecho de “amar” radica en la retención de un sentido de nuestra propia identidad volcado hacia el exterior y capaz de aferrarse a la experiencia propia y a la de otro ser humano”.<sup>75</sup>

Ahora bien, en caso de que haya algún divorcio o muerte del compañero, el divorciado (a) o viudo (a) es juzgado por tener deseos de formar una nueva familia. Los estigmas hacia la vejez son muy fuertes, a la persona senecta se le tacha de “anormal”, sobre todo en el caso de las damas. Es más factible aprobar que un hombre se case por segunda vez - aunque sea mayor -, que una mujer.

“Después de la muerte del esposo, así como de un divorcio, las mujeres de todas las edades tienden menos que el hombre a contraer segundas nupcias. En parte ello se debe a que la sociedad favorece la unión entre hombres mayores con mujeres más jóvenes y en parte porque hay menos hombres - por su corta longevidad - con quienes casarse”<sup>76</sup>

En el caso de la viudez, el anciano sobreviviente entra en una fuerte depresión porque la persona con quien compartió tantas experiencias ha desaparecido. De un momento a otro cambia su vida, sus costumbres y sus hábitos, ya que pierde un gran sostén afectivo y moral. Al mantener una vida en común, se mantiene cierta dependencia que se ve interrumpida con la muerte.

### 3.3.1.1 LA VIDA SEXUAL EN LA ANCIANIDAD.

Un aspecto inherente a la vida en pareja durante la ancianidad, es su sexualidad, y aunque ya se estudió esta temática en el apartado que corresponde a los cambios biológicos, ahora se analizará con relación a los aspectos sociales.

<sup>75</sup> COMFORT, Alex: op. cit. p. 64

<sup>76</sup> CRAIG, Grace J. : op. cit. p. 589

Se cree o se quiere creer que el anciano es asexual, que el "no puede ni debe" disfrutar de su sexualidad, pero cabe recalcar que la capacidad orgásmica es la misma a cualquier edad, lo único que varía es la pasión y la frecuencia de la actividad sexual. Al contrario de lo que se piensa, el adulto mayor acumula una capacidad de ternura, comunicación, experiencia y serenidad que le permite disfrutar de una actividad sexual; desafortunadamente los prejuicios morales provocan que se reprima y avergüence de sus deseos.

"El adoctrinamiento cultural que de todo eso resulta constituye probablemente el origen de nuestra percepción de los mayores, a quienes consideramos como desprovistos de sexualidad, así como de la concepción que ellos tienen de sí mismos, creyéndose asexuados y sintiéndose culpables de sus deseos sexuales. En suma, la belleza y la potencia se hallan reservados a la juventud"<sup>77</sup>.

La estigmatización de la pareja senecta en cuanto a su sexualidad es muy cruel, el hecho de que aún conserve sus deseos, da paso a que se les considere degenerados. Dicha problemática se agrava con nuestra idiosincrasia: en primer lugar estamos acostumbrados a limitar nuestras ideas y en segundo, el tema de la sexualidad es evitado en todos los aspectos, ya que ni siquiera se le considera como una parte importante dentro de la vida del adulto mayor.

El rechazo con plena conciencia de la sexualidad geriátrica, es una situación cultural. Aprendemos desde pequeños, a través de los medios masivos de información, a tachar a la vejez como un mal que es necesario evitar a toda costa. La televisión principalmente, muestra que necesitamos mantenernos jóvenes para ser deseados por el sexo opuesto. De hecho, es claro que los protagonistas de esa publicidad son jóvenes guapos que por ningún motivo rebasan los 30 años de edad. Rara vez aparecen personas de la tercera edad en los comerciales y promocionales.

---

<sup>77</sup> MISHARA, B. L.: op. cit. p. 138.

“Dada la facilidad de la población para sustituir el juicio racional por la generalización, el estereotipo se afianza en la opinión pública. Resulta evidente que las características del anciano aparecen hoy como siempre en su organismo; lo peculiar de nuestra época consiste en el valor asignado a determinadas características físicas de juventud por intereses de la sociedad de consumo. Las personas deberían valorarse por manifestaciones más sustanciales que la tersura de la epidermis o la elasticidad de los músculos; lo anterior supone considerarlos sólo como organismos animales funcionales (caballos de carrera o perros de raza) y olvidar los valores intelectuales y morales, patrimonio distintivo de los seres humanos”.<sup>78</sup>

Los mitos con respecto a los adultos mayores, son el resultado de la ignorancia y el afán de cerrar los ojos ante algo que es muy natural: la sexualidad geriátrica. Entre muchos otros tabúes se encuentran los siguientes:

- La función sexual sólo sirve para la procreación y se limita a los que son capaces de ésta, es decir, a los jóvenes;
- La tensión sexual se manifiesta como respuesta a la atracción física.
- La tensión sexual, que alcanza su máximo en los jóvenes, disminuye rápidamente hasta la edad madura para tornarse casi inexistente en las personas de edad;
- Solamente se ama cuando se es joven;
- Y el nivel de funcionamiento óptimo se alcanza durante la juventud mientras que lo propio de la vejez es una creciente incapacidad.

### 3.3.1.2 VIDA INTRAFAMILIAR: LOS ABUELOS.

Por otra parte, al casarse dos personas, se espera que formen una familia y tengan hijos, lo que constituye una responsabilidad para ambos, porque es necesario educarlos y formarlos hasta que sean independientes. La familia es una obligación compartida y es por ello que generalmente la pareja pierde su individualidad con el tiempo, la atención que en un principio se daba al cónyuge, ahora se traspolo a los hijos.

La vida ya como padres de familia toma un rumbo distinto y ahora está condicionada por las necesidades de los hijos. Cuando estos últimos crecen y forman su propia familia, los padres quedan de nuevo solos y sin más responsabilidad que la del cuidado del otro.

<sup>78</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 51



“Pero las relaciones entre padres e hijos en la ancianidad varían entre sexos y culturas. Por clases existen diferencias notables, ya que los padres de clase baja tienen más probabilidades de recibir ayuda o de llegar a vivir con sus hijos, que las de clases media o elevada”.<sup>79</sup>

En el caso de estos últimos, la pareja anciana recobra su individualidad a partir de que el último hijo sale de casa, y es entonces cuando tiene la oportunidad de realizar actividades que antes no podía hacer. El tiempo disponible en la tercera edad es mayor, y por lo tanto la posibilidad de aprovecharlo aumenta, en especial cuando se tienen los recursos y la disponibilidad necesarios. Independientemente de eso, las obligaciones de la pareja anciana no son similares a las que tenía con anterioridad. Ya en la tercera edad, el matrimonio toma otro rumbo porque el varón termina un ciclo laboral que le permite dedicarse a sus propios gustos en compañía de su esposa.

Cabe aclarar que en nuestra cultura, los hijos continúan frecuentando la casa de sus respectivos padres e incluso hay quienes viven con ellos aún estando casados, con lo que se evita la privación de la pareja anciana. A pesar de que tal dependencia ya no debería de existir, pareciera que la relación en estos casos se hace más estrecha, debido a que en su nuevo papel de “abuelos”, se vuelven más necesarios porque se encargan de sus nietos.

Los padres ancianos continúan sintiendo una cierta responsabilidad para con sus hijos adultos, y les ayudan cuando es necesario. El adulto mayor establece en estos casos un círculo vicioso con sus hijos y nietos: su vida está circunscrita al éxito o al fracaso del resto de su familia.

“Para un matrimonio anciano compartir su tiempo de ocio con sus hijos y nietos es un motivo de satisfacción, pero hacerlo así sistemáticamente puede obligarles a hacer un tipo de vida que no es el adecuado para la edad”.<sup>80</sup>

Es innegable que la familia es un elemento esencial para el anciano porque le brinda afecto y protección, pero de ahí a que se convierta en un “cuida - niños, es distinto. El abuelo es merecedor de todo el respeto por el simple hecho de tener tantos años de experiencia acumulada; el valor que tiene como persona, debe y necesita reafirmarse dentro de la familia. Es una labor de generaciones, los hijos aprenden por medio de los ejemplos de sus padres, más que de sus palabras. Cuando un niño ve que sus mayores respetan a los más viejos, él repite lo mismo y cuando crece, le enseña a su vez, lo mismo a sus hijos.

<sup>79</sup> Idem. p. 145.

<sup>80</sup> CORBELLA, Juan: op. cit. p. 155

“La vida familiar se estructura en torno a una serie de intercambios que se compensan en el curso de la vida. Las relaciones intergeneracionales son solidarias, proporcionan ayuda en ciertos momentos vitales, pero la necesitan en otros. Si se reconoce la necesidad de la compensación entre generaciones y se educa a los jóvenes para practicarla, se fomenta la integración entre las diferentes edades y la reducción del conflicto social”<sup>81</sup>

El tener un abuelo dentro de la familia es una ventaja porque de él se aprenden muchas cosas. Los nietos son quienes mayor oportunidad tienen de aprovechar sus conocimientos, ya que ambos poseen suficiente tiempo para compartir, además de que hay una mayor identificación: se convierten en cierta manera, en cómplices. La relación se torna más estrecha porque el abuelo consiente y da regalos a sus nietos cuando son niños y después, estos crecen, ayudan a la familia a brindar al abuelo (a) ayuda y atención.

La presencia de un anciano en el círculo familiar, hace que la juventud tome conciencia de la vejez como un proceso normal. Los adultos mayores son un modelo único de valores, costumbres, historia y otros elementos que pueden y necesitan ser incluidos en la educación de las nuevas generaciones. La distancia que hay entre las edades hace que los abuelos, padres, hijos o nietos, se diferencien superfluamente por agentes externos como el vestido, la música, los gustos, etc., pero de raíz todos tienen el mismo sello familiar.

### 3.3.2 EL TRABAJO Y LA JUBILACIÓN.

Como integrante de una sociedad, todo individuo está delineado por ciertos estándares, desempeña actividades de acuerdo a los distintos grupos a los que pertenece, y su apego a las normas de la comunidad le aseguran un lugar socialmente reconocido y valorado.

Para poder subsistir y tener una seguridad económica, es necesario que el individuo se incorpore al mercado laboral a fin de conseguir estabilidad económica. En la actualidad, en algunas clases sociales, es preciso comenzar a trabajar desde la infancia, debido a que son muchas las familias que no pueden sostenerse sólo con el sueldo del padre o los padres.

Conforme se tiene mayor edad y, por consiguiente, más experiencia, es posible desempeñar trabajos un poco más complejos y en ocasiones más pesados. Todo ello con el fin de obtener una base económica sólida que permita satisfacer necesidades básicas y posteriormente, sociales. En el campo laboral, cualquier individuo debe y necesita trabajar para pertenecer a una sociedad económicamente activa, adquiriendo así una posición social, aunque cuando llegue a una edad específica (60 ó 65 años)deba retirarse para ser sustituida por personas más jóvenes.

<sup>81</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 147

Cabe aclarar, antes de entrar lleno al tema, que se analizarán al anciano y a su situación laboral a partir de una realidad común en nuestros días (aunque no sea regla general para todos los senectos): el obrero de grandes empresas que se convierte en jubilado.

La vida del anciano gira alrededor de dos mundos importantes: la familia y el trabajo. Cuando el trabajo es suspendido, la familia queda como única proveedora de seguridad y estabilidad, aunque uno no sea equivalente al otro.

En el trabajo, sobre todo en nuestra sociedad neoliberal, es común que se considere al adulto como mayor inoperante: su edad es decisiva. Cumpliendo con la edad legal requerida, se puede aplicar al empleado la jubilación, a pesar de que todavía posea las capacidades necesarias para desempeñar su puesto.

“Resulta tradicional de que los ancianos tienen un “rol sin rol”, es decir, una posición social que no posee obligaciones y en la sociedad contemporánea las obligaciones son fundamentalmente laborales, ya que a través de ellas el sujeto deriva su “status” económico y social. Al no formar el anciano parte de la población activa, queda privado del “status” que proporciona el producir, así como liberado de las obligaciones, fuente de un rol”<sup>82</sup>

Es cierto que las obligaciones del adulto mayor disminuyen considerablemente con la jubilación, perdiendo su posición como trabajador, pero lo que también es cierto, es que continúa desempeñando otros “trabajitos” para poder subsistir o nivelar sus gastos.

“De hecho, de acuerdo al censo del INEGI de 1990, el 28.6% de la población total de ancianos (1.4. millones de personas) representa parte de la población económicamente activa. Por el contrario, dentro de la población económicamente inactiva del total de ancianos, se destacan las mujeres con quehaceres del hogar en 87.4%, mientras que los hombres jubilados y pensionados equivalen al 39.1%”.<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Idem. p. 104

<sup>83</sup> Cfr. INEGI: op. cit. p. 41 y 42.

Para cuestiones de finanzas, el adulto mayor no es considerado como sujeto productivo, pero de acuerdo a las cifras anteriores, ellos continúan aportando su trabajo de una manera u otra. Es decir, la mayoría de los senectos son mujeres y todas ellas - jubiladas o no -, colaboran con su familia haciendo los quehaceres del hogar; gracias a ellas el resto de la familia puede salir a trabajar y hacer sus actividades libremente; la facilidad para hacer todo esto se vería totalmente reducida sin su ayuda.

“La mujer nunca se jubila. La jubilada no tiene un “rol sin rol” como el hombre, sino un puesto con muchos roles y de gran importancia para el futuro de su cónyuge que normalmente se jubilará con posterioridad”<sup>84</sup>.

La mujer, muy a pesar de teorías machistas, es el eje principal de la familia porque ofrece se persona en todos los aspectos: siendo madre, esposa, hija, hermana, etc. Muchas veces su papel de ama de casa lo intercala con el trabajo, necesita administrar su tiempo para atender ambas tareas. Es por eso que, aunque su participación en un empleo termine, no deja de tener actividades en su hogar, a menos que sufra de alguna enfermedad o accidente.

Por otro lado, también las personas catalogadas como pensionadas y jubiladas permanecen activas al buscar otras “chambas”, que les permitan llevar algo de dinero a sus casas y no sentirse una carga. Como se observa, el adulto mayor continúa perteneciendo al mundo económico del cual es apartado por la legislación vigente - y cuyo inciso ya fue incluido en el capítulo anterior -. Sin embargo, el desempleo y la competencia entre los más jóvenes en el campo laboral, hacen que su sobrevivencia sea más penosa. Cuando tiene una valiosa familia que lo mantiene y apoya, no hay mayor problema ante esta situación, pero si en cambio, se ve en la necesidad de salir a trabajar por la falta de algún otro apoyo económico, su edad representa un serio obstáculo.

“La ancianidad se define como un periodo de no trabajo y esta actitud se refleja en multitud de términos aplicables a las personas de edad: clases pasivas, jubilados, cesantes, pensionistas, y afirma la relación ancianidad - no trabajo en la mentalidad popular”.<sup>85</sup>

Al dejar de trabajar, el individuo se convierte en pensionado o jubilado. Esta nueva etapa representa la suspensión jurídica del ejercicio constante de su trabajo o empleo, pero gracias a la legislación se adquieren prestaciones económicas y servicios, considerados como una retribución a su esfuerzo de muchos años.

<sup>84</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 177

<sup>85</sup> Idem. p. 157.

La jubilación es el elemento que indica el paso del trabajo al no - trabajo y, a menos que sea anticipada por incapacidad física, se impone al sujeto después de haber cumplido con la edad reglamentaria (60 o 65 años). De acuerdo al Dr. Fuentes, existen cinco tipos de jubilación para el varón:

1. JUBILACIÓN - INACTIVIDAD.

En este tipo de jubilación, el sujeto es un elemento más del trabajo y cuando se da por terminada su relación laboral, él se considera expulsado de la sociedad. Su consumo es un consumo de supervivencia y está ligado a las necesidades sociales o la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo.

2. JUBILACIÓN - CREATIVIDAD.

En este caso, el paso del trabajo al no - trabajo corresponde al paso de una actividad productiva institucionalmente definida, a una nueva forma de actividad creadora socialmente reconocida. Los comportamientos emanan de antiguos centros de interés que toman la jerarquía de actividad principal en el momento de la jubilación. Puede variar de un individuo a otro la actividad creativa, como tocar un instrumento, dedicarse a la artesanía, a la colección, al deporte, etc. La jubilación - creatividad es aquella que deja su actividad reemplazando el trabajo profesional por una actividad socialmente creadora y reconocida que se adapta mejor a la fase del ciclo vital en que se encuentra el sujeto.

3. JUBILACIÓN - FAMILIA Y JUBILACIÓN - DIVERSIÓN.

En la primera, el jubilado ya no participa en la producción colectiva, encuentra su apoyo en el sistema de relaciones de parentesco y continúa apropiándose, por medio de la familia, de valores sociales y culturales, así como de bienes materiales. La institución familiar es, en este caso, el medio por el cual el jubilado se relaciona con la sociedad.

La práctica jubilación - diversión, se basa en el consumo. En este caso, el paso del trabajo al no - trabajo consiste en abandonar el papel productor para reforzar el papel de consumidor. Esta práctica se realiza cuando participa en viajes, excursiones, juegos de salón, espectáculos, etc.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

#### 4. JUBILACIÓN - REIVINDICACIÓN.

Esta práctica se basa en la relación establecida entre el ser biológico y el ser social. Esto es consecuencia del rechazo que sufren los ancianos en el sistema socioeconómico operante.

Las reivindicaciones se apoyan en la toma de conciencia del hecho de que los jubilados deben presentar un grupo solidario, que tienen intereses propios y manifiestan la voluntad de definirse como una comunidad para defender sus derechos contra el resto de la sociedad.

#### 5. JUBILACIÓN - PARTICIPATIVA PASIVA.

Esta práctica tienen como característica una adhesión a la sociedad que se manifiesta por una intensa participación. Pero esta participación no constituye una contribución a la producción colectiva, al nivel de las actividades cotidianas, sino que esta práctica se manifiesta concretamente por una gran atención a los medios masivos de comunicación (radio, televisión, periódicos) y al mismo tiempo por una aceptación tácita del "status" que la sociedad impone a las personas senectas.<sup>186</sup>

Él jubilarse (del latín jubilarre - alegrarse) como dice la palabra, debería ser todo un júbilo para el trabajador, pero no deja de ser un cambio brusco, sobre todo si se trata del varón porque está acostumbrado a realizar únicamente las labores del trabajo y en el momento en que lo suspende, la sensación de inutilidad que experimenta es grande.

Si el trabajo está íntimamente ligado con el valor personal, la suspensión de aquel equivale a la decadencia del individuo. Este tipo de personas están absorbidas por las actividades laborales a tal grado que viven por y para el trabajo. De todas formas, la ansiedad ante el proceso de jubilación es inevitable. El sujeto experimenta una transformación muy difícil, cuyos efectos pueden ser serios, sin la aceptación del hecho y la escasa (o nula) preparación para llegar a esa etapa.

Al no tener idea de qué hacer con su tiempo libre, principalmente el jubilado varón, se inquieta y concibe su futuro incierto. Por otra parte, muchas personas al momento de llegar su jubilación aún conservan sus capacidades físico - intelectuales, por lo que es lógico que la rechacen. Además, la aversión hacia ella se acentúa porque también se reducen los contactos sociales y se reestructuran los hábitos y las costumbres, en especial las de índole familiar.

La suspensión del trabajo afecta de forma considerable a la pareja, se experimenta la incongruencia entre la interrumpible labor de la mujer en el hogar, y la súbita inactividad del hombre, y por lo tanto, es ella quien debe adaptar sus actividades ante la presencia de su esposo, ya que podría decirse que es su terreno el que está siendo invadido.

Tomando en cuenta que durante muchos años se ha estructurado una rutina en donde cada uno desempeña una tarea en su propio espacio, la comunicación y la disponibilidad representan un factor esencial entre la pareja de adultos mayores, ya que sustentándose en eso, el matrimonio puede vivir una nueva relación de gustos compartidos.

“En suma, el pase a retiro es vivido por el hombre de una manera más o menos consciente, como una encrucijada existencial; el personaje social de ese hombre le es retirado por una institución que le parece tan ineluctable e injusta como la muerte, fuente de angustias y sentimientos de intensa frustración. Pero el personaje social es fundamental para el hombre, tan esencial como su nombre para individualizarlo e identificarlo, y permitirle existir para el otro, así como para satisfacer su voluntad de poderío. El sujeto debe hacer frente a todos los aspectos que se acaban de ver a este cuestionamiento general, y además reorganizar su personalidad en el ocio y la inacción más o menos total. La falta de un pasatiempo y de un aprendizaje del tiempo libre compromete a menudo esta reorganización”.<sup>87</sup>

Por desgracia, al viejo se le imponen actividades “aptas” a su edad que en ocasiones no corresponden a los deseos de él o de ella, pero lo peor del caso es que eso y muchas otras creencias populares originadas del prejuicio, sean aceptadas sumisamente como ciertas.

La jubilación y el retiro son términos inventados por el mismo ser humano para justificar la salida y entrada de personal a las grandes empresas. El vínculo entre la jubilación y el campo laboral, es lógico y hasta cierto punto necesario, pero por ningún motivo es razonable que ante este hecho, la persona se quede en una total inactividad.

Como ya se había planteado, el hombre antes de ser un sujeto social es una persona valiosa por su existir, así es que el anciano puede dejar de trabajar en el empleo “X”, pero no puede permitirse morir corporal y socialmente.

“De hecho, la paradoja de nuestra época es que las personas de edad gozan de mejor salud que antes, se conservan con energía más tiempo, pero su ociosidad les pesa aún más. Según los gerontólogos vivir los últimos veinte años de la vida en buen estado físico pero sin ninguna actividad, es psicológica y socialmente poco deseable. Hay que dar a estas personas razones de vivir”.<sup>88</sup>

<sup>87</sup> LOUIS - VINCENT, Thomas: *Antropología de la muerte*, p. 59

<sup>88</sup> FUENTES Aguilar, Luis: op. cit. p. 586

Por todo ello, la preparación para vivir el nuevo momento de la jubilación es básica para la persona de la tercera edad. Necesita, antes que nada, tomar conciencia de su futuro mediato para poder anticiparse a los efectos del retiro. Resulta congruente que la reacción positiva o negativa ante la jubilación, dependa de la salud, posición social, situación económica, disposición, experiencia laboral y personal, y reacciones familiares, pero entre mejor sea la preparación con respecto al tema del retiro, mayor será la adaptación a él, elevándose así la calidad de vida del anciano. Y con relación a ello, Thompson señala tres etapas necesarias para poder lograr una aceptación satisfactoria de la inactividad laboral:

**“DESACELERACIÓN.-** conforme transcurren los años, empezamos a cumplir menos rigurosamente las responsabilidades laborales, a fin de evitar una disminución abrupta en la actividad al jubilarnos.

**PLANEACIÓN DE LA JUBILACIÓN.-** se planea en concreto la vida que se llevará en la jubilación.

**Vida de jubilado.-** el individuo se enfrenta a las preocupaciones referentes al cese del trabajo y piensa en cómo será la vida de un pensionado”<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup> CRAIG, Grace J. : op. cit. p. 586



## CAPITULO IV.

### LA MUERTE Y EL ADULTO MAYOR.

*"La mayoría de los ancianos se ven más jóvenes de lo que son,  
y más lejos de la muerte de lo que en realidad están".*

Alfonso Francia.

#### 4.1 MIEDO A LA MUERTE.

“MORIR ES TAN NATURAL COMO LO ES NACER (Francis Bacon)

Un concepto inevitablemente inseparable de la vejez, es la muerte. Sería ilógico cerrar los ojos ante un hecho tan evidente, ya que es el anciano quien - por ley de vida -, está más cerca del enigma de la muerte (aunque ello no quiere decir que los jóvenes no se encuentren exentos de ella), y es por eso que el tema de la muerte es un punto relevante dentro del presente trabajo de tesis.

El nacer y el morir son dos etapas muy importantes del ser humano: el principio y el fin de la vida son dos procesos naturales que suceden a cada instante y en todas partes del mundo; lo paradójico es que, generalmente, se espera con alegría un nacimiento, mientras que la muerte es rechazada.

“La muerte es el acontecimiento crítico, máximo y definitivo. En el nivel fisiológico, es una cesación irrevocable de las funciones vitales. En el nivel psicológico, tiene importancia y significado personal para el individuo y su familia, y amigos inmediatos. Morir significa dejar de experimentar, dejar de amar, dejar asuntos sin resolver, y entrar en lo desconocido”.<sup>90</sup>

La muerte es un concepto abstracto que significa lo mismo en todos los lugares, pero adquiere distinto valor dependiendo de la cultura, por ejemplo, nuestro país es por naturaleza rico en costumbres, y la muerte es incluso objeto de ellas.

La muerte estaba estrechamente relacionada con la vida en la época prehispánica, se creía que a partir de la muerte y la sangre derramada, emanaba la vida. Debido a que en esos tiempos había un gran misticismo, los pueblos politeístas adoraban a la muerte, ofreciendo sacrificios humanos. Estas creencias - consideradas paganas por los evangelizadores - se fueron transformando, pero no se olvidaron, por lo que de la mezcla del culto de nuestros antepasados indígenas con la religión católica, nació una nueva forma de venerar a la muerte y a los difuntos: las ofrendas.

Actualmente, el 2 de noviembre o “día de muertos”, se ponen los platillos favoritos de los familiares muertos, así como frutas, flores y veladoras. Sin embargo, la influencia cristiana ha sido muy fuerte y la seriedad con que antes se tomaban estas costumbres se ha ido perdiendo y hoy en día, nuestra cultura la toma únicamente como motivo de fiesta.

---

<sup>90</sup> Idem. p. 601.

Por otra parte, la muerte se está convirtiendo en una serie de datos y números que llenan una estadística: existe una despersonalización de la muerte y se considera ajena a la propia realidad. La falacia que ha surgido alrededor de la muerte es evidente: se cree que la muerte es exclusiva de los ancianos y se considera "injusta" cuando afecta a los niños y/o jóvenes, pero cada vez es más palpable el hecho de que cualquier persona puede morir sin estar enferma o ser anciana.

"La edad a la que se muere ha cambiado radicalmente debido al aumento de la esperanza de vida; se estima que era de 18 años en la prehistoria, de 35 durante le edad media y supera hoy los 70 años en las naciones desarrolladas".<sup>91</sup>

Pero a pesar de que la longevidad ha aumentado debido a los avances médicos, en proporción, cada vez hay más gente que fallece por accidente, por guerras o en una situación violenta.

Aunque nos enteramos a través de los medios masivos de información de miles de muertes que suceden en todo el mundo, estamos perdiendo la capacidad de reflexionar en torno a ellas.

"La actitud colectiva frente a la muerte ha sufrido una metamorfosis: los medios de comunicación de masas ofrecen continuamente imágenes de muerte trivializada (asesinatos, masacres colectivas, acciones bélicas, holocaustos) sin que la opinión pública interiorice ninguna actitud realista respecto a la muerte propia"<sup>92</sup>.

Se está convirtiendo en hábito el saber de miles de muertes y la capacidad de asombro que antes producían, poco a poco ha ido disminuyendo. De hecho, parece que la muerte está tomando un matiz de "enfermedad contagiosa" que está reservada a los adultos mayores, y que no tiene por qué alcanzarnos.

También las actitudes con respecto a la muerte se han transformado. Anteriormente la estructura familiar estaba muy unida y se compartían las responsabilidades del deceso de un familiar, todos sus integrantes estaban relacionados con la muerte, ya que eran ellos quienes preparaban el cadáver para velarlo y enterrarlo. Pero con el tiempo se adoptaron nuevas ideas y apareció personal especializado en realizar todos los requerimientos postmortén: surgieron las agencias funerarias.

<sup>91</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 260

<sup>92</sup> Idem. p. 257

“En los últimos años del siglo XX hemos hecho de la muerte casi una maravilla tecnológica. La mayor parte de la gente muere en el hospital con el personal médico que atiende sus necesidades. Los profesionales en la preparación de los cadáveres para las pompas fúnebres se encargan de arreglarlo, y el cuerpo se prepara para una vista final en el velatorio”.<sup>93</sup>

El concepto de muerte cambió y la idea sobre ella fue apartándose de la vida cotidiana de las nuevas generaciones. De hecho, ahora ya no se acostumbra llevar a los niños a los sepelios o entierros porque se considera un proceso no apto para su edad.

La Pedagogía de la muerte es escasa en nuestra sociedad; aunque se celebre cada año en un día fijo, no somos capaces de relacionarnos directamente con ella. Se nos ha enseñado que el morir es cuestión de temor, no tenemos el valor de ir a un panteón, a menos que sea necesario, por que nos causa aversión. Tampoco se nos ha acostumbrado (ni en la familia, ni en la escuela) a tener contacto con un proceso tan natural como la muerte.

Durante su infancia, el niño es alejado del tema y su única relación con ella es la televisión, en donde los personajes mueren “por el momento” y continúan viviendo en la vida real.

“Algunos expertos dicen que si la cultura moderna lograra encarar de manera más directa a la muerte, presentaríamos menos imágenes distorsionadas de ella a nuestros hijos. La persona promedio de 21 años de edad, no ha visto nunca la muerte humana, pero ha visto más de 13,000 en la televisión”.<sup>94</sup>

Es así, que cuando crecemos, sentimos un malestar hacia los objetos fúnebres y evitamos tratar el tema. Asimismo, la influencia de algunos factores modernos y extranjeros, han contribuido en la idea que tenemos actualmente de la muerte, tales como:

<sup>93</sup> CRAIG, Grace J. : op. cit. p. 602

<sup>94</sup> *Ibidem*.

“URBANIZACIÓN. Se aleja a las personas de la experiencia de la muerte a través de la especialización de las técnicas fúnebres.

RELIGIÓN. Ha disminuido considerablemente la práctica religiosa, debilitándose también las relaciones que el hombre mantenía con la muerte.

TECNOLOGÍA MEDICA. Es natural que se crea que existe al alcance de la mano, un remedio para todos los males, o para casi todos.

DE LA FAMILIA NUMEROSA A LA FAMILIA NUCLEAR. No hay mucha relación entre los parientes y los moribundos, en razón de la distancia.

LA ERA ATÓMICA. Ante el progreso del armamento atómico, nos hemos vuelto conscientes de que toda la raza humana podría desaparecer en unos segundos. Con el declive de las costumbres y de los compromisos sociales, las personas carecen ya de un modelo que dicte su conducta hacia la muerte”.<sup>95</sup>

En suma, estas son las perspectivas culturales que se tienen de la muerte, pero cuando ya es específica de una persona y sobre todo de la tercera edad, entonces ya se está hablando de otras dimensiones.

Cuando el senecto toma plena conciencia de que su muerte está próxima (por X motivo), atraviesa por una crisis muy seria.

“Primeramente NIEGA y rechaza la posibilidad de su muerte, busca otras opciones que permitan alargar su vida; después, al darse cuenta de su realidad, entra en CÓLERA, su frustración es muy grande porque sus expectativas a corto y largo plazo se ven truncadas; posteriormente, trata de NEGOCIAR su vida con Dios, ofreciéndole algo a cambio y esperando, a la vez, un milagro; al ver fallidos sus intentos cae en una DEPRESIÓN, el tiempo se termina y la desesperación lo invade, no puede hacer más; y por último se llega a una inevitable ACEPTACIÓN, espera serenamente el desenlace final”.<sup>96</sup>

Cabe aclarar que no todas las personas atraviesan por todas estas etapas: puede haber quien muera luchando por su salud o por su vida, y lejos de cualquier resignación, pero generalmente aquel es un proceso de ajuste previo a la muerte.

La situación que vive el adulto mayor ante la muerte es angustiante: por mucho que

<sup>95</sup> MISHARA, B. L. : op. cit. p. 204 - 206

<sup>96</sup> Cfr. CRAIG, Grace J. : op. cit. p. 605

se busque la plena aceptación del hecho, no se consigue del todo, y es lógico. La actitud negativa hacia la muerte es natural porque con ella se toma plena conciencia de la condición mortal, por lo que se presentan, instintivamente, sentimientos negativos hacia ella: temor, miedo, angustia, depresión, pánico, etc.

El hombre, gracias a su naturaleza hacia lo trascendente, busca dejar huella y continuar presente en la mente de sus seres queridos, pero la muerte representa un serio obstáculo a sus metas y sus sueños.

“La angustia existencial ante la vida, de una muerte próxima resulta sumamente significativa, dicha angustia provoca una notable acentuación de las actividades místicas y religiosas, ya que al parecer la realización de estas actividades le proporcionan al anciano cierta seguridad, consecuente tranquilidad y una atenuación de sus sentimientos de soledad y aislamiento”.<sup>97</sup>

Sea cual sea la creencia del ser humano, cuando ve cercana la muerte, busca refugio en algún ente celestial o sobrenatural que le permita sobrellevar sus temores y angustias. En Dios, el anciano encuentra tranquilidad espiritual que cosas materiales no le proporcionan, en Él busca encontrarle sentido a su muerte biológica.

Por otra parte, aunque no halla una muerte física se puede vivir una muerte psicológica y social. La cultura que se nos ha transmitido por generaciones, nos ha mostrado una tercera edad inactiva; para muchos el anciano “debe ser pasivo”, pero la situación se agrava si este último acepta dicha aseveración como cierta, y de ahí que la muerte psicológica se presente: la persona está psíquicamente ausente y fuera de su realidad, lo que ocasiona también que se aisle y pierda todo contacto con su mundo - por ejemplo, los enfermos mentales, quienes son catalogados como muertos psíquicamente -.

Todo ello, a su vez, trae como resultado una muerte social, hay una discontinuidad que evita que permanezca activo.

“La llamada muerte social se identifica con la jubilación o pérdida del rol activo y económico, y tránsito a un rol pasivo, no sólo económico sino también social”<sup>98</sup>

Al aceptar estigmas sociales de dicha índole, se está aceptando una vida improductiva y a su vez, se está enseñando a nuevas generaciones a encasillar a la tercera edad en ciertas características que podrían “no pertenecerle”.

<sup>97</sup> FUENTES Aguilar, Luis: op. cit. p. 233

<sup>98</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 259

Pero cuando irremediamente la muerte física llega, la existencia de la persona como un ente biopsicosocial termina. Lo que sigue a continuación, por parte de quienes le sobreviven, es un proceso de duelo.

En nuestro medio, por costumbre la viuda debe vestir de negro para guardar el luto, además de no asistir por algún tiempo a eventos sociales. También el proceso de duelo se compone de algunas etapas: primero el choque de la noticia del fallecimiento del familiar. El impacto que ocasiona el deceso del ser querido trae como consecuencia confusión, negación e incredulidad. Se experimenta coraje e ira ante la muerte; se busca culpar a alguien porque no se acepta que la muerte del "abuelo (a)" sea justa. El desajuste emocional de los seres queridos es severo y puede durar varios días. En esta primera etapa, si no se está plenamente consciente del suceso, se puede perder - de forma considerable - toda relación con el mundo exterior.

A diferencia del dolor sorpresivo e inmediato que se sufre después del fallecimiento del familiar, en la segunda fase se vive un dolor más intenso. Los sobrevivientes - en especial el esposo o esposa anciana -, lloran la ausencia del ser querido y desean tenerlo presente. Su relación con otros, aún no es estable y en ocasiones el viudo o viuda presentan síntomas físicos: sensación de debilidad, inapetencia, insomnio, desgano, entre otras cosas. Además, pierden el interés por las actividades que antes hacían, hay una cierta apatía.

Con el pasar del tiempo, la depresión disminuye y se comienza a tener una recuperación. A pesar de que se añora al ser amado, hay una resignación ante la muerte. Se ajusta la vida a una nueva etapa y se reconstruye la cotidianidad sin el ser querido, sin olvidarlo, por supuesto, pero sobre todo en el caso del viudo (a), porque si no se sobrepone a la pérdida de su pareja, puede caer en una depresión permanente y no vivir mucho tiempo. Necesita tener ajustes en toda su vida, acostumbrarse en primera instancia a la ausencia de su cónyuge y cambiar, posteriormente, su rutina diaria, sus hábitos y sus actividades para poder así afrontar el vacío afectivo, familiar, psicológico, social, etc., de la persona muerta.

"Generalmente durante el periodo inmediato al entierro, la persona que acaba de perder a su marido o a su mujer necesita soledad, pero al cabo de un cierto tiempo deseará tomar parte de nuevo en las actividades de tipo social. En ocasiones, la viuda precisa ser "amablemente" empujada en actividades que le parecen prematuras o inapropiadas. Al cabo de un cierto tiempo, conviene estimularla".<sup>99</sup>

<sup>99</sup> MISHARA, B. L. : op. cit. p. 231

El duelo y las reacciones a la muerte del anciano dependen de las circunstancias de la misma. Si sobrevino la muerte después de una larga enfermedad, los familiares se encuentran serenos y conscientes de la situación, pero por el contrario, si la muerte es repentina, las reacciones son intensas y dolorosas. Pero lo cierto es que, los familiares de una persona de la tercera edad, tienen cabal conocimiento de que el final puede suceder de un momento a otro.

En el caso del anciano enfermo, el sufrimiento tanto físico como moral, al final de su vida es mayor. El enfermo terminal no tiene esperanzas de vida y sus necesidades físicas son cubiertas evitándole dolor, incomodidades, llagas provocadas por falta de higiene y movilidad, y procurándole también cuidados y medicamentos; sin embargo, el trato humano hacia estas personas, por lo general, es malo.

En los hospitales se ofrecen todos los avances médicos y tecnológicos para hacer menos dolorosa la muerte, pero el trato que recibe el enfermo terminal, es frío. Al anciano cuando ingresa a un hospital, se le aísla de sus seres queridos y no se le considera para tomar decisiones con respecto a su persona. Sus necesidades no sólo son físicas, sino también afectivas: el poco tiempo que le queda por vivir, por lo general, hace que se convierta en un ser vulnerable. Desea tener cerca la presencia de su esposo (a) y de sus familiares, porque como ser humano necesita aprecio y apoyo - físico y afectivo -. De ahí la importancia de la medicina paliativa, cuyo objetivo es ofrecer la máxima calidad de vida al enfermo terminal.

Por otra parte, un tema que se relaciona con el proceso de muerte es la EUTANASIA, la cual es solicitada por enfermos a quienes les aqueja una enfermedad mortal e irreversible, acompañada muchas veces de sufrimientos intolerables. La eutanasia (EU = bueno o bien, y THANATOS = muerte) es definida como la ayuda a bien morir al enfermo terminal.

Es un tema muy delicado que es rechazado aceptado, pero la decisión final "debe y necesita" ser tomada por la persona afectada. Todos pueden opinar con respecto a ella y puede ser objeto de miles de debates, pero de cualquier forma, la elección de la eutanasia como una opción es bastante subjetiva ya que entran en juego una serie de elementos tan complejos y diversos como la moral, la religión, la ética, etc.

La eutanasia ha provocado controversia y ha sido objeto de análisis legales, éticos y médicos, entre otros, de tal manera que se ha clasificado en:



\*\*Eutanasia directa y voluntaria.- la muerte es elegida y ejecutada por el paciente. Ej. el suicidio.

\* Eutanasia indirecta y voluntaria.- el paciente autoriza a otro médico, abogado, paciente o amigo para que se ponga fin a su vida cuando la situación lo exija. Ej. entrar en coma o completo estado disfuncional.

\* Eutanasia directa e involuntaria.- es ejecutada la muerte sin el consentimiento presente o pasado del paciente. Ej. retirar y desconectar el aparato respiratorio

\* Eutanasia indirecta e involuntaria.- se deja que se deteriore por sí mismo el estado del paciente sin intervenir para acelerar su fin<sup>100</sup>

El límite que separa a la eutanasia del suicidio y del homicidio o asesinato es muy delgado. Todos estos temas son muy espinosos, por lo que ocasionan profundas discusiones.

Asimismo, el suicidio - aunque es más frecuente en jóvenes y adultos -, también es practicado por las personas ancianas. El suicidio en el anciano tiene, la mayoría de las veces, su origen en la frustración que provoca la pérdida de funciones vitales, el cese del trabajo o jubilación, la viudez o, en casos atípicos, las enfermedades mentales.

Los viudos caen dentro del alto rango de suicidios de adultos mayores porque ven perdidas sus esperanzas de vida con la muerte de su cónyuge. La ausencia de la pareja de casi toda su vida, les provoca fuertes depresiones que vienen acompañadas de crisis existenciales: consideran que ya han vivido lo suficiente y que no le hacen falta a nadie, por lo que creen - algunas veces - que el suicidio es su única alternativa. Según Durkheim:

- “ A) El suicidio se halla ligado a la falta de integración social.
- B) Se hallan asociados al suicidio las ideas recibidas, según las cuales los ancianos se ven obligados a rechazar los placeres de la vida y abandonar sus papeles sociales.
- C) La probabilidad del suicidio aumenta con el sentido de la responsabilidad individual que incrementa el sentimiento de culpa y la depresión.
- D) La tasa del suicidio se eleva con la insatisfacción en la vida cotidiana y profesional.
- E) Las tasas elevadas del suicidio se hallan asociadas a la depresión”.<sup>101</sup>

<sup>100</sup> Idem. p. 213

<sup>101</sup> Apud. Idem. p. 210

La muerte del anciano, sea natural, por enfermedad, por eutanasia o por suicidio, es un proceso esencial dentro de su existencia como ser humano. Su vejez no lo exime de pensar y sentir, el deseo de amar y de ser amado perdura hasta la muerte, por lo que es el derecho de toda persona - y sobre todo del anciano -, tener una muerte digna, cuyo eje principal sea el respeto a su persona: "a su vida y a su muerte".

"La muerte de una persona sabia, decia el saber popular, resulta semejante a un libro que se cierra y no podrá consultarse ya más; su experiencia, si no se ha recopilado verbalmente o por escrito, se pierde para la comunidad y de ahí deriva el respeto a los ancianos, depósitos de sabiduría útil para la comunidad"<sup>102</sup>

#### 4.2 EL ANCIANO MEXICANO Y LA MUERTE.

La muerte es un suceso natural que indica el final de una vida, pero también la renovación de toda la humanidad. El proceso de muerte es visto como un suceso ajeno, siempre es "alguien más" el que fallece: las personas se conducen por la muerte de otros, pero continúan con su propia vida.

En realidad, se comienza a tomar conciencia de la finitud humana cuando un pariente muy cercano muere, sobre todo si se ha compartido con él la mala experiencia de una enfermedad progresiva. Generalmente, el fin de una vida se ve muy lejos, pero a partir de que se experimenta el declive progresivo de lo físico, psíquico y emocional de alguien familiarizado con uno mismo, entonces el concepto de una existencia eterna, es descartado. Pero la forma de concebir la mortalidad también está circunscrita a la educación y la cultura a la que se pertenece, así como a las circunstancias en que se vive.

La muerte para quienes la han sufrido en carne propia y de una manera cruel como los judíos en el holocausto, es algo muy serio y doloroso, pero para otros pueblos, es un fin inevitable y, aunque no se desee, normal, y tal es el caso del mexicano.

En la cultura mexicana se presenta un fenómeno muy interesante: por un lado se festeja y se hace burla de la muerte, pero por otro, en el fondo se esconden el miedo y el respeto hacia ella. El mexicano incluye en su vocabulario diario la palabra "muerte" sin que ello le afecte, de hecho utiliza frases como: ¡ las ventas están muertas!, ¡ si me han de matar mañana, que me maten de una vez!, ¡ estás tan frío como un muerto !, ¡ sólo el que carga el cajón, sabe lo que pesa el muerto !, ¡ no ir a fiestas para ella, es la muerte !, y muchas otras expresiones más.

<sup>102</sup> MORAGAS Moragas, Ricardo: op. cit. p. 257

La palabra morir es empleada por todos sin que haya remordimiento alguno, al contrario, la cultura mexicana se mofa de ella y la festeja. Al mexicano parece no importarle la muerte e incluso, con cierta "valentía", la enfrenta y hasta la reta

"La indiferencia del mexicano ante la muerte se nutre de su indiferencia ante la vida. El mexicano no solamente postula la intrascendencia del morir, sino la del vivir. Nuestras canciones, refranes, fiestas y reflexiones populares manifiestan de una manera inequívoca que la muerte no nos asusta porque "la vida nos ha curado de espanto". Morir es tan natural y hasta deseable, y si ha de suceder cuanto más pronto mejor"<sup>103</sup>

Pero esta aparente indiferencia oculta muy en el fondo el miedo natural hacia lo desconocido del misterio de la muerte. Como un simple concepto se le recuerda constantemente y, en especial, el 2 de noviembre (Día de muertos); pero cuando el muerto tiene nombre y es un ser amado, la algarabía se convierte en pena y tristeza, en especial si se trata del "abuelo" - parte medular de la familia -. Y es precisamente ese dolor el que hace al mexicano buscar una manera de enfrentarla, caricaturizándola:

"Por un mecanismo de defensa, el mexicano disfraza sus ganas de vivir, su miedo de morir, en gestos de indiferencia, expresiones irrespetuosas y actitudes de desprecio; de la misma manera que esconde la finura quebradiza de su sensibilidad en broncas apariencias de temeridad.

La despreocupación del mexicano por la muerte puede también explicarse por el humorismo esencial que lo define. Se ríe de la muerte, porque sabe reírse de la muerte y de la vida, aún de lo más sagrado "<sup>104</sup>

No obstante que la muerte "a la mexicana" es celebrada y ridiculizada, también es venerada. Existe un profundo respeto hacia los muertos, lo que tiene su origen en la época prehispánica.

"Para el indígena, su muerte debía ser honorable (en la guerra, sacrificio o parto) para poder alcanzar el reino oscuro de los muertos, pero esta tarea debía y necesitaba ser personal, en otras palabras, dicha gratificación no podía ser transmitida a los hijos de los difuntos."<sup>105</sup>

<sup>103</sup> ORIOL Anguera, Antonio: El Mexicano, p. 126

<sup>104</sup> PEÑALOZA Joaquín, Antonio: Vida, pasión y muerte del mexicano, p. 151

<sup>105</sup> Cfr. ORIOL Anguera, Antonio: op. cit. p. 220

Es así como resulta comprensible el hecho de que hasta nuestros días, se conserve la costumbre de poner ofrendas a los difuntos, en donde se incluyen sus platillos favoritos.

Por todo lo anterior, se puede percibir la dualidad de la muerte en nuestra cultura: se le toma en forma irónica y a la vez con misticismo y respeto, pero de cualquier manera, hay una cierta sensibilidad hacia ella que permite incluirla en la vida cotidiana de todo mexicano.

Ahora bien, si la muerte para el mexicano es un elemento importante dentro de su cultura, para el anciano lo es aún más. El sentido de muerte se acentúa en él o ella, un tanto por nuestra cultura, y otro tanto por la autoconciencia que tiene de su edad: el hombre es el único ser viviente que tiene conciencia de su muerte futura.

El hombre cuando comienza a envejecer, hace un recuento de toda su vida, de sus aciertos y de sus errores, pero también tiene muy presente su edad y su muy cercano final, es por eso que en la mente del anciano nunca falta la idea de la muerte.

Por lo regular, cuando la persona entra a la ancianidad, ya no piensa en un día más de vida, sino en un día menos, lo que tiene plenamente reconocido por el hecho de que ha visto morir poco a poco a sus familiares y amigos de la misma generación. Además, socialmente se le ha enseñado que al llegar a una edad avanzada (65 años y más) se ha terminado su tarea, por lo que sus actividades laborales y sociales disminuyen de forma considerable.

“La muerte va a ser percibida como la consecuencia de la acumulación de años, experiencias y, sobre todo, de una lenta transformación interior más que como un suceso imprevisto e inesperado. Esto podría explicar por qué los ancianos piensan, hablan y se interesan por la muerte más que los sujetos jóvenes”.<sup>106</sup>

A pesar de que en nuestra cultura la muerte es tratada como algo común y corriente, no se le acepta en su totalidad, sin embargo, el senecto acentúa con los años, una actitud reflexiva y filosófica que le da cierta tranquilidad. El fin biofisiológico es irremediable e impostergable, pero el tener un apoyo espiritual para afrontar esa realidad natural, es esencial para el anciano. La religión representa un paliativo muy importante, ya que en ella el anciano trata de encontrar valor a su vida y a su muerte, en especial si su vejez está acosada por una enfermedad. “La mayoría de los ancianos en nuestro país pertenecen a la religión católica (91.2% de la población de 60 años y más)”,<sup>107</sup> por lo que en Dios y en la Iglesia, encuentran el consuelo que necesitan a su sufrimiento físico y moral.

<sup>106</sup> RAMOS, Francisco y Sánchez - Caro, José M : La muerte: realidad y misterio, p. 33

<sup>107</sup> INEGI: op. cit. p. 29

“La enfermedad y el sufrimiento se han contado siempre entre los problemas más graves que aquejan la vida humana. En la enfermedad, el hombre experimenta su impotencia, sus límites y su finitud. Toda enfermedad puede hacernos entrever la muerte. La enfermedad puede conducir a la angustia, al repliegue sobre sí mismo, a veces incluso a la desesperación y a la rebelión contra Dios. Puede hacer también a la persona más madura, ayudarla a discernir en su vida lo que no es esencial, para volverse hacia lo que lo es. Con mucha frecuencia la enfermedad empuja a una búsqueda de Dios, un retorno a Él”.<sup>108</sup>

---

<sup>108</sup> Catecismo de la Iglesia Católica. Asociación de editores del Catecismo. España, 1993. p. 345

## CAPITULO V.

### LA CALIDAD DE VIDA Y DIGNIDAD HUMANA DEL ANCIANO Y SU ACONTECER PEDAGOGICO.

*“ La vejez es honorable con esta condición:  
que ella misma se defienda, que mantenga sus derechos, que no se  
deje someter por nadie  
y que sea capaz de dominar sobre los suyos hasta su último aliento.”*

Cicerón.

Dentro de éste último capítulo, se analiza la importancia que es para el anciano llevar una vida digna, por lo cual se hace referencia a los elementos necesarios que permitan elevar la calidad de vida dentro de la vejez, definiendo en primera instancia cada uno de ellos - FAMILIA, ASILO, NIVEL DE VIDA Y CALIDAD DE VIDA -, para posteriormente analizar la fusión existente entre ellos, y cuyo resultado es decisivo para los últimos años de vida de la persona anciana.

## 5.1 LA FAMILIA.

“Se dice de todos los individuos vinculados por algún parentesco, o de toda una línea de ascendientes y descendientes. En sentido más limitado, denomina a la comunidad de personas que viven juntos y trabajan para satisfacer sus necesidades y alcanzar en común el bien del grupo”.<sup>109</sup>

“Según la concepción biológica de la familia, padres e hijos constituyen siempre una familia porque están emparentados por la sangre.

La familia es un grupo organizado, unido por lazos personales, íntimos y domésticos. Su misión no se limita a cuidar meramente al vástago desamparado. Sirve también como medio para desarrollar personalidades socialmente útiles para transmitir el trascendente cúmulo de conocimientos humanos, tales como el idioma, la escritura, la conducta social, y para perpetuar la organización social. La familia es, por consiguiente, fundamental para la civilización humana”.<sup>110</sup>

“La familia es el troquel en donde el ser humano va formando una personalidad emotiva y social que le irá fortaleciendo o disminuyendo en todos los casos un conjunto de capacidades, que si bien son congénitas sabemos que la única forma de realizarlas es a través de la sociedad”.<sup>111</sup>

<sup>109</sup> Gran Enciclopedia Rialp. Tomo IX. p. 715

<sup>110</sup> Gran Enciclopedia del Mundo. Tomo VIII. p. 531

<sup>111</sup> AZCONA Sánchez, Jorge: Familia y Sociedad. p. 40

“La familia es una unidad de relaciones humanas que evolucionan a lo largo del tiempo. Esas relaciones humanas habrán de ser siempre relaciones personales, porque la familia es la institución natural más próxima a la persona. Cada familia es una unidad de comunicación con variaciones. Son muchos los factores que inciden en la familia como una unidad de comunicación a lo largo del tiempo, por ejemplo: la vida laboral; las modas en ideas y costumbres; el tipo de vivienda; el microentorno, tipo de población, barrio, vecinos, etc.; los amigos de la familia; los medios de comunicación social; el número y edades de los hijos; etc.”<sup>112</sup>

## 5.2 EL ASILO.

“El confinamiento fue una creación institucional del siglo XVII, fue una solución que se dio para la gente desocupada, estos serían mantenidos por el Estado a costa de perder su libertad. Al principio, en toda Europa la confinación tuvo el mismo sentido. Esto fue una de las respuestas dadas en el siglo XVII a la crisis económica que afectaba al mundo occidental, caracterizada por desempleos y bajos salarios”.<sup>113</sup>

“Establecimiento de beneficencia dirigido por el Estado, la provincia o el municipio y mantenido con subvenciones oficiales o donativos particulares, con carácter temporal o definitivo a huérfanos, niños abandonados, ancianos y menesterosos.

Esta tradicional institución, que nace en España, íntimamente vinculada a la caridad del pueblo, aparece ya regulada en la Legislación de las Indias, que manda recoger en centros apropiados a los huérfanos de españoles y mestizos, y ordena se les den tutores que miren por sus personas y bienes; en cuanto a los varones y mujeres desvalidos prescribe que, respectivamente, se les ponga un oficio y se les coloque en casas virtuosas.

<sup>112</sup> OLIVEROS Fernández, Otero: Los abuelos jóvenes. p. 39 - 41.

<sup>113</sup> Cf. CERVANTES Camarena, Beatriz Eugenia: La aceptación y superación del dolor y del sufrimiento en la vida del anciano abandonado. p. 45

<sup>114</sup> Gran Enciclopedia del Mundo. Tomo II p. 766



Hasta finales del siglo XVII, en que se iniciaron las tendencias secularizadoras, la beneficencia corrió a cargo de la Iglesia, atenta siempre al alivio de la humanidad doliente. Carlos III (1759-1788), considerando la beneficencia un servicio público, fundó hospicios y asilos y creó recursos para mantenerlos con el "fondo pío benefical". A partir de este momento existe una beneficencia pública, sostenida por la Administración (Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos) y una beneficencia particular, dirigida por el Estado.

Otra modalidad de asilos eran las Casas de Misericordia, donde eran acogidos los niños huérfanos y desamparados, así como los ancianos e impedidos que carecían de recursos para proporcionarse el sustento. Forma especial de asilo tenían también los refugios o albergues provisionales nocturnos que daban alimentación y cobijo provisionales a cuanto menesterosos lo solicitaban".<sup>114</sup>

### 5.3 EL NIVEL DE VIDA.

"De acuerdo con las Naciones Unidas el concepto de nivel de vida comprende los siguientes componentes:

1. Salud.
2. Consumo de alimentos.
3. Educación.
4. Ocupación, condiciones de trabajo.
5. Condiciones de alojamiento.
6. Seguridad social.
7. Ropa.
8. Recreación y tiempo libre.
9. Derechos humanos.

Una versión sueca modificada ( Johansson) incorpora seis de estos componentes, pero ha cambiado los otros tres:

1. Trabajo y condiciones de trabajo.
2. Recursos económicos.
3. Recursos políticos.
4. Educación.
5. Salud y empleo de la atención médica.
6. Origen de la familia y relaciones sociales (recursos sociales).

<sup>115</sup> LEVI, Lennart y Anderson, Lars: La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida. p. 55 - 58

7. Alojamiento.
8. Nutrición.
9. Tiempo libre y actividades libremente escogidas. También en la reunión de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico Europeo, al nivel ministerial, se hizo hincapié sobre los indicadores que comprenden el nivel de vida, los cuales se mencionarán a continuación:

A. SALUD.

1. La probabilidad de una vida saludable a través de todas las etapas del ciclo vital.
2. Los efectos de las pérdidas de la salud sobre los individuos.

B. DESARROLLO INDIVIDUAL POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN.

3. La adquisición por parte de los niños de los conocimientos, las capacidades y los valores básicos necesarios para su desarrollo individual y para un buen desempeño como ciudadanos de su sociedad.
4. La disponibilidad de oportunidades para continuar el autodesarrollo y la propensión de los individuos a aprovecharlas.
5. El mantenimiento y desarrollo, por parte de los individuos, del conocimiento, las capacidades y la flexibilidad requeridos para completar su potencial económico y capacitarlos para integrarse al proceso económico si así lo desean.
6. La satisfacción del individuo con el proceso de desarrollo individual por medio de la educación, mientras se encuentre en este proceso.
7. El mantenimiento y desarrollo de la herencia cultural relacionada con su contribución positiva al bienestar de los miembros de varios grupos sociales.

C. EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA.

8. La disponibilidad de empleo lucrativo para quienes lo deseen.
9. La calidad de la vida laboral.
10. La satisfacción individual con la experiencia de la vida laboral.

D. TIEMPO Y TIEMPO LIBRE.

10. La disponibilidad de elegir efectivamente entre los usos del tiempo.

#### E. CAPACIDAD PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

12. Capacidad personal para adquirir bienes y servicios.
13. Número de individuos que experimentan privación material.
14. Medida de igualdad en la distribución de la capacidad para adquirir bienes y servicios.
15. La calidad, el alcance de la capacidad de elección y la accesibilidad de bienes y servicios privados y públicos.
16. La protección de individuos y familias contra los azares económicos

#### F. MEDIO FÍSICO.

17. Condiciones del alojamiento.
18. Exposición de la población a contaminantes dañinos o desagradables.
19. Beneficio derivado por la población del uso y administración del medio.

#### G. SEGURIDAD PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA.

20. Violencia, agresiones y asedio sufrido por los individuos.
21. Igualdad y sentido humano en la administración de la justicia.
22. Medida de la confianza en la administración de la justicia.

#### H. OPORTUNIDADES Y PARTICIPACIÓN SOCIALES.

23. El grado de desigualdad social.
24. La medida en la que hay oportunidad de participar en la vida, las instituciones y la toma de decisiones de la comunidad<sup>15</sup>

#### 5.4 LA CALIDAD DE VIDA.

“La calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social tal y como lo percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa. Las medidas pueden referirse a la satisfacción global, así como a sus componentes, incluyendo aspectos como salud, matrimonio, familia, trabajo, vivienda, situación financiera, oportunidades educativas, autoestima, creatividad, competencia, sentido de pertenencia a ciertas instituciones y confianza en otros.

La calidad de vida es, según la Organización Mundial de la Salud ( OMSS), no sólo la falta de enfermedad o padecimiento, sino también un estado de bienestar físico, mental y social. Debe comprender varios aspectos del ajuste entre el hombre y el medio; esto es, la satisfacción de las necesidades y la congruencia entre las esperanzas y la percepción de la realidad (conferencia Internacional de la Salud, ECOSOC, E/H/PC/W) <sup>116</sup>

“Aun cuando el concepto de calidad de vida es sin duda muy dependiente de las características comprendidas en el concepto de nivel de vida, el determinante fundamental de la calidad de vida individual es el ajuste de las características de la situación o la coincidencia entre las características de la situación (de exigencias y oportunidades) y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo, tal y como las percibe él mismo.

El nivel de vida es un instrumento, no un fin en si mismo. Este instrumento puede y debe utilizarse para alcanzar la mejor calidad de vida posible para cada individuo y cada grupo, pero sólo es uno entre varios determinantes, ya que la calidad de vida resultante depende también de las características del medio en que se produce el proceso. Estas características incluyen los marcos ambientales urbano y rural, incluso, factores ambientales como el clima, las condiciones geográficas y la tecnología, entre otros”.<sup>117</sup>

---

<sup>116</sup> Idem p. 3

<sup>117</sup> Idem p. 59

Por otra parte, el nivel de las necesidades del ser humano se encuentra relacionado también con la calidad de vida del mismo, ya que su adecuada satisfacción da paso al bienestar integral de la persona, y es por ello que Abraham Maslow (1908-1970) las agrupó en las siguientes:

“1. NECESIDADES FISIOLÓGICAS (Hambre, sed, oxígeno, sexo, calor, etc.)

En esta categoría se habla de la necesidad de alimento, agua, oxígeno, sueño, sexo, protección contra temperaturas extremas, estimulación sensorial y actividad. El hombre tiende a concentrarse en la satisfacción de estas necesidades antes de preocuparse de los niveles superiores.

2. NECESIDADES DE SEGURIDAD (Seguridad interna y externa, ausencia de peligros)

Una vez satisfechas las necesidades fisiológicas, hacen su aparición las relativas a la protección; es decir, sentirse seguro y libre de peligros. Frente a la inseguridad, la sociedad moderna actúa preventivamente mediante instrumentos como los seguros privados de personas y bienes, la seguridad en el trabajo, regulación y vigilancia del tráfico, protección de la seguridad del ciudadano, etc.

3. NECESIDADES DE AMOR (Afilación, aceptación y pertenencia)

El amor no es sólo un flujo para que la vida se pueda desarrollar, es también un requerimiento social. El hombre necesita amar y ser amado. Las necesidades de amor suponen dar y recibir afecto. Cuando están insatisfechas, una persona sentirá intensamente la ausencia de amigos, de compañeros o de los hijos.

4. NECESIDADES DE ESTIMA (Éxito, aprobación, reconocimiento)

El ser humano desea que se le atribuya cierto valor dentro de su comunidad, en el trabajo, en el hogar. El autorespeto y el respeto que los demás le profesan representan una valoración positiva tanto de la persona, como de su trabajo o actividad profesional. La satisfacción de la necesidad de autoestima conduce a sentimientos de ser útil y necesario en el mundo. Pero la falta de satisfacción de estas necesidades produce sentimientos de inferioridad, debilidad y desamparo.

<sup>118</sup> GARCÍA Vega, Luis y Moya Santoyo, José: Historia de la Psicología, p. 280 - 282.

## 5. NECESIDADES DE AUTORREALIZACIÓN.

La autorrealización es una lucha del hombre por hacer realidad todas las potencialidades y por satisfacer sus ideales. Para que uno se realice no hace falta hacer maravillas, basta con hacer bien aquello para lo que uno está dotado.

Autorrealización significa experimentar plena, vívida y personalmente una total concentración y abstracción. Representa hacer en cada momento la elección hacia el desarrollo. La autorrealización significa hacer bien lo que uno quiere hacer. Las experiencias cumbre son momentos pasajeros de autorrealización; la autorrealización es cuestión de grados, de pequeñas ascensiones acumuladas una por una".<sup>118</sup>

### 5.5 LA ANCIANIDAD Y SU VIDA DIGNA.

De acuerdo con los apartados anteriores se puede comprender que el nivel de vida y la calidad de vida son dos conceptos distintos, pero que finalmente se encuentran vinculados. La plena satisfacción de los elementos que conforman el nivel de vida dan paso a una vida con calidad, y la fusión de ambos aspectos dentro y fuera de la institución familiar - asilo o casa hogar -, son estudiados a continuación.

#### 5.5.1 LA FAMILIA COMO PROVEEDORA DEL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA.

Hablar del anciano implica hacerlo también de su cotidianidad y de las principales formas de llevar su vida, ya sea con su familia o en el asilo, las cuales representan las bases necesarias para definir su nivel y calidad de vida.

El núcleo familiar es una valiosa fuente de seguridad y apoyo para todos sus integrantes, sobre todo para los más vulnerables, tales como los niños, discapacitados o ancianos.

La familia es toda una institución que se encuentra determinada por la interacción de objetivos individuales y sociales; en ella se ven reflejados valores, costumbres, creencias, educación, hábitos y miles de factores que definen su actuar.

Las fuerzas que se entrelazan y dan vida a la institución familiar son muy importantes, porque son ellas las que modelan al individuo y le imprimen un sello muy particular, proporcionándole así, las herramientas para integrarse a una vida social activa

"La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, el cual depende de ella para su supervivencia y su crecimiento"<sup>119</sup>

La familia es, en primera instancia, la formadora del ser humano, ya que es el núcleo primario y fundamental en donde encuentra éste las principales bases que definen su personalidad, las cuales a su vez, están supeditadas al contexto histórico en que se desarrollan. También, dentro de la familia las necesidades de cada sujeto son cubiertas, como la alimentación, el vestido o el hospedaje, pero en el ser humano convergen otras necesidades que complementan su existir biológico, y son las de tipo afectivo (como se puntualizó anteriormente - Maslow -).

La institución familiar brinda seguridad a sus integrantes, pero también establece los vínculos afectivos que fortalecen sus relaciones. Por otra parte, la relación consanguínea hace que haya un sentido de bienestar común dentro del núcleo familiar, debido a que el objetivo es buscar la satisfacción integral de todos.

Mientras que la familia nuclear está compuesta por padres e hijos, la familia extensa lo está por tíos, primos, abuelos, nietos, sobrinos, etc. ; pero la mayoría de los hogares de nuestro país, la familia nuclear incluye otros parientes como tíos o abuelos. Por tradición, los abuelos siguen viviendo con sus hijos y sus nietos, aunque también se da el caso de que a falta de familia o por rechazo de la misma, se encuentren en un asilo, pero esto se analizará más adelante.

La persona de la tercera edad encuentra en su núcleo familiar una seguridad económica y moral que difícilmente por sí sola obtiene porque, si se toma plena conciencia de su realidad, es preciso reconocer que la independencia del anciano disminuye a medida que su fortaleza física va menguando.

En la familia el anciano puede encontrar su razón de vivir y superarse, porque su papel de "abuelo" le ofrece una nueva serie de compromisos, especialmente para con sus nietos. Debido a su condición, tiene más tiempo libre y por lo tanto, mayor contacto con los niños de la casa; la relación entre ambas generaciones es más estrecha, lo que se ve favorecido por el hecho de que algunas veces el adulto mayor regresa, en cierta forma, a su infancia, compartiendo por lo general los mismos gustos y diversiones de sus nietos.

Por otro lado, la alimentación, la atención médica, el vestido o la vivienda, forman parte de su nivel de vida y deben ser cubiertos para su bienestar, pero sus necesidades psicológicas y sociales, en especial las emocionales, son imprescindibles en esta etapa de su existencia. Su calidad de vida dependerá entonces de la satisfacción de todos aquellos factores juntos: de los elementos materiales que mantienen su existencia física, de y los humanos que alimentan su espíritu.

<sup>119</sup> AZCONA Sánchez, Jorge: op. cit. p. 15

“El hecho de que el individuo no solamente sea un organismo, sino que además sea una entidad espiritual con una gran carga emotiva, hace que las respuestas que él busca a su alrededor se deba dar también dentro de canales emocionales; el núcleo familiar le permite la más inmediata y plena satisfacción a estas necesidades”.<sup>120</sup>

Debido a la edad, en la vejez las necesidades físicas son diferentes y sus cuidados son especiales, por lo que la familia es esencial, ya que es ella quien debe cubrir las expectativas biopsicosociales del adulto mayor, y entre algunas de ellas se encuentran las siguientes:

A) La revisión médica es fundamental al igual que su periodicidad porque el cuerpo del anciano es más propenso a desarrollar enfermedades (musculares, cardiovasculares, mentales, pulmonares, etc.) debido a la notable disminución de sus defensas, además de que es más probable que en sus condiciones sufra de accidentes, de ahí la importancia de su constante vigilancia.

B) La alimentación forma también parte de su mundo especial porque de acuerdo a su salud, es la comida, su estómago ya no acepta con facilidad todos los alimentos. La forma en que se le da la alimentación es importante porque la caída de los dientes o la disminución de la acción de deglutir, determinan si es necesaria una dieta a base de papillas y alimentos no irritantes.

La calidad humana que necesitan, incluso se ve reflejada en la manera en que se le dan los alimentos: el anciano desea - aunque no lo diga - que quien le dé de comer, cuando ya no puede hacerlo por sí solo, lo haga con atención y respeto, una buena plática durante la comida le satisface física y emocionalmente.

C) Las medidas higiénicas tienen mucho que ver en la calidad de vida del anciano, ya que su aseo evita infecciones e incluso hace que su ánimo se levante, debido a que su buena apariencia es un factor motivante.

Los familiares que le rodean juegan un papel preponderante en este aspecto porque son ellos quienes les ayudan desde algo tan sencillo como peinarlo, hasta lo más complicado, que es bañarlo.

D) El vestido es otro elemento que, aunque parece insignificante, es básico. La ropa que utiliza el anciano debe ser cómoda pero sin dejar a un lado su propio gusto. A pesar de que con la edad va disminuyendo el sentido de lo estético, es necesario mantener al anciano lo más presentable a su propia vista, además de que la limpieza en su vestir le evita enfermedades infecciosas.

E) El hospedaje pudiera ya no ser relevante para el anciano, pero por comodidad él necesita de un espacio confortable que le ofrezca seguridad y protección, además de cierta privacidad que le haga sentir aún su individualidad.

<sup>120</sup> Idem p. 41



F) Los ratos de esparcimiento y las actividades recreativas favorecen su higiene mental, evitando con ello la ociosidad ya que se crea un sentido de utilidad en el adulto mayor. Para este tipo de actividades el apoyo familiar es importante, sobre todo si la familia está dispuesta a darle una vida digna a su (s) anciano (s), pero en ocasiones basta con brindarle unos minutos diarios de atención a sus repetidas historias.

G) La religiosidad de la persona de la tercera edad cobra relevancia en esta etapa de la vida porque es precisamente en ella, donde se encuentra un apoyo espiritual. Cuando las fuerzas del anciano ya no lo permiten, son los familiares los encargados de llevarlo o facilitarle el traslado a la iglesia, ya que está comprobado que "El 91.2 % del total de la población de la tercera edad profesa la religión católica, mientras que el 8.8 % pertenece a otros ámbitos religiosos".<sup>121</sup>

Con todo lo anterior, es preciso recalcar que la calidad de vida del anciano depende de la atención y el afecto con que le tratan las personas que lo rodean, y de la manera en que aquel ve satisfechas sus necesidades físicas, psicológicas y sociales, ya que lo esencial es que la mucha o poca vida que le resta, la lleve con dignidad.

#### 5.5.2 EL ASILO COMO PROVEEDOR DEL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA.

Entre otras de las opciones del anciano para terminar su vida, se encuentra el "asilo", el cual en la actualidad se ha denominado también "casa hogar", "casa de retiro" o "residencia para ancianos". La forma de llamarlo se ha transformado ya que se pretende darle una imagen diferente, pero en esencia el concepto sigue siendo el mismo. Es un lugar que da resguardo únicamente a personas de la tercera edad, auspiciado por el Estado o por Asistencia Privada, y en donde la estancia es permanente. El ingreso a este tipo de instituciones puede ser, en general, por tres motivos: por propia voluntad, por ausencia de la familia u otra persona que ayude al anciano, y por el rechazo total de los familiares.

La forma de vivir dentro del asilo depende del tipo de institución que sea porque existen desde las residencias que ofrecen todas las comodidades posibles, además de terapias ocupacionales físicas y recreativas, hasta los asilos de beneficencia que tienen lo indispensable para atender a los ancianos abandonados o indigentes.

Pero, independientemente del tipo de asilo que sea, el ingreso a él, voluntario o no, afecta al adulto mayor de forma considerable, ya que la nueva realidad que experimenta al tener un tipo diferente de vida, es significativa. Para toda persona un cambio radical en su vida diaria significa mucho, ya que sus hábitos y costumbres se transforman, pero lo es aún más para un anciano, porque después de muchos años, tiene toda su vida bien organizada y definida, lo que provoca que haya una resistencia al cambio o la transformación.

<sup>121</sup> INEGI: op. cit. p. 29

La crisis por la que atraviesa el senecto al saber del asilo como su próxima estancia es muy fuerte, en especial tomando en cuenta los prejuicios que existen en contra de él. La carga emotiva que todo esto conlleva, es muy seria para el anciano porque siente el rechazo de sus familiares, amigos o conocidos, lo cual le produce un sentido de devaluación, pero a pesar de ello, es necesario reconocer que así como es la última e indescable alternativa para unos, es una opción favorable para otros, y tal es el caso de aquellas personas que no tienen la capacidad de mantenerse a sí mismas, ya sea por falta de familia o de recursos económicos. La visión que se tenga del asilo en gran medida depende de los prejuicios que se acumulan con respecto a él:

“La imagen de la residencia de ancianos es aún bastante negativa en mucha gente, sobre todo en los viejos. La idea de “residencia para ancianos” conserva aún para la población de edad, algo de su sello original: asilo de ancianos sin medios de subsistencia. Puede incluso, hablarse de un rechazo general del asilo entre amplios grupos de población. Por la imaginación de muchos ancianos, la residencia pasa como la última e irrevocable estación de la vida; se repudia a causa de su característica de algo definitivo o como el lugar de retiro para los “que son rechazados de la familia”<sup>122</sup>

Dentro del asilo se viven emociones totalmente diferentes a las de una vida en familia porque los residentes, en primera instancia, se encuentran bajo el cuidado de personas ajenas que - por muy atentas y cariñosas que sean -, nunca igualarán la presencia de sus familiares, además de que se encuentran regulados por normas previamente instituidas.

Otro aspecto importante es que el contacto social disminuye de manera considerable o se pierde por completo con el ingreso al asilo o casa hogar.

“Se ha comprobado que con el internamiento disminuye seriamente la frecuencia de los contactos sociales, así como la actividad en general, con lo que sobreviene un marcado deterioro senil de la personalidad”<sup>123</sup>.

Como se mencionó con anterioridad, las condiciones de vida dentro del asilo son distintas a las de un hogar porque mientras que en el primero hay un trato general e indistinto para todos, en el hogar y dentro de la familia se le procuran tratos especiales por ser “el único anciano en la familia”, a menos que le sobreviva su esposo o esposa, según sea el caso, aunque es necesario aclarar que a veces es maltratado en casa, ya sea física o psicológicamente - pero este punto no será analizado por no ser objeto de estudio de la presente tesis -.

<sup>122</sup> LEHR, Ursula: *Psicología de la Senectud*. p. 296

<sup>123</sup> Idem p. 304

El nivel de vida de las personas asiladas se encuentra relacionado con el tipo de asilo que sea, público o privado, pero la calidad de vida no es resultado total de los elementos físicos. Los factores que componen el nivel de vida dentro de las residencias para la tercera edad son: el alimento, la asistencia médica, la atención personal (bañarlos; darles el desayuno, comida y cena; llevarlos al baño; mantener limpias las instalaciones y la ropa; así como darles sus medicamentos) y las actividades recreativas - en caso de que haya -.

El inmueble y todos los servicios constituyen también el nivel de vida del adulto mayor, ya que puede tener su cuarto y objetos personales, compartirlo con otros residentes, o simplemente estar en un dormitorio común. La existencia de espacios para su esparcimiento, como la sala en donde se encuentra la televisión, o el jardín, son muy importantes porque hacen un poco más agradable la estancia del anciano dentro del asilo y, por el contrario, la ausencia de estos espacios, aumenta la monotonía y la inactividad física y mental.

Todos estos aspectos forman el nivel de vida de muchos ancianos asilados, los cuales pueden ser más o menos ostentosos, pero a final de cuentas ninguno de ellos asegura la plena satisfacción de las personas.

Independientemente de la forma de vida dentro de una institución para ancianos, nunca será igual que la resultante de la interacción familiar, ya que el hecho de compartir problemas y alegrías dentro de la familia, hace que haya una confianza y seguridad en el adulto mayor, que le da un sentido de pertenencia a su propio núcleo de convivencia, el cual es difícil alcanzar en un asilo.

Por otra parte, la interacción y el trato personal que le dan a los ancianos dentro de la casa hogar es esencial para su calidad de vida, debido a que por su situación se encuentra más necesitado de afecto y atención.

Al entrar poco a poco a la tercera edad, la persona va descubriendo un nuevo mundo y con el tiempo se acostumbra a él, sabe que ya no puede disfrutar la vida como antes de entrar al asilo, pero también se da por satisfecho si se le cumplen sus deseos que, si para otros son insignificantes, para él o ella son esenciales, como los momentos en que desea ser llevado a alguna parte, abrazado o escuchado, de ahí la vital importancia de la participación de quienes lo atienden dentro de la casa de retiro.

La vida digna del anciano asilado no sólo depende de la satisfacción de sus necesidades básicas por parte del personal que ahí labora, también necesita que lo vean como una persona que, finalmente, ya pertenece a toda una familia.

El trabajo en equipo de quienes participan en la dinámica de un asilo es importante porque entre ellos pueden descubrir los deseos de los residentes y satisfacerlos de diferentes maneras; la fuerza de trabajo dentro de estas instituciones está estructurada por empleados, familiares, voluntarios y religiosas - en caso de que sean apoyadas por congregaciones católicas -, y son todos ellos los que dan movimiento a las vidas de los ancianos. Para que todos ellos brinden una vida digna al anciano, necesitan sentirse parte del problema y compartir esa realidad, ya que el ser joven o extraño al adulto mayor, no significa estar ajeno a toda esa realidad.

Durante la senectud el hombre reflexiona sobre su vida pasada y sus actos, por lo que en general sus pensamientos están enfocados a conceptos abstractos; su condición senil les hace ser personas más humanizadas, por lo que valoran demasiado el afecto y apoyo de quienes les rodean, sean o no sus familiares.

“Las redes sociales que se llevan a lo largo del tiempo proporcionan un apoyo social, el cual está formado de una compleja combinación de afecto, seguridad y ayuda. Muchas expresiones del apoyo social también pueden considerarse como conductas de vinculación. La calidad de las vinculaciones es más importante que la cantidad. La calidad parece predecir más la satisfacción en la vida o la salud o ajuste físico, que la cantidad”<sup>124</sup>

---

<sup>124</sup> L. BEE, Helen y Mitchell Sandra: El desarrollo de la persona, p. 559

## \* DERIVACIÓN PRACTICA \*

### PROPUESTA PEDAGÓGICA: UNA PEDAGOGÍA PARA LA ANCIANIDAD.

La tercera edad es un tema que actualmente va teniendo mayor repercusión debido al incremento de personas cada vez más longevas. Es un problema con el cual pocos quieren comprometerse, ya que por prejuicios, por falta de aceptación de la realidad, o por desinformación, se le huye al tema. Es por esto que resulta urgente una PROPUESTA PEDAGÓGICA que dé a los ancianos una alternativa para elevar su calidad de existencia y terminar con una vida y una muerte dignas.

Tomando como premisa lo anterior y buscando una solución para toda esta problemática tan seria, es que se realiza la siguiente propuesta, la que consiste en lo siguiente:

Al elaborar la presente tesis se pudo notar la enorme cantidad de situaciones a las que se tiene que enfrentar el anciano con los años, por lo que la presente propuesta maneja en un primer momento una serie de cursos dirigidos especialmente a un grupo piloto conformado por familiares de las ancianas residentes de la Casa - Hogar "San Vicente" (de los cuales se desarrolla sólo uno), con el fin de crear conciencia y asumir la importancia que para el anciano tiene su familia. Al respecto es preciso aclarar que debido a la insuficiencia de recursos económicos y materiales dentro de la institución, es que el curso - taller que se propone está sujeto a un escueto empleo de elementos didácticos para su desarrollo.

Dentro de esta propuesta, en específico Casa - Hogar "San Vicente", se incluye el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuyo papel en este caso, es la impartición de conferencias propias al tema de la senectud al concluir el curso - taller, a fin de reforzar lo estudiado a lo largo del mismo. Cabe aclarar, que dichas conferencias se encuentran sujetas a la disponibilidad del calendario de la Comisión de Derechos Humanos, por lo que no es posible determinar con precisión su agenda de trabajo.

Otro elemento de igual importancia para elevar la calidad de vida de las ancianas residentes de la Casa - Hogar y que complementan las actividades de trabajo de los familiares, es la celebración de días festivos, según sea el caso (14 de febrero, 10 de mayo, Semana Santa, 15 y 16 de septiembre, Navidad y Año Nuevo, entre otras fechas) y cumpleaños de las residentes, ya que por medio de estos eventos o reuniones se promueve la convivencia intrafamiliar, resultando de ello una adecuada gama de relaciones humanas que, para objetivos del curso, son bastante convenientes.

En segunda instancia, se plantean algunas sugerencias sobre otros cursos abiertos a la población en general de la tercera edad, que también se consideran apropiados para el adulto mayor a manera de prevención, con el objetivo de facilitar su aceptación y adaptación al proceso de envejecimiento, y cuyos aspectos se encuentran ubicados en dos etapas: adultos menores de 65 años y adultos mayores de 65 años. Los motivos por los cuales se consideraron estos rangos de edad, son porque precisamente en estas etapas es cuando las personas tienen mayor probabilidad de interés hacia dichos temas - aunque puede presentarse también entre los jóvenes -, lo que facilita la labor pedagógica.

Pero antes de entrar de lleno al desarrollo de dichas propuestas, se exponen ciertas consideraciones generales que se encuentran relacionadas con la ancianidad, para dejar en claro la problemática a la que se enfrenta la vejez en zonas urbanas de la Ciudad de México y buscando con ello, nuevas alternativas para elevar la calidad de vida de la vejez.

### CONSIDERACIONES GENERALES.

1. El valor de la vejez debe y necesita comenzar en el seno familiar, ya que a partir de ahí las nuevas generaciones aprenderán, con ejemplos más que con palabras, a conceptualizar a la ancianidad como un proceso natural dentro de la existencia humana. El trato cordial y digno hacia el adulto mayor dentro del hogar hará que progresivamente los prejuicios en contra de él (o ella) se vayan transformando, facilitando así una mayor aceptación personal y social del mismo.

2. Aunque la Legislación Mexicana incluye al anciano dentro de sus apartados correspondientes, una mayor preocupación por parte del Estado para elevar sus prestaciones y su situación laboral, mejoraría la calidad de vida de las personas de la tercera edad, lo cual no sería una "mala inversión", ya que el bienestar de la vejez "actual" significaría el bienestar de los futuros ancianos.

3. En el aspecto laboral, existen muchas personas que a pesar de que están jubiladas aún mantienen todas sus facultades, por lo que todavía pueden tener un buen desempeño en un determinado empleo. Si toda esta fuerza de trabajo se utilizara y distribuyera correctamente, el país obtendría una buena cantidad de ingresos económicos, además de que el sentido de utilidad en el anciano, le proporcionaría una adecuada higiene mental.

4. La necesidad de una cultura de la tercera edad es cada vez más necesaria, el aumento de la población senil hace patente el deseo de reconocimiento del ser humano, independientemente de su edad. Es preciso tomar verdadera conciencia sobre la ancianidad y comenzar a darle su espacio real de acción; la labor no sólo es de los especialistas del tema, sino de cualquier persona, ya que la única condición para llegar a viejo es tener vida, por lo que todo ser humano que no es aún anciano, tiene la posibilidad de llegar a serlo algún día.

5. Dentro de una nueva educación por y para la senectud, se puede aterrizar con hechos reales en un ámbito poco usado para estos fines, los medios masivos de comunicación. Un constante bombardeo de mensajes televisivos, radiofónicos y propagandísticos, pueden tener un serio efecto sobre el auditorio en general. Así como hay proyectos magnos como el TELETÓN (enfocado sólo a niños discapacitados, iniciado en 1998), también puede existir la posibilidad de auspiciar eventos de este tipo, con el objetivo de recabar fondos y crear instituciones especializadas en necesidades gerontológicas, brindando de esta manera ayuda a las personas ancianas, sobre todo las de menos recursos.

6. Otro aspecto de igual importancia, es la difusión de los efectos de la tercera edad, así como sus alternativas de desarrollo. El Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) es un organismo especializado en la vejez, por lo que sería muy conveniente que su labor abarcara otros niveles, organizando y canalizando cursos, conferencias y toda la información necesaria para dar a conocer y crear conciencia en otros sectores de la población, como las escuelas (en todos sus niveles), empresas, instituciones gubernamentales y de salud, etc.

7. La educación formal representa un medio muy serio para la divulgación de todos los aspectos relacionados con el adulto mayor, sobre todo si ocupa un lugar dentro de la educación básica - primaria y secundaria -, ya que a estas edades el aprendizaje es muy significativo, con lo cual se fomentaría el sentido de calidad humana, y responsabilidad moral y social en la juventud para con la vejez.

8. La consideración de la senectud en el aspecto arquitectónico es urgente porque la mayoría de las construcciones, incluyendo la vía pública, no están acondicionados a las discapacidades seniles, lo que aumenta el riesgo de muerte por caídas o accidentes en la calle. En este rubro también puede incluirse el transporte público, debido a que sus instalaciones - en el caso del Sistema Colectivo Metro - y vehículos para este fin, en definitiva no son aptas para los ancianos, los cuales por necesidad utilizan dichos medios de transporte para trasladarse de un sitio a otro.

9. La cultura gerontológica que aquí se propone, también pretende transformar en el propio anciano el sentido que tiene de su vida futura, en otras palabras, hacerlo comprender que aún en su situación, las alternativas para desarrollar su potencial son muy amplias. El problema comienza, no en los conceptos comunes que nos formamos erróneamente de la vejez, sino en que el anciano como protagonista principal, los acepte como válidos.

La autodevaluación de la tercera edad contribuye demasiado a que el senecto no busque otros campos de acción y superación, con lo cual el compromiso de mantener una vida digna, debe ser en primer lugar una tarea individual para poder buscar entonces, el apoyo de la comunidad o el público en general.

10. En la cotidianidad de las grandes ciudades se puede ver que existen muchos ancianos indigentes que prefieren vivir en la calle, antes que hacerlo en un asilo. Resulta vital transformar la idea negativa formada con respecto a los asilos, porque aún en ciertas ocasiones (falta o rechazo de la familia, situación económica precaria o total desaparición de la independencia física y mental), este tipo de instituciones son la única opción para vivir.

Ahora bien, la capacitación del personal dentro de los asilos es muy importante, debido a que dentro de la calidad de vida del anciano se puede incluir el trato que recibe como asilado. En este caso, el personal que convive con el adulto mayor debe sentirse parte de la comunidad senil, para brindarle una atención satisfactoria, y sensibilizarse ante las necesidades materiales y afectivas del anciano.



PROPUESTA A.

**PEDAGOGÍA FAMILIAR: LA VIDA DIGNA EN EL ASILO  
(DIRIGIDO A LOS FAMILIARES DEL ADULTO MAYOR)**

- \* Curso - taller: La familia como fuente del nivel y de la calidad de vida de la anciana en el asilo (vida digna en la casa de retiro).
  
- \* Curso: Geriatria y Gerontología (aspectos médicos de la vejez)
  
- \* Curso: Atención médica y psicológica de la anciana (cuidados médicos y psicológicos por parte de la familia)
  
- \* Curso: Atención y afectividad familiar en la vejez (aumento de visitas familiares a la anciana asilada)
  
- \* Curso: La vejez y la muerte (pedagogía del deceso)

**CURSO - TALLER:**

**LA FAMILIA COMO FUENTE DEL NIVEL Y DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA ANCIANA EN EL ASILO (vida DIGNA EN LA CASA DE RETIRO ).**

**DIRIGIDO A:**

Grupo piloto integrado por familiares de 34 ancianas residentes en la casa - hogar "San Vicente", que oscila entre 15 y 20 personas.

**DURACIÓN:**

Una sesión sabatina de 3 horas durante 7 semanas, más el ciclo de conferencias determinado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

**OBJETIVO GENERAL:**

Al término del presente curso, los familiares de la anciana tomarán conciencia sobre la disminución y pérdida de las facultades físicas y mentales del senecto, a fin de establecer unos lazos familiares más firmes que le ayuden a su mejor adaptación biopsicosocial al asilo.

**OBJETIVO PARTICULAR:**

Al finalizar el presente curso, los familiares de la anciana identificará los cambios biológicos, psicológicos y sociales de la senectud, tomando en cuenta tanto necesidades físicas como afectivas, con la finalidad de transformar las propias actitudes hacia la vejez, y proporcionarle así una vida digna.

## TEMARIO.

### 1. EL VALOR DE LA ANCIANA COMO PERSONA.

1.1 DIFERENCIA ENTRE LA MERA EXISTENCIA ANIMAL Y LA PRESENCIA HUMANA.

1.2 RECONOCIMIENTO DEL VALOR DE LA PERSONA.

1.3 IMPORTANCIA DE LA ANCIANA COMO PERSONA.

### 2. LA TRANSFORMACIÓN BIOPSIOSOCIAL DE LA ANCIANA.

2.1 LOS CAMBIOS FÍSICOS.

2.2 LOS CAMBIOS PSICOLÓGICOS

2.3 LOS CAMBIOS SOCIALES.

### 3. LA ANCIANIDAD COMO UNA REALIDAD FUTURA PARA TODA PERSONA.( DISCAPACIDADES SENILES).

### 4. EL VALOR DE LA FAMILIA EN LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES FÍSICAS Y AFECTIVAS DE LA ANCIANA EN LA CASA - HOGAR.

4.1 NECESIDADES FÍSICAS.

4.2 NECESIDADES AFECTIVAS.

### 5. LA FAMILIA COMO FUENTE DEL NIVEL Y DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA ANCIANA EN LA CASA - HOGAR.

5.1 EL NIVEL DE VIDA DE LA ANCIANA.

5.2 LA CALIDAD DE VIDA DE LA ANCIANA.

## I EL VALOR DE LA ANCIANA COMO PERSONA.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION	
1.1 Diferencia entre la mera existencia animal y la presencia humana.	Los familiares de la anciana determinarán la importancia de la vejez en el ser humano, partiendo de sus propias experiencias con el fin de reconocer el valor existencial de la ancianidad.	♦ Presentación de la instructora.	10 min.	Presentación	Pizarrón. Gis. Láminas. Rotafolio. Plumones.	Preguntas orales sobre el tema visto.	
1.2 Reconocimiento del valor de la persona.		♦ Presentación de los participantes.	25 min.				Presentación por parejas.
		♦ Discusión grupal sobre la deferencia entre una existencia meramente animal y la presencia humana.	30 min.	Lluvia de ideas.			
1.3 Importancia de la anciana como persona.		♦ Exposición de la instructora sobre el valor del ser humano. (ANEXO NO. 3).	30 min.	Técnica expositiva.			
		DESCANSO.		10 min.			
		♦ Análisis individual y grupal sobre la necesidad de aprobación que tienen las personas.	30 min.	Lluvia de ideas.			
		♦ Análisis grupal sobre la importancia que tiene el adulto mayor como persona.	20 min.	Lluvia de ideas.			
♦ Preguntas y respuestas.	15 min.						
♦ Conclusión Final.	10 min.						

## II. LA TRANSFORMACION BIOPSIICOSOCIAL DE LA ANCIANA.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
2.1 Cambios físicos 2.2 Cambios psicológicos. 2.3 Cambios sociales.	El participante identificará la disminución de las capacidades físicas, psicológicas y sociales del senecto en el medio urbano para conscientizarse sobre su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Repaso general de la sesión anterior.</li> <li>◆ Formación de tres equipos para el análisis respectivo de los desajustes físicos, psicológicos y sociales de sus ancianas.</li> <li>◆ Dramatización del primer equipo de los desajustes físicos en la ancianidad.</li> <li>◆ Breve explicación del primer equipo.</li> <li>◆ Dramatización del segundo equipo de los desajustes psicológicos en la ancianidad.</li> <li>◆ Breve explicación del segundo equipo.</li> </ul> <p style="text-align: center;">DESCANSO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Dramatización del tercer equipo de los desajustes sociales en la ancianidad.</li> <li>◆ Breve explicación del tercer equipo.</li> <li>◆ Preguntas y respuestas.</li> </ul>	10 min. 30 min.  25 min.  10 min. 25 min.  10 min.  10 min.  25 min.  10 min. 15 min.	Corrillos.  Dramatización  Expositiva. Dramatización  Expositiva.  Dramatización  Expositiva.	Pizarrón. Gis.	Preguntas orales sobre el tema visto.

## II. LA TRANSFORMACION BIOPSIICOSOCIAL DE LA ANCIANA. (CONTINUACION).

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
2.1 Cambios físicos 2.2 Cambios psicológicos. 2.3 Cambios sociales.	El participante identificará la disminución de las capacidades físicas, psicológicas y sociales del senecto en el medio urbano para conscientizarse sobre su realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Repaso general de la sesión anterior.</li> <li>◆ Análisis grupal de los desajustes biopsicosocial en la vejez.</li> <li>◆ Exposición del tema por parte de un médico Gerontólogo.</li> <li>◆ Retroalimentación del instructor. (ANEXO NO. 4).</li> </ul> <p style="text-align: center;">DESCANSO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Preguntas y respuestas.</li> <li>◆ Conclusión final.</li> <li>◆ Aplicación de un cuestionario por escrito. (ANEXO NO. 5)</li> </ul>	10 min. 20 min. 40 min. 20 min. 10 min. 20 min. 10 min. 20 min.	Expositiva.	Pizarrón. Gis. Proyector de acetatos. Acetatos Material escrito.	Cuestionario por escrito sobre el tema visto.

### III. LA ANCIANIDAD COMO UNA REALIDAD FUTURA DE TODA PERSONA.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TECNICAS	RÉCURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
Discapacidades seniles.	El participante determinará las dificultades a las que se enfrenta el adulto mayor por medio de una serie de actividades propias al tema, con el fin de tomar conciencia de las limitantes de la ancianidad.	◆ Autocalificación del cuestionario anterior.	10 min.		Pizarrón. Láminas. Rotalolio. Plumones.	Autoevaluación por escrito.
		◆ Aplicación de la técnica "Discapacidades", a la mitad de los participantes y observación por parte de la segunda.	30 min.	Discapacidades.		
		◆ Análisis por ambos grupos de lo experimentado.	20 min.	Lluvia de ideas.		
		DESCANSO	10 min.			
		◆ Formación de tres equipos para la realización de la técnica "teléfono descompuesto".	30 min.	Teléfono descompuesto.		
		◆ Análisis de la técnica.	20 min.	Lluvia de ideas.		
		◆ Exposición del instructor sobre las discapacidades seniles. (ANEXO NO.6)	30 min.	Expositiva		
		◆ Conclusión final.	10 min.			

### III. LA ANCIANIDAD COMO UNA REALIDAD FUTURA DE TODA PERSONA. (CONTINUACION)

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
Discapacidades seniles.	El participante determinará las dificultades a las que se enfrenta el adulto mayor por medio de una serie de actividades propias al tema, con el fin de tomar conciencia de las limitantes de la ancianidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Repaso general de la sesión anterior.</li> <li>◆ Proyección de la película "Por si no te vuelvo a ver".</li> <li>◆ Análisis de la película y retroalimentación grupal.</li> <li>◆ Preguntas y respuestas.</li> <li>◆ Conclusión final.</li> </ul>	10 min. 120 min.  30min.  10 min. 10 min.	Lluvia de ideas.	Pizarrón. Gis. Televisor. Videocassetera Video.	Preguntas orales sobre la película



IV. EL VALOR DE LA FAMILIA EN LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES FISICAS Y AFECTIVAS DE LA ANCIANA EN LA CASA - HOGAR.

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
4.1 Necesidades físicas. 4.2 Necesidades afectivas.	El participante identificará las principales necesidades materiales y espirituales que tiene y requiere la ancianidad para atender una vida digna, con la finalidad de adquirir el compromiso de satisfacer dichas necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Repaso general de la sesión anterior.</li> <li>◆ Aplicación por equipos de la técnica "¿Cómo me tratarían si yo fuera.?"</li> <li>◆ Análisis grupal de la técnica.</li> <li>◆ Exposición del instructor sobre las necesidades materiales y afectivas. (ANEXO NO. 7)</li> </ul>	10 min. 30 min. 20 min. 30 min.	¿Cómo me tratarían si yo fuera...? Lluvia de ideas. Expositiva.	Pizarrón. Láminas. Rotafolio. Material escrito.	Preguntas orales sobre el tema visto.
		DESCANSO	10 min.			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Análisis individual del texto "Cariño mas que pan" (ANEXO NO. 8)</li> <li>◆ Reflexión grupal sobre el texto y las necesidades de la tercera edad.</li> <li>◆ Retroalimentación y compromiso familiar para cubrir las necesidades del anciano.</li> <li>◆ Preguntas y respuestas.</li> <li>◆ Conclusión final.</li> </ul>	10 min. 25 min. 25 min. 10 min. 10 min.	Lluvia de ideas. Lluvia de ideas.		

V. LA FAMILIA COMO PROVEEDORA DEL NIVEL Y DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA ANCIANA EN LA CASA - HOGAR

TEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	EVALUACION
5.1 El nivel de vida. 5.2 La calidad de vida.	El participante determinará el vínculo existente entre el nivel de vida y la calidad de vida del adulto mayor, con el fin de proporcionarle una vida digna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Repaso general de la sesión anterior.</li> <li>◆ Selección grupal de los factores que componen el nivel y calidad de vida del ser humano.</li> <li>◆ Análisis del instructor sobre los elementos que conforman una vida digna para las ancianas (ANEXO. NO.9)</li> <li>◆ Reflexión por equipos sobre el texto "Tu problema es el mío", y la vida en el asilo (ANEXO NO.10).</li> <li>◆ Reflexión grupal sobre la calidad de vida sus ancianas.</li> </ul> <p style="text-align: center;">DESCANSO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Elaboración individual y posteriormente grupal sobre un decreto familiar de los elementos que constituyen la calidad de vida de "La abuela de la familia" (por escrito).</li> <li>◆ Preguntas y respuestas.</li> <li>◆ Conclusión final.</li> </ul>	10 min. 20 min.  30 min.  30 min.  30 min.  10 min.  40 min.  10 min. 10 min.	   Expositivo.   Lluvia de ideas.  Lluvia de ideas. (ANEXO 11).	Pizarrón. Gis. Láminas. Rotafolio. Plumones. Hojas blanca.	Elaboración del decreto familiar sobre la calidad de vida de "La abuela de la familia".

PROPUESTA B.

OPCIONES PEDAGÓGICAS PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

1ª. ETAPA: ADULTOS MENORES DE 65 AÑOS.

- \* Curso: Planeación laboral ( Afore y jubilación)
- \* Curso: Atención a la salud (Discapacidades Seniles)
- \* Curso: Instituciones para la Tercera Edad ( INSEN, IMSS, Delegaciones Políticas, etcétera)
- \* Curso: Acondicionamiento Físico ( Ejercitación y bienestar físico)

2ª. ETAPA: ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS.

- \* Curso: Motivación y Autoestima ( Asertividad personal y social)
- \* Curso: Aprovechamiento del tiempo libre (terapia recreativa)
- \* Curso: Tanatología y Pedagogía de la muerte (Ancianidad y el deceso)
- \* Curso: El asilo como alternativa de vida (las casas de retiro o casas hogar - privados o públicos -)

## CONCLUSIONES.

*"Todos observamos con grandes ojos a nuestros abuelos;  
lo que vemos es precioso cuando nuestro corazón es más grande que  
los ojos".*

Alfonso Francia.

1. Todo ser humano, independientemente de su edad, posee derechos y obligaciones que le permiten alcanzar un determinado desarrollo, y aunque estos se encuentran supeditados a un lugar, época y situaciones, no dejan de ser inalienables a la persona, por lo tanto, el anciano no debe ni puede perder la posibilidad de llevar una vida con dignidad, con derechos y obligaciones.

2. Al llegar el hombre a una cierta longevidad, no se le puede ya cuestionar sobre su vida y sus actos pasados porque nada se remedia con eso, es preciso entonces ver hacia adelante y buscar o crear nuevas expectativas que le aseguren, los pocos años de vida que le restan, una existencia por lo menos satisfactoria.

3. Con el paso de los años tal vez disminuyan las capacidades físicas y mentales, pero con seguridad no se pierden las afectivas, las cuales se acentúan en el adulto mayor, ya que su interés va más allá de mantener únicamente un cuerpo esbelto, lo que desca es un apoyo humano con quien compartir sus últimos años de vida.

4. La vejez necesita, de manera urgente, respeto, aprecio y aceptación, y la prueba de ello es la forma de pensar de muchos ancianos, quienes difícilmente están satisfechos con la vida que llevan. Sus necesidades sobrepasan las cosas materiales, anhelan cariño y atención que le den sentido a su existencia.

5. Por el bienestar de todos, resulta preciso tomar más en cuenta a la senilidad, y aunque por tradición de nuestro país la vejez posee un lugar importante dentro de las familias, crear una cultura gerontológica elevaría la calidad de vida en la tercera edad.

6. Una adecuada preparación antes de llegar a la tercera edad, ayudaría a una mayor aceptación de los desajustes biopsicosociales que de ella resultan, con lo cual comenzarían a desaparecer los tabúes y prejuicios que surgen a su alrededor.

7. Es muy importante comenzar a enseñar desde la infancia que la senectud es un proceso evolutivo normal, el cual nadie está exento de sufrir. Por medio de esta acción educativa, también se puede transformar la visión prejuiciosa y generalizada que se tiene de la vejez, ya que es imprescindible tomar con seriedad el asunto y no, por el contrario, cerrar los ojos y la mente ante hechos que, si no son muy evidentes, si son reales.

8. Es difícil aceptar los desajustes físicos y psíquicos durante la ancianidad, pero hay que recordar que aunque la edad es determinante para ello, no lo es para mantener un buen estado de ánimo.

9. La tarea pedagógica debe estar dirigida tanto al anciano, como a quienes le rodean, así como a la población en general. El propio adulto mayor debe revalorarse y descubrir o crear sus posibilidades de acción, no aceptando estigmas crónicos que lo devalúen, lo que ayudaría mucho al nacimiento de una nueva cultura de la ancianidad.

10. La Pedagogía tiene una función formadora que abarca muchos ámbitos, ya que al tener como protagonista al hombre, es posible encontrar el acontecer pedagógico en cualquier sitio y momento, y es por lo anterior que el mundo del anciano no queda fuera de la acción educativa.
11. La función del pedagogo en este campo es muy rica, y aunque es poco conocida y explorada, no es infructuosa. La Pedagogía puede significar para las personas de edad avanzada, una nueva y diferente alternativa, pero es un hecho que sin el apoyo de los pilares que las sostienen - familiares, conocidos o personas que los atienden -, representa una labor muy ardua.
12. La complicación para brindar una vida con dignidad al anciano, radica en la falta de conciencia, participación y compromiso por parte de las personas en general, lo cual se debe al rechazo consciente o inconsciente del dolor y la soledad que puede llegar a sufrirse con la vejez.
13. Es necesario ser realistas y reconocer que pocos son los que por gusto se relacionan con los ancianos, pero a pesar de que se visualiza como una realidad ajena, son o somos parte de ella. No se gana nada con negarla o ser indiferentes ante ella, esa realidad en un futuro no muy lejano será parte de nuestra vida cotidiana.
14. Así como hay quienes no desean involucrarse con personas de la tercera edad, es justo también reconocer los esfuerzos hechos en pro de la vejez, y prueba de ello es la declaración de los Derechos de la Personas de Edad Avanzada proclamados por la Organización de las Naciones Unidas, o la labor del Instituto Nacional de la Senectud, así como el apoyo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el DIF, entre otras instituciones, sin mencionar a las organizaciones religiosas o altruistas que existen en todo el país.
15. El panorama actual de las personas seniles no es muy agradable, pero esto no puede ni debe ser un obstáculo para trabajar por ellas; necesita ser una tarea conjunta de generaciones, ya que no puede ser exclusiva de los adultos o, en su defecto, de especialistas del tema.
16. También es muy importante resaltar que la satisfacción de las necesidades físicas no es suficiente para nadie, y mucho menos para el anciano, ya que aún es un ser humano que piensa y desea afectividad; es decir, el nivel de vida no asegura la calidad de la misma, ni la dignidad humana.
17. En lo particular, la realización de la presente tesis significó una tarea muy ardua de investigación y recopilación de datos a partir de casos reales y actuales, con los cuales se cubrieron todas las expectativas de trabajo formuladas al inicio.
18. Queda claro después de toda esta investigación que la teoría muestra un panorama muy frío de los acontecimientos humanos, mientras que la realidad refleja muy fuertes y crudas verdades.

19. La experiencia personal y profesional que queda después de todo este trabajo es ambigua, ya que aunque es demasiado gratificante, no deja de ser triste y angustiaste, sin embargo, el sentido humanitario que resulta de todo ello es invaluable.

**BIBLIOGRAFIA**

*"Nada hacen los jóvenes que no hayan hecho los ancianos.  
Cuando el joven dice: voy, el anciano dice: vengo"*

Lacordaire.



## FUENTES BASICAS.

BIBLIOGRAFIA

- \* AZCONA SÁNCHEZ, Jorge.  
"Familia y Sociedad"  
Editorial. Joaquín Mortiz, S.A. México. 1984.  
98 pp.
  
- \* BIZEL., Paul Rene y C. Vallier.  
"Una nueva vida: La Tercera Edad"  
Ediciones Mensajero. España, 1973  
255 pp.
  
- \* "Catecismo de la Iglesia Católica."  
Asociación de Editores del Catecismo. España, 1993  
708 pp.
  
- \* CHOZA, Jacinto.  
"Los otros humanismos"  
Editorial EUNSA (Ediciones Universidad de Navarra, S. A) España. 1994.  
211 pp.
  
- \* COMFORT, Alex.  
"Una buena edad: La Tercera Edad"  
Editorial Blume. Barcelona, 1986.  
279 pp.
  
- \* CRAIG J. Grace.  
"Desarrollo Psicológico"  
Editorial Prentice Hall. México, 1994.  
685 pp.
  
- \* DE BEAUVOIR, Simone.  
" La Vejez "  
Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1970  
677 pp.
  
- \* DE TORRE, José María.  
"Compendio de Filosofía"  
Editora de Revistas S. A de C. V. México, 1983.  
514 pp.

- \* ERIKSON, Erik.  
"La Aduldez"  
Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1981.  
350 pp.
- \* "El Adulto Mayor en América Latina. Sus necesidades y sus problemas médico sociales".  
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. México. 1995  
191 pp.
- \* FUENTES AGUILAR, Luis.  
"Salud y Vejez"  
Editorial El Caballito, S. A. México, 1978.  
374 pp.
- \* GARCÍA VEGA, Luis y Moya Santoyo, José.  
"Historia de la Psicología II"  
Editorial Siglo XXI de España S. A. España. 1993.  
432 pp.
- \* GUZMÁN Valdivia, Issac.  
"Humanismo trascendental y desarrollo"  
Editorial Limusa. México, 1989  
181 pp.
- \* INEGI.  
"La Tercera Edad en México. 1990"  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. XI Censo General de Población y Vivienda. México, 1990.  
54 pp.
- \* LARROYO, Francisco  
"Sistemas de Filosofía de la Educación"  
Editorial Porrúa S. A. México. 1980.  
347 pp.
- \* L. BEE, Helen y K. Mitchell Sandra.  
"El desarrollo de la persona"  
Editorial Harla, S. A de C. V. México, 1987  
674 pp.
- \* LEHR, Ursula  
"Psicología de la Senectud"  
Editorial Herder. Barcelona, 1988.  
432 pp.

- \* I.EVI, Lennart y Anderson Lars.  
 "La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida"  
 Editorial El Manual Moderno, S. A. México, 1980.  
 149 pp.
- \* LOUIS - VINCENT. Thomas.  
 "Antropología de la muerte"  
 Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1983  
 640 pp.
- \* LUDOJOSKI ROQUE, Luis  
 "Andragogía o Educación del Adulto"  
 Editorial Guadalupe. Buenos Aires, Argentina, 1972  
 275 pp.
- \* LUZURIAGA, Lorenzo.  
 "Pedagogía"  
 Editorial Losada S. A. Buenos Aires, 1973.  
 331 pp.
- \* MISHARA, B. L. y Riedel, R. G.  
 "El proceso de envejecimiento"  
 Editorial Morata. Madrid. España, 1986.  
 282 pp.
- \* MORAGAS MORAGAS, Ricardo.  
 "Gerontología Social"  
 Editorial Herder. Barcelona, España, 1991  
 304 pp.
- \* OLIVEROS FERNÁNDEZ, Otero.  
 "Los abuelos jóvenes"  
 Editorial Minos, S. A de C. V. Madrid, España, 1994.  
 246 pp.
- \* ORIOL ANGUERA, Antonio.  
 "El mexicano"  
 Editorial Instituto Politécnico Nacional. México, 1983.  
 331 pp.
- \* PEÑALOZA JOAQUÍN, Antonio.  
 "Vida, pasión y muerte del mexicano"  
 Editorial Jus, S. A de C. V. México, 1998  
 158 pp.

\* RAMOS, Francisco y Sánchez - Caro, José M  
 "La muerte: Realidad y Misterio"  
 Editorial Salvat, S. A. Barcelona, España, 1986  
 64 pp.

\* SOUSTELLE.  
 "Vejez de México: problema del año 2000"  
 Seminario. Acapulco, Guerrero. 1986  
 129 pp.

\* TURNER, Bryan  
 "El cuerpo y la sociedad"  
 Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1989.  
 323 pp.

#### ENCICLOPEDIAS.

\* CORBELLA, Juan.  
 "Enciclopedia Práctica de Psicología"  
 Editorial Orbis. Barcelona, España. 1985. Tomo VIII: La Tercera Edad  
 200 pp.

\* COROMINAS, J.  
 "Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana"  
 Editorial Gredos. Madrid, 1987.  
 1020 pp.

\* "Gran Enciclopedia del Mundo"  
 Editorial Durvan, S. A. Bilbao. 1974 Tomos II y VIII.  
 1071 y 1087 pp.

\* "Gran Enciclopedia Rialp"  
 Ediciones Rialp, S. A. Madrid, 1989. Tomo IX  
 860 pp.

#### DOCUMENTOS.

\* "División de Población de las Naciones Unidas. 1995"  
 World Urbanization Prospects: The 1994 revisión.  
 Nueva York: Naciones Unidas.

\* "Derechos de las personan de edad avanzada"  
 Documento expedido por la Comisión Nacional de Derechos  
 Humanos. México. D. F.  
 Periférico Sur 3469. Col. San Jerónimo.

\* "Servicios del INSEN"

Documento expedido por el Instituto Nacional de la Senectud. México D. F. 1992.  
Concepción Béistegui No. 13 Col. Del Valle.

\* "Horizontes"

Documento producido y circulado por HelpAge International. 67 - 74  
Saffron Hill, London ECIN 80X, UK

\* DOMÍNGUEZ, Juan.

"Envejecimiento: el nuevo problema de población"  
ACEPRENSA No. 1. Madrid, España. Enero 1998. Año XXIX  
4 pp.

TESIS.

\* CERVANTES CAMARENA, Beatriz Eugenia.

"La aceptación y superación del dolor y del sufrimiento en la vida del anciano  
abandonado"  
Universidad Panamericana, México, 1986  
185 pp.

\* DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Rocío Iliana.

"Fortalecimiento del vínculo matrimonial, como alternativa educativa para  
matrimonios de la tercera edad"  
Universidad Panamericana. México, 1997.  
152 pp.

\* SÁNCHEZ URRUTIA, Olga.

"Una cana al aire.... condiciones de vida de la tercera edad en la ciudad de  
México"  
UNAM, ENEP Aragón. México, 1996.  
139 pp.

CURSOS.

\* Curso: "Nuestro tiempo y el adulto mayor"

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. México, febrero 1998.  
Av. Chapultepec 49 - 1 Col. Centro.

## FUENTES COMPLEMENTARIAS.

BIBLIOGRAFÍA

- \* BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín.  
"Metafísica de la muerte"  
Editorial Jus. México. 1973.  
197 pp.
  
- \* CAPARRÓS, Nicolás  
"Crisis de la familia: revolución del vivir"  
Editorial Fundamentos. Madrid, España, 1981  
161 pp.
  
- \* CEPAL.  
"Envejecimiento: 4 facetas de una sociedad para todas las edades"  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1997.  
350 pp.
  
- \* CHESNAIS, Jean - Claude.  
"El proceso de envejecimiento de la población"  
Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Santiago de Chile 1990.  
145 pp.
  
- \* DELVAL, Juan.  
"Los fines de la educación"  
Editorial Siglo XXI. México, 1995.  
109 pp.
  
- \* DE NICOLA, Pietro.  
"Fundamentos de Gerontología y Geriatría"  
Editorial Jims. Barcelona, España, 1978.  
159 pp.
  
- \* "Envejecimiento sin crisis"  
Informe del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a políticas de desarrollo.  
Washington. D. C, 1994.  
457 pp.
  
- \* FRANCIA, Alfonso.  
"Nuestros Abuclos"  
Ediciones Paulinas. Madrid, 1983.  
325 pp.

- \* GONZÁLEZ MARTÍN, Antonio.  
"Psicología Humanística, animación sociocultural y problemas sociales".  
Editorial Popular, S. A. España. 1988.  
134 pp.
- \* HOCH, M. D y Paul H.  
"Psicopatología de la vejez"  
Ediciones Morata. Madrid. 1960.  
266 pp.
- \* Diputados. Germán Martínez y Rubén A. Fernández.  
"Iniciativa de Ley General para la atención de las personas en edad avanzada"  
Comisión de Población y Desarrollo. Cámara de Diputados. México. 1998.  
22 pp.
- \* KASTENBAUM, Robert.  
"Vejez: Años de plenitud"  
DIMSA: Harper and Row Latinoamérica. México, 1980.  
128 pp.
- \* LEPP, Ignace.  
"Psicoanálisis de la muerte"  
Ediciones Carlos Lohlé. Buenos Aires, Argentina, 1976.  
254 pp.
- \* PELLETIER, Kenneth R.  
"Longevidad: Cómo alcanzar nuestro potencial biológico"  
Editorial Hispano Europea. Barcelona. 1986.  
379 pp.
- \* PLIEGO BALLESTEROS, María.  
"Los valores y la familia"  
Editorial Minos, S. A de C. V. México, 1997.  
170 pp.
- \* RAMÓN Y CAJAL, Santiago.  
"El mundo visto a los 80 años"  
Editorial Buenos Aires. México. 1946.  
170 pp.
- \* SAEZ, Narciso y Vega José Luis.  
"Acción socio - educativa en la tercera edad"  
Ediciones CEAC. Barcelona, España, 1989.  
156 pp.

**ANEXOS.**

*"Cuando un anciano te sonríe,  
algo sencillo has dicho o has hecho"*

Cristina Vega.



ANEXO NO. 1

INICIATIVA DE LEY GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS EN  
EDAD AVANZADA.

DIP. GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

DIP. RUBÉN A. FERNÁNDEZ ACEVES.

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

MÉXICO, D. F. 1998.

**INICIATIVA DE LEY GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS  
EN EDAD AVANZADA**

**DIP. GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES  
DIP. RUBEN A. FERNÁNDEZ ACEVES  
COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

# ÍNDICE

## LEY GENERAL PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS EN EDAD AVANZADA

**TITULO PRIMERO**  
**DISPOSICIONES PRELIMINARES**  
**CAPITULO ÚNICO**

**TITULO SEGUNDO**  
**RECONOCIMIENTO DE DERECHOS**  
Capítulo I.- De los Derechos Generales de las personas en edad avanzada  
Capítulo II.- De los Derechos a la Salud en la edad avanzada.  
Capítulo III.- De los Derechos al Trabajo en la edad avanzada.  
Capítulo IV.- De la Asistencia Social en la edad avanzada  
Capítulo V.- De la Alimentación en la edad avanzada  
Capítulo VI.- De otros Derechos en la edad avanzada

**TITULO TERCERO**  
**DE LA FUNCION DE LA FAMILIA**  
**CAPITULO ÚNICO**

**TITULO CUARTO**  
**DE LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD**  
Capítulo I. Disposiciones preliminares  
Capítulo II.- De las Obligaciones  
Capítulo III.- De los Derechos.

**TITULO QUINTO**  
**DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD**  
Capítulo I.- Disposiciones Preliminares  
Capítulo II.- Del Consejo de Gobierno y demás órganos directivos  
Capítulo III.- De las Actividades del Instituto  
Capítulo IV.- De las Acciones Económicas  
Capítulo V.- De las Acciones Sociales  
Capítulo VI.- De otras acciones sociales otorgados por el Instituto  
Capítulo VII.- Del Centro de Atención Jurídica  
Capítulo VIII.- De las Acciones a favor de la salud  
Capítulo VIII.- Del reconocimiento y premio a las personas destacadas en la edad avanzada

**TRANSITORIOS**

# LEY GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS EN EDAD AVANZADA.

## TITULO PRIMERO

### DISPOSICIONES PRELIMINARES

#### CAPITULO ÚNICO

ART. 1.- La presente ley es de orden público, interés social y observancia general en toda la República, tienen por objeto establecer las bases generales, para regular la protección a los derechos de las personas en edad avanzada así como el funcionamiento del Instituto Nacional de la Senectud, independientemente de lo que las entidades federativas establezcan al respecto.

ART. 2.- Los objetivos de esta ley son los siguientes:

- I. Reconocer los derechos generales de la persona en edad avanzada y sus medios de defensa.
- II. Mejorar las condiciones de vida de las personas en edad avanzada, con el fin de que vivan un proceso de envejecimiento saludable y con pleno reconocimiento a su dignidad de Persona Humana.
- III. Evitar la discriminación y segregación por motivos de edad, y contribuir al mismo tiempo al fortalecimiento de la solidaridad y el apoyo mutuo entre generaciones.
- IV. Formular lineamientos a largo plazo para estabilizar una sociedad envejecida energética y productiva que aliente a las generaciones futuras sobre las características del envejecimiento.
- V. La regulación, organización y funcionamiento del Instituto Nacional de la Senectud.
- VI. Los demás que establezca la presente ley.

ART. 3.- Para efectos de esta ley se entenderá por:

- I. Edad avanzada/Vejez.- Etapa en la cual se deteriora la salud y disminuyen las capacidades por el natural avance de la edad en el ser humano, y por las particulares circunstancias económicas y sociales del medio en que se ubica, se halla en situación de desventaja frente a personas de menor edad. Se encuentra definida por el hecho de haber cumplido los sesenta y cinco años;
- II. Persona de edad avanzada desamparado.- Aquellas personas que se consideran en situación irregular o de riesgo que, se encuentren privados de las condiciones esenciales de salud y subsistencia, se encuentren sin familia, sufran trastornos físicos y mentales

que no puedan velar por si mismos, sean victimas de rechazo o malos tratos, o bien carezcan de habitación;

- III Tercera edad - Aproximación estadística utilizada para ponderar numéricamente la importancia de aquella etapa de la edad avanzada en la cual el ser humano, puede valerse por si mismo y sigue siendo independiente, dicha etapa comprende alrededor de los 65 a 74 años de edad
- IV Cuarta Edad - Aproximación estadística utilizada para ponderar numéricamente la importancia de aquella etapa de la edad avanzada en la cual el ser humano, requiere una atención especial, toda vez que con el tiempo va perdiendo paulatinamente su autonomía e independencia, dicha etapa comprende alrededor de los 75 años en adelante,
- V. Atención geriátrica - Aquél servicio brindado por médicos especialistas en la materia,
- VI. Atención gerontológica - Aquél servicio otorgado por personas especialistas dedicados al estudio de la situación integral de las personas en edad avanzada dentro de la sociedad,
- VII. Envejecimiento - Proceso de la edad madura a la vejez, evolución de la persona a lo largo del tiempo, debido a diversos factores biológicos, sociales, culturales, psicologicos y económicos,
- VIII. Acciones dirigidas a la persona en la edad avanzada - Aquellas actividades que por su especial naturaleza atienden al desarrollo integral de la persona, a la atención de su salud, de su medio ambiente físico y social, así como el respeto de sus derechos humanos;
- IX. Instituto Nacional de la Senectud.- Organismo público autónomo con patrimonio y personalidad jurídica propios encargado de velar y de regular las disposiciones que esta ley establezca;

ART. 4.- A falta de norma expresa en la presente ley, se aplicarán las disposiciones de la legislación común, cuando su aplicación no sea contraria a la naturaleza de esta ley.

## TITULO SEGUNDO

### RECONOCIMIENTO DE DERECHOS

ART. 5.- Además de los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a favor de la persona humana, las personas en edad avanzada son sujetos de los siguientes derechos generales:

- I. Lograr su bienestar físico, mental, social y espiritual, que les permita gozar de una buena salud, fomentando la atención y cuidado en sus descendientes en línea directa, asimismo disfrutar de las facilidades que el Estado otorgue para tal caso, respecto al uso del transporte público, a la información y demás deberes que los otros sectores de la población deben de realizar en su favor;
- II. Trabajo de su propia especialidad que los permita mantener una situación económica justa

- III Ser sujetos de asistencia social, y contar con atención especial en asuntos que afecten directamente a su persona, bienes y derechos, particularmente cuando se trate de situaciones jurídicas o relacionadas con su estado de salud
- IV. Participar integralmente en aquellas actividades en las que puedan desarrollarse social y culturalmente, manteniendo su identidad cultural y costumbres en la medida de sus propios intereses, necesidades y evolución personales, respetándose las características propias de cada zona regional y grupo poblacional,

ART. 6.- Las personas de edad avanzada, gozarán de la calidad de atención médica que para tal efecto se requiera, consistentes en la prestación de servicios especiales, la promoción y prevención de la salud integral en la edad avanzada, además de la adaptación de la práctica y los sistemas de salud al otorgamiento de dicha atención a largo plazo.

ART. 7.- El derecho de salud en las personas de edad avanzada comprenden

- I. Acceso atención médica en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, aun sin ser derechohabientes de las instituciones de seguridad social,
- II. Ser sujetos de una atención médica integral, que comprendan acciones preventivas principalmente, curativas y de rehabilitación,
- III. Obtener financiamiento para la atención de su salud;
- IV. Recibir los medicamentos necesarios para mantener un buen estado de salud,
- V. Contar con una cartilla médica de autocuidado, en la cual se especifique el estado de salud general de la persona;
- VI. Ser examinado anualmente para el mantenimiento de su salud y recibir los tratamientos pertinentes en caso de enfermedad;
- VII. Recibir educación y capacitación para promover la auto atención de la salud tendiendo a que las personas de edad avanzada cuiden de si mismos del modo más independiente posible;
- VIII. Apoyar proactivamente a los grupos de riesgo afectados por ciertas enfermedades físicas y/o psíquicas prevalentes y discapacitantes y aquellos en situación de vulnerabilidad social y/o familiar;
- IX. Que se les brinde la atención primaria de salud en el núcleo familiar y dentro de su comunidad;
- X. La confidencialidad respecto a su estado de salud en general y a los servicios que reciben por parte de las instituciones respectivas;
- XI. Participar en las decisiones que sobre su estado de salud se generen.

ART. 8. La persona de edad avanzada tendrá derecho al trabajo de su propia especialidad, en el que sea consultado y reciba una remuneración justa y proporcional.

Los derechos laborables de la persona en edad avanzada son:

- I. Protección del Estado en el desempeño de alguna labor que pueda ser riesgosa o nociva para su salud;

- II. Seguirles incentivando su capacidad laboral en las actividades remunerativas, sin que se ejerza sobre ellos algún tipo de presión para su retiro, y en consecuencia recibir de la sociedad la oportunidad de seguir siendo o ser empleado en un trabajo digno, conforme a su oficio, habilidad manual o profesión, sin tener algún tipo restricción más que su limitación física y/o intelectual, declarada por autoridad médica o legal competente.
- III. No desarrollar actividades ilícitas o que denigren su libertad y dignidad como seres humanos,
- IV. Tener acceso a las líneas de crédito para la micro, la pequeña y la mediana empresa, con el fin de apoyar las iniciativas de generación de ingresos a cargo de las personas en edad avanzada, (instituciones responsables y modos de operar dicho crédito, precisarlos)
- V. Incentivar su capacidad laboral, mediante empleos remunerados de acuerdo a programas de atención a las personas de edad avanzada, coordinando con organismos públicos y privados para dotar de los servicios médicos, de atención especializada en geriatría y gerontología

## CAPÍTULO IV

### DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN LA EDAD AVANZADA

ART. 9.- Las personas de edad avanzada tendrán derecho a todas aquellas acciones respectivas que sobre asistencia social lleve a cabo el Estado para fomentar en ellos y en la sociedad en general una cultura de integración, dignidad y respeto a través de los siguientes lineamientos:

- I. Involucrarse con la sociedad en actividades de carácter permanente para desenvolverse en mejores circunstancias sociales, incrementando su autoestima y preservando su potencialidad;
- II. Conservar una aptitud de aprendizaje constante y aprovechar toda oportunidad de educación y capacitación;
- III. Fortalecer en la sociedad en general, los sentimientos de respeto, cariño y comprensión;
- IV. Interactuar activamente con la familia, promoviendo al mismo tiempo los valores que incidan en una mejor calidad de vida dentro del núcleo familiar;
- V. Integrarse como miembros en los Centros Recreativos que para tal efecto existan y a otro tipo de asociaciones similares que existan en su comunidad, a nivel municipal, estatal, nacional o internacional.

ART. 10- Tendrán derecho a una capacitación equitativa, en la cual se desarrollen sus aptitudes intelectuales, afectivas, sociales y físicas, dirigidas a continuar con su realización personal, que los oriente a continuar con una vida digna, logrando al mismo tiempo un pleno conocimiento de si mismo y mantener su propio desarrollo de conciencia, en el cual considere su estado psicosocial y lo asimile de una manera propositiva.

## CAPÍTULO V

## DE LA ALIMENTACIÓN EN LA EDAD AVANZADA

ART. 11 - Las personas de edad avanzada, tendrán derecho a una nutrición adecuada y apropiada, de acuerdo a las necesidades propias de cada persona, mismas que se determinarán de acuerdo a la elaboración de un estudio sobre la situación nutricional de estas personas a nivel de la comunidad, a fin de corregir las medidas insatisfactorias locales, causantes de la desnutrición, fomentando en ellas, de este modo la adquisición de buenos hábitos alimenticios

## CAPÍTULO VI

### DE OTROS DERECHOS EN LA EDAD AVANZADA

ART. 12.- Contar con un alojamiento adecuado, capaz de brindar a la persona de edad avanzada una estancia digna en la que pueda realizar todas sus actividades.

ART. 13.- Las personas en edad avanzada que utilicen el transporte público deben de contar con las comodidades pertinentes que les garantice de este modo un desplazamiento seguro, los usuarios y automovilistas deben respetar los señalamientos que para tal efecto existen.

ART. 14.- Los beneficios con los que podrá contar la persona de edad avanzada al relacionarse en cuestiones jurídicas serán los siguientes:

I. Asesoría jurídica a través de la Centro de Atención Jurídica;

II. Representación legal gratuita en asuntos que por su naturaleza, se requiera de la intervención de una persona conocedora del acto a realizar; (chechar y adecuarla a lo señalado en los Códigos Procesal Civil y Penal así como la Ley de la Defensoría de Oficio)

III. Contar con un interprete si la persona en edad avanzada no habla castellano;

ART. 15.- Las personas en edad avanzada tienen derecho a mantenerse informados sobre los avances científicos, tecnológicos y culturales y a participar activamente en el desarrollo de su comunidad.

ART. 16.- Podrán expresar libremente sus ideas. Asimismo tendrán acceso directo a los medios informativos, para que a través de ellos se difundan sus derechos y los deberes que los demás sectores de la población tienen para ellos.

## TÍTULO TERCERO

### DE LA FUNCION DE LA FAMILIA



## CAPITULO ÚNICO

ART. 17 Los descendientes en línea directa y/o los parientes colaterales hasta el cuarto grado tienen el deber de velar por la integridad física, emocional e intelectual de la persona en edad avanzada que conviva con ellos, respetando los siguientes derechos:

- I. Evitar toda discriminación, abuso, aislamiento y prepotencia dentro del núcleo familiar,
- II. Otorgar alimentos de conformidad con lo establecido en el Código Civil en materia común para el Distrito Federal y en materia federal para toda la República,
- III. No fomentar la mendicidad en las personas de edad avanzada con fines de lucro,
- IV. Conocer las necesidades integrales de la persona en edad avanzada, para proveerlo de lo necesario y para actuar consecuentemente en relación a cada una de ellas, así como fomentar un trato afectuoso y de cuidado para que la persona jamás carezca de los elementos necesarios para realizar su vida diaria,
- V. No obligarlos a realizar cualquier acto jurídico en el cual se ponga en riesgo su persona, sus bienes y derechos;
- VI. Aceptar incondicionalmente a sus padres cuando estos comiencen a presentar algún tipo de limitación o discapacidad y emplear en la medida de sus posibilidades los medios a su alcance para procurar su rehabilitación y el desarrollo máximo de sus demás capacidades personales;
- VII. Mantener la convivencia cotidiana dentro del núcleo familiar, para atender sus necesidades afectivas, de protección y de apoyo. No se interrumpirá esta convivencia a menos que a través de un estudio interdisciplinario se determine que la persona de edad avanzada que se encuentra bajo el cuidado de algún familiar, podrá vivir mejor en una institución asistencial pública o privada dedicadas a ello;
- VIII. Recibir el apoyo de las dependencias de la Administración Pública Federal, a través de las condiciones jurídicas, institucionales y de infraestructura, para desempeñar adecuadamente sus funciones familiares;
- IX. Conocer los derechos contemplados en la presente ley y asumir en la medida de sus posibilidades, su responsabilidad para su debida observancia;
- X. No obligarlos a efectuar trabajos o actividades contra su voluntad o que implique un esfuerzo físico tal, que vaya en perjuicio de su integridad.

## TITULO CUARTO

### DE LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD

#### CAPÍTULO I

#### DISPOSICIONES PRELIMINARES

ART. 18 - Las instituciones publicas o privadas que se dediquen a la atencion de las personas en edad avanzada, sean de tiempo completo o parcial, se entienden creadas exclusivamente para el beneficio de estas personas

ART. 19- Todas las instituciones, encargadas de brindar cuidado, atencion y proteccion a las personas de edad avanzada, cumplirán con las normas establecidas en materia de seguridad, sanidad, capacitacion de su personal, asi como la existencia de una vigilancia adecuada

ART. 20 - Las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la asistencia de las personas de edad avanzada en coordinacion con el sector público deberán implementar programas identificando las posibles funciones de los grupos voluntarios en situaciones diferentes y en fases diversas del desarrollo que pretender asistir a dichas personas.

ART. 21.- Las fundaciones privadas y organizaciones civiles especializadas que proporcionen apoyo financiero y asistencia técnica a proyectos de investigacion y de accion dirigidas a la poblacion en edad avanzada, se harán acreedores a incentivos fiscales

ART. 22.- De conformidad con los articulos 34 fracción XIX y 49 fracción V, El Instituto llevará un registro total de las instituciones públicas o privadas que presten servicios asistenciales a personas de edad avanzada conjunta o separadamente con otra clase de servicios y del mismo modo establecerá mecanismos de vigilancia y correccion propiciando de este modo el buen desempeño de estas.

## CAPÍTULO II

### DE LAS OBLIGACIONES

ART. 23.-. Todo el personal que preste servicios en instituciones que brinden asistencia a las personas de edad avanzada, será seleccionado previo estudio interdisciplinario, desde los puntos de vista médico, psicológico y social, que determinen la calidad del aspirante y su adecuación para el trabajo que de el se espere.

ART. 24.- Toda institucion pública o privada que preste servicios asistenciales a las personas de edad avanzada, deberá coordinarse con el Instituto Nacional de la Senectud y cumplir con las disposiciones que para tal efecto señalen las demás leyes aplicables, asi como con el reglamento de esta ley, por lo que se refiere a su constitucion y funcionamiento interno.

ART. 25.- Las instituciones deberán enviar informe mensual al Instituto sobre las actividades individuales y de grupo con base en los servicios y programas elaborados de común acuerdo con los Institutos estatales.

ART. 26.- A las instituciones les queda prohibido cualquier acto de crueldad o violencia, aislamiento no deseado por la persona y la suspensión de alimentos o de uso de comodidades, así como ningún tipo de discriminación, ni obligar a las personas a efectuar trabajos o actividades contra su voluntad o que impliquen un esfuerzo físico que vaya en perjuicio de su salud.

ART. 27.- Cuando una institución se haga cargo total de una persona de edad avanzada, estará obligada a:

- I Atender adecuadamente a su alimentación, vestido y habitación,
- II Brindarle cuidado para su salud física y mental,
- III. Darle las ocupaciones y diversiones necesarias para su bienestar,
- IV. Llevar un expediente personal y un expediente minucioso en el que se anote día y hora de su llegada y de sus salidas, solo o acompañado, los datos de su identificación y de su estado de salud. Asimismo deberán expedir copia del expediente en caso de que sea solicitado por sus familiares o cualquier otra institución que pretenda atenderlo, lo anterior para darle seguimiento a su tratamiento,
- V. En su caso registrar los datos de nombre, domicilio, teléfonos y trabajo de sus familiares.

ART. 28.- Para los efectos del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el presente capítulo, el Instituto Nacional de la Senectud, en coordinación con las demás dependencias de la Administración Pública Federal darán a conocer con oportunidad las políticas, proyectos y planes que sobre las personas de edad avanzada realicen y que se encuentren en el ámbito de su competencia.

### **CAPITULO III**

#### **DE LOS DERECHOS**

ART. 29.- Las instituciones que presten servicios asistenciales a las personas de edad avanzada ya sean públicas o privadas gozarán de los siguientes derechos:

- I. Incentivos fiscales;
- II. Mantener una constante comunicación y coordinación con del Instituto Nacional de la Senectud;
- III. Acceso preferente a la información del Centro de Investigaciones sobre el Envejecimiento;
- IV. Contar con personal debidamente capacitado en la materia, que brinde una atención integral y humanitaria a las personas de edad avanzada

### **TITULO QUINTO**

#### **DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD**

## CAPÍTULO I

### DISPOSICIONES PRELIMINARES

ART. 30 - El Instituto Nacional de la Senectud, es un organismo público autónomo de carácter permanente, independiente en su funcionamiento y organización, con personalidad jurídica y patrimonio propios

ART. 31- El Instituto tendrá su domicilio en la ciudad de México y ejercerá sus funciones en todo el territorio nacional

ART. 32 - El patrimonio del Instituto lo constituirán

- I. Los bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones que al entrar en vigor esta ley, integren el del Instituto Nacional de la Senectud,
- II. La partida que anualmente le sea asignado por el Presupuesto de Egresos de la Federación,
- III. Las aportaciones voluntarias, donaciones y liberalidades que reciba de personas físicas o morales, así como los ingresos que reciba por cualquier concepto derivados de la aplicación de las disposiciones de esta ley.

ART. 33.- El Instituto gozará de franquicia postal y telegráfica para el desarrollo de sus actividades.

ART. 34.- El Instituto Nacional de la Senectud tiene por objetivos:

- I. Impulsar programas de atención a las personas de edad avanzada, coordinando con organismos públicos y privados para dotar de los servicios médicos, de atención especializada en geriatría y gerontología;
- II. Identificar los problemas que se plantean en el mismo ámbito donde se registran, con objeto de favorecer el respeto y la comprensión de las modalidades y ámbitos de cada zona;
- III. Efectuar campañas de promoción y difusión de la legislación de las personas en edad avanzada, con la finalidad de determinar redes de acción de entidades prestadoras de servicios y derechos de defensa, previstos en esta Ley y en sus reglamentos de aplicación;
- IV. Promover programas docentes en geriatría y gerontología en los estudios universitarios;
- V. Promover la revalorización, autoestima y capacidad de la persona en edad avanzada, fomentando la relación intergeneracional para la socialización y bienestar de la persona dentro de la familia y comunidad;
- VI. Evitar el aislamiento de la persona en edad avanzada, posibilitando el desarrollo de actividades, creativo-recreativas y de mantenimiento de funciones;
- VII. Impulsar la creación de Centros Gerontológicos públicos y privados;

- VIII Ubicar a las personas en edad avanzada indigentes, impedidos o abandonados en Centros de Asistencia públicos y privados, previo estudio de su entorno sociocultural y de salud.
- IX Realizar investigaciones geronto-geriatricas encaminadas a humanizar a las personas de edad avanzada
- X Promover mecanismos o acciones legales, administrativas y financieras que faciliten la importación de medicamentos, con liberación de impuestos y derechos arancelarios, para tratamientos especializados, para la exoneración de toda clase de impuestos fiscales, para el descuento del 50% del valor de las tarifas de las empresas autotransportistas de pasajeros, así como a las que prestan servicio suburbano y en las entradas a los espectáculos públicos, culturales, deportivos en favor de las personas en edad avanzada.
- XI Establecer de manera permanente servicios de asesoría jurídica, para atender, asesorar y orientar en sus derechos a las personas de edad avanzada,
- XII Incentivar la capacidad laboral de la persona en edad avanzada mediante empleos remunerados de acuerdo a sus capacidades físicas y mentales. Establecer centros de Producción administrados y operados por personas mayores de 65 años;
- XIII Coordinarse con las dependencias de la Administración Pública que realicen funciones en beneficio de las personas en edad avanzada;
- XIV Celebrar convenios con el sector público y privado para otorgar prestaciones económicas, asistenciales y médicas que se requieran para mejorar la calidad de vida de la persona en edad avanzada;
- XV Propiciar el incremento de los sistemas de atención a la persona de edad avanzada, desde acciones de prevención primaria, hasta la total cobertura de los problemas médicos y sociales;
- XVI Fomentar la creación de centros culturales y recreativos, facilitando el ingreso de la persona en edad avanzada y su familia, estimulando del mismo modo su participación en programas de turismo;
- XVII Establecerá una base de información, sobre las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población en edad avanzada, la cual será utilizada para la planificación y mejoramiento de la situación de las personas objetivo y para el diseño de soluciones efectivas de los problemas que los afectan;
- XVIII Establecer los lineamientos básicos necesarios, para desarrollar un Programa Nacional de Envejecimiento y Vejez;
- XIX Llevar un registro y vigilar el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas que otorguen asistencia a las personas de edad avanzada e imponer las sanciones reglamentarias que para tal efecto se señalen;
- XX Promover la celebración de convenios entre las instituciones privadas que otorguen asistencia a las personas de edad avanzada y los sectores de educación superior, para fomentar el servicio social de las escuelas superiores;
- XXI Otorgar los premios y reconocimientos aquellas personas de edad avanzada que hayan destacado en algunas de las categorías que para tal efecto se señalen en el artículo correspondiente de esta ley.

ART 35 - Las prestaciones a que se hace referencia el artículo anterior se otorgaran en primer lugar a las personas que carezcan de los servicios que otorga la seguridad social y de aquellos que por su estado económico carezcan de los medios suficientes para solicitar servicios particulares

## CAPÍTULO II

### DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y DEMÁS ÓRGANOS DIRECTIVOS

ART. 36 - Los órganos superiores de dirección del Instituto son

- I El Consejo de Gobierno,
- II El Director General

ART. 37.- El Consejo de Gobierno, estará integrado por siete consejeros, un representante del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, un representante del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, un representante de la Sociedad Mexicana de Demografía, un representante de El Colegio de México, un representante de la Secretaría de Salud, un representante de la Secretaría de Gobernación y un representante de las Organizaciones No Gubernamentales dedicados a la atención de la persona en edad avanzada

ART. 38.- Los miembros del Consejo de Gobierno durarán en sus funciones cinco años y serán nombrados por el órgano de autoridad respectivo, excepto el representante de las Organizaciones No Gubernamentales, quien será designado por los otros seis consejeros anteriores al momento de la instalación del Consejo de Gobierno Por cada consejero propietario se elegirá un consejero suplente.

ART. 39.- EL Director General será electo por una mayoría calificada de los miembros integrantes del Consejo de Gobierno.

ART. 40.- El Consejo de Gobierno tendrá las atribuciones que le señale esta ley, y actuará válidamente con la concurrencia de los siete integrantes. Sus resoluciones se tomarán por acuerdo de la mayoría de sus miembros.

ART. 41.- Los Consejos Estatales tendrán las mismas atribuciones del Consejo de Gobierno, asimismo su forma de elección se realizará en los mismos términos que a nivel nacional.

ART. 42 - El Consejo de Gobierno es el órgano superior de dirección encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que afecten directamente a la población en edad avanzada, tendrá las siguientes facultades:

- I. Expedir los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento del Instituto;

- II Estimular y promover los servicios sociales y de salud, conduciendo e integrando areas de interes para el bien común, así como proteger, recuperar y rehabilitar asistencialmente a la persona en edad avanzada dentro de la sociedad,
- III Coordinarse con los directivos de las instituciones dedicadas a la asistencia de la persona en edad avanzada, así como con las demás dependencias encargadas del ramo, para elaborar programas específicos de atención y mejoramiento de su calidad de vida,
- IV Impulsar y llevar a la práctica las acciones de protección a la persona en edad avanzada dependientes del Instituto.
- V Fomentar la investigación, capacitación y el estudio de los problemas afines a la edad avanzada,
- VI Elegir al Director General y al Coordinador del Centro de Investigación sobre el Envejecimiento,
- VII Servir como órgano de consulta al gobierno federal en desarrollo de la Política para el Envejecimiento y la Vejez,
- VIII Con la colaboración de otras organizaciones nacionales e internacionales, buscare establecer un equipo de personas técnicas que apoyen la puesta en marcha de la política del gobierno federal para el envejecimiento y la vejez,
- IX Examinar, discutir y aprobar los planes del Instituto que al efecto le proponga el Director General,
- X. Aprobar el proyecto de presupuesto que le será presentado anualmente por el Director General;
- XI Otorgar los premios de reconocimiento a las personas destacadas de edad avanzada que señala el artículo 72 de esta ley de acuerdo a lo dispuesto en la convocatoria que para tal efecto se expida. Asimismo determinar el monto de la gratificación a la que serán acreedores los ganadores de los mismos.

ART. 43.- El Consejo de Gobierno se reunirá regularmente cada dos meses y en forma extraordinaria cuando lo convoque su Director General o lo soliciten cuando menos cuatro de sus miembros.

ART. 44- Requisitos para ser consejero:

- a) Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- b) Tener más de 30 años de edad, el día de la designación;
- c) Haberse destacado en la promoción, defensa, y asistencia a la población de edad avanzada;
- d) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno.

ART. 45.- Para ocupar el cargo de Director General o de Coordinador del Centro de Investigación sobre el envejecimiento es necesario:

- I. Ser mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos;
- II. Contar con título profesional y conocimiento relativos a la materia objeto de esta ley;
- III. Tener más de treinta cumplidos el día de su designación;
- IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que haya sido de carácter culposo;

V No ser integrante del Consejo de Gobierno

ART 46- El Director General tendrá las siguientes facultades

- I Representar legalmente al organismo nacional e internacionalmente,
- II Ejecutar los planes que para tal efecto apruebe el Consejo,
- III Elaborar y presentar al Consejo los programas de operación e inversión,
- IV Velar por la unidad y cohesión de las actividades del Instituto,
- V Establecer las relaciones necesarias entre el Instituto y las autoridades federales, estatales y municipales con la finalidad de obtener apoyo y colaboración necesarios en sus respectivos ámbitos de competencia, cuando esto sea necesario para el cumplimiento de los fines del Instituto,
- VI Proponer anualmente al Consejo General el anteproyecto del presupuesto del Instituto para su aprobación,
- VII Remitir al titular del Poder Ejecutivo el proyecto de presupuesto del Instituto aprobado por el Consejo General, en los términos de la ley de la materia,
- VIII Convocar y conducir las reuniones de Consejo,
- IX Vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el propio Consejo;
- X Nombrar al personal técnico y administrativo del organismo;
- XI Podrá asistir a las reuniones del Consejo con voz pero sin voto, será el Director General quien sea el Presidente del Consejo de Gobierno;
- XII Las demás que establezca la ley y los reglamentos aplicables.

ART. 47.- El Centro de Investigaciones sobre el Envejecimiento, estará integrado por, el Centro de Documentación y el Centro de Capacitación.

ART. 48 - El Centro de Investigaciones sobre el Envejecimiento, tendrá por objetivo:

- I. Desarrollar proyectos de investigación conjunta con otros organismos oficiales y privados, nacionales y extranjeros, sobre temas que abarquen el conocimiento del grupo destinatario de las acciones institucionales y de las diferencias bio-psico-sociales de las personas en edad avanzada;
- II. Consolidar las acciones de investigación de la población objetivo, que garanticen la vigencia y constante evolución de los programas de asistencia social, de tal manera que siempre guarden relación y obedezcan a la demanda real de las personas en edad avanzada;
- III. Fomentar la educación y preparación de las personas en edad avanzada con la finalidad de que cuenten con mayores elementos para la adaptación en la edad avanzada y asegurar su permanente integración en los procesos y cambios sociales del país;
- IV. Reforzar las medidas de consciencia de las personas en edad avanzada y el resto de la población, sobre las posibilidades y potencialidades de dicha etapa;
- V. Promover la realización de foros, mesas redondas, conferencias y pláticas sobre la edad avanzada;
- VI. Actualizar y ampliar las dimensiones y características de algunos de los problemas socioeconómicos y de salud que afecten a la población objetivo;



- VII Implementar un proceso constante de investigación jurídica que tenga por objeto proponer las reformas a leyes que mejoren la protección jurídica de la persona en edad avanzada.
- VIII Proponer alternativas de atención para las personas en edad avanzada

ART. 49.- El Centro de Documentación, tendrá las siguientes atribuciones.

- I. Concentrar información nacional e internacional sobre temas vinculados a la edad avanzada,
- II. Llevar un registro actualizado de Instituciones, publicaciones periódicas, referencias bibliográficas, actividades científicas y técnicas con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias y ser considerado como un Centro de referencia para investigaciones posteriores,
- III. Elaborar un registro de población mayores de 65 años en coordinación con las dependencias gubernamentales encargadas del ramo. Asimismo elaborará las memorias de los Foros, Conferencias y Mesas Redondas,
- IV. Desarrollar un plan, por medio del cual se informe a toda la sociedad acerca de los aspectos del proceso de envejecimiento, sobre la importancia de llevar estilos de vida saludables para lograr una vejez satisfactoria y sobre la necesidad de que las personas se preparen para la edad avanzada;
- V. Elaborar el Registro de Instituciones Públicas y Privadas que otorguen asistencia a la persona en edad avanzada, que se refiere el artículo 34 fracción XIX de esta ley.

ART. 50.- El Centro de Capacitación tendrá las siguientes funciones:

- I. Establecer programas de capacitación para que las personas de edad avanzada continúen con una vida activa y remunerada en el campo social y laboral de acuerdo a su experiencia y conocimientos adquiridos;
- II. Elaborar programas de atención primaria y autocuidado de la salud dirigidos a las personas de edad avanzada y personas que se encuentren a su cuidado, en los cuales se instruya la forma de vida que deben llevar las personas mayores de 65 años en el hogar;
- III. Promover cursos de investigación geriátrica y programas de instrucción sistemática de los niveles primario secundario y superior;
- IV. Difundir a través de los medios de comunicación los derechos y prerrogativas a los que se hacen acreedores las personas de edad avanzada;
- V. Desarrollar programas de atención telefónica a la persona de edad avanzada, funcionando como una estrategia efectiva de educación y comunicación;
- VI. Establecer el Programa Escuela para Hijos, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;
- VIII. Elaborar programas dirigidos a la sociedad en general para acentuar el proceso de cambio cultural hacia una nueva perspectiva del envejecimiento con proyectos que fomenten y fortalezcan las relaciones de la persona en edad avanzada con su familia;
- IX. Capacitar mediante cursos teóricos prácticos al personal que labore en las instituciones que presten servicios de atención a la edad avanzada, debiendo ser actualizados periódicamente, dichos resultados serán tomados en cuenta, en su caso junto con los resultados de su trabajo, para su estabilidad, ascensos y carreras dentro de las

instituciones estableciendo de este modo, programas de entrenamiento de enfermería y auxiliares médicos

ART 51 - El Coordinador del Centro de Investigación sobre el Envejecimiento tendrá las siguientes atribuciones

- I Dirigir al Centro de Capacitación y de Documentación,
- II Integrar un equipo de investigadores especialistas en la materia que contribuyan con la realización de los objetivos previstos por esta ley,
- III Difundir la información de las actividades que realice el Instituto;
- IV. Proponer a las autoridades competentes, soluciones y alternativas sobre las necesidades de la población en edad avanzada;
- V Proponer al Director General la celebración de convenios con instituciones académicas de atención a la edad avanzada ya sean nacionales o extranjeras;
- VI Elaborar propuestas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en edad avanzada en el medio rural, indígena y urbano,
- VII Promover la celebración de convenios con entidades y universidades extranjeras con el fin de promocionar y financiar créditos y becas a los estudiantes y profesionales interesados en el campo de la geriatría y la gerontología;
- VIII Las demás que le otorgue esta ley y los reglamentos aplicables.

ART. 52.- El Instituto a través de su Director General, tiene la responsabilidad de difundir campañas en los medios masivos de comunicación orientadas a sensibilizar a la población acerca del respeto, paciencia, atención, cariño y comprensión que merecen las personas en edad avanzada, para ello establecerá acuerdos con la Secretaría de Gobernación con la finalidad de que le sea garantizada dicha responsabilidad. Cuando se requiera la localización de una persona de edad avanzada, se publicarán sin costo alguno, por la prensa, la radio o la televisión, sus datos personales y de identificación, y los últimos informes de sus actividades.

ART. 53.- Las entidades federativas, deberán garantizar la infraestructura para atender las necesidades de su población envejecida, por lo tanto cada entidad, un plan de atención integral complementario para estas personas, que incluya los servicios y prestaciones que otorga esta ley.

### CAPÍTULO III

#### DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

ART. 54.- Las actividades del Instituto se dividirán para su ejecución en las siguientes programas:

- I. Económicas;
- II. Sociales;
- III. Médicas y Psicológicas.

## CAPÍTULO IV

### DE LAS ACCIONES ECONÓMICAS

ART 55- Las acciones económicas tienen por objeto mejorar las posibilidades económicas de las personas en edad avanzada que carezcan de los medios necesarios para subsistir aumentando el poder adquisitivo para satisfacer sus necesidades, a través de las siguientes prestaciones:

I Descuentos en bienes y servicios de primera necesidad, con los comerciantes y prestadores de servicios del sector público y privado con quienes el Instituto haya celebrado convenio para otorgar dicha prestación;

II Bolsa de trabajo, la cual consistirá en

a) Promover la concientización empresarial para que en los sectores de producción se acepten trabajadores de edad avanzada, de acuerdo a sus capacidades. Se otorgarán incentivos fiscales a empresas que contraten personas de edad avanzada,

b) Promover la generación de empleos para personas de edad avanzada dentro del aparato productivo nacional,

c) Promover la colocación de personas en edad avanzada en actividades remuneradas.

## CAPÍTULO V

### DE LAS ACCIONES SOCIALES

ART. 56.- Las acciones sociales tienen por objeto mantener en la persona de edad avanzada, una actividad intelectual, afectiva, física y social en la medida de sus propios intereses, capacidades y posibilidades, para así contribuir al mismo tiempo al fortalecimiento de la solidaridad y apoyo mutuo entre la población.

ART. 57.- Las acciones sociales se llevarán a cabo a través de un Sistema de Asistencia, mismo que será enfocado principalmente a la prevención, en función de una atención integral de la persona en edad avanzada, con base a la participación familiar y comunitaria y respetando fundamentalmente las características regionales. Asimismo, normará el trabajo profesional interdisciplinario tendiendo a que la prestación que se otorgue sea la más adecuada y llegue oportunamente al más necesitado.

ART. 58.- Las prestaciones que comprenderá el Sistema de Asistencia definirán las actividades, que podrán desarrollarse con acción directa sobre las personas y el medio, y que se corresponderán con la situación que cotidianamente vive la persona de edad avanzada, por lo que la atención se definirá en tres niveles de cuidado. Asimismo se contará con un Centro de Atención Jurídica y la prestación de los servicios de Gestoría provisional y Turismo Social.

ART 59- El Sistema de Asistencia comprenderá tres niveles de atención a la persona de edad avanzada de acuerdo a las actividades que desarrolle, estos niveles son

- I. Primer Nivel del Sistema de Asistencia,
- II. Segundo Nivel del Sistema de Asistencia,
- III Tercer Nivel del Sistema de Asistencia

ART 60 - El Primer Nivel del Sistema de Asistencia, comprenderá actividades cuyo objetivo fundamental será aumentar la participación y el autoestima, de la persona en edad avanzada, de sus familiares así como de la sociedad en general, promoviendo un crecimiento cuantitativo y cualitativo del tratamiento preventivo social. Lo anterior tiene por objetivo, cambiar la actitud de la familia y de la sociedad, propiciando el reconocimiento de su dignidad y respeto, propugnando en todo momento por un bienestar integral y humano. Las actividades de este, serán practicadas por el Centro de Capacitación

ART. 61.- El Segundo Nivel del Sistema de Asistencia, se realizará a través de las actividades de las Casas de Día que tendrá como objetivo ayudar a la familia y retrasar la posible internación de la persona. La modalidad diurna de atención permite que la persona, no se desapegue de su ámbito familiar de pertenencia. La Casa de Día tendrá como objetivo velar por la asistencia integral de la persona en edad avanzada cuyos familiares, por razones de trabajo o de otra índole no pueden atenderlos durante el día, en esta se desarrollarán actividades productivas y constructivas de su interés.

Se establecerán programas de actividades y esparcimientos para enriquecer la vida de los hombres y mujeres en edad avanzada. Asimismo contará con una clínica y personal capacitado en caso de requerir asistencia médica.

ART. 62- El Tercer Nivel del Sistema de Asistencia, consistirá en la internación geriátrica a los Hogares cuyo objetivo general será proveer residencia transitoria o permanente, brindando una asistencia integral personalizada para cubrir necesidades de las personas en edad avanzada indigentes, que carezcan de recursos económicos para su manutención, con graves carencias sociales, patológicas crónicas con deterioro severo o bien que sufran el rechazo familiar y que dichas necesidades no puedan ser cubiertas por ninguna de las otras modalidades del Sistema de Asistencia. Asimismo se les proporcionarán los satisfactores necesarios y una atención integral que les permitan llevar una calidad de vida digna.

## **CAPÍTULO VI**

### **DE OTRAS ACCIONES SOCIALES OTORGADOS POR EL INSTITUTO**

ART 63 - Aquellas personas de edad avanzada que sufran rechazo familiar y se encuentren internadas en los Hogares, podrán permanecer en éste temporalmente, con el fin de que preferencialmente se reincorporen al núcleo familiar

ART. 64 - Toda persona de edad avanzada que se encontrara en la via pública abandonado, será atendido de inmediato por el Instituto, canalizándolo a las instituciones públicas o privadas de atención a estas, con el objetivo de brindarle la protección necesaria

ART 65.- El servicio de Gestoria Provisional que señala el art. 58 de esta ley, principalmente apoyará a las personas de edad avanzada, para que puedan iniciar expedientes de jubilación, pensión, reconocimiento de servicios, reintegro de gastos por sepelio, poderes para cobrar, notas de reclamo en forma totalmente gratuita

ART 66 - El Servicio de atención a Vivienda, promoverá convenios con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a fin de destinar preferentemente unidades habitacionales a las personas de edad avanzada que carezcan de esta

ART. 67.- El Servicio de Turismo Social, contará con plazas en los principales centros turísticos del país, ofreciendo a las personas de edad avanzada la posibilidad de conocer y recorrer los mismos

## CAPÍTULO VII

### DEL CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICA

ART. 68- El Centro de Atención Jurídica tendrá por objeto atender, asesorar y orientar en sus derechos y obligaciones a las personas de edad avanzada que presenten un problema jurídico. La prestación a la que hace referencia este artículo consistirá en:

- I. Proporcionar a petición de la parte interesada o de cualquiera otra persona a la que le consten hechos en los cuales se afecten intereses jurídicos de las personas en edad avanzada;
- II. Atender prioritariamente los casos relacionados con el estado civil en juicios voluntarios, tutelas y curatelas, desalojos y demás actos en los que intervengan las personas de edad avanzada, así como en aquellos casos en los que la persona resulte demandada y en procesos sucesorios en los que el mismo fuese heredero. Asimismo cualquier persona que tuviere conocimiento de un abuso en contra de alguna persona de edad avanzada, deberá comunicarlo de inmediato al Centro de Atención Jurídica para que con la debida urgencia intervenga para su protección;
- III. Las autoridades competentes informarán cuando una persona de edad avanzada infrinja las leyes penales o los reglamentos, se causen daños a si mismos, a su familia o a la sociedad o se encuentren en situación irregular o de riesgo, lo anterior para que este Centro de Atención Jurídica a través de un examen de diagnóstico interdisciplinario, se

pueda ayudar a definir su grado de imputabilidad y el tratamiento a que deban de ser sometidos

## CAPÍTULO VIII

### DE LAS ACCIONES A FAVOR DE LA SALUD

ART. 69 - La atención médica integral será supervisada por el Instituto de manera general y de manera particular en coordinación con las demás instituciones oficiales encargadas

ART. 70 - Cuando una persona de edad avanzada carezca de medios económicos para poder dar seguimiento a algún tratamiento especializado, será atendido por una institución pública de acuerdo al tratamiento que requiera, sin cargo económico para él

ART. 71 - Las acciones médicas y psicológicas se llevarán a cabo en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, con el carácter de preventivas, curativas y rehabilitadoras.

## CAPÍTULO IX

### DEL RECONOCIMIENTO Y PREMIO A LAS PERSONAS DESTACADAS EN EDAD AVANZADA.-

ART. 72.- De acuerdo a los artículos 34 fracción XXI, el Instituto reconocerá y premiará a las personas de edad avanzada en las siguientes categorías:

- a) Salvador Zubirán: Un hombre y una mujer de más de 70 años, que por su trayectoria humanística o profesional sigan destacando en la edad avanzada ejemplarmente,
- b). Euquerio Guerrero: Personas de más de 85 años, que ya fallecieron y destacaron,
- c). Mérito Gerontológico : A personas o instituciones públicas o privadas que estén siendo ejemplo de desarrollo gerontológico a cualquier nivel, que demuestren proyección, en las áreas de salud, educación y asistencia.

ART. 73.- A los ganadores se les seleccionará previa convocatoria emitida por el Consejo de Gobierno del Instituto Nacional de la Senectud. Los aspirantes a cada categoría deberán respaldar su registro con quinientas firmas de personas que lo apoyen.

ART. 74.- Como premio se entregará una medalla, un reconocimiento y una gratificación cuyo monto estará determinado por el Consejo de Gobierno de acuerdo al artículo 42 fracción XI de la presente ley.

ART. 75.- Los premios serán entregados por el Presidente de la República el día veintiocho de agosto de cada año.

## TRANSITORIOS

**ARTICULO PRIMERO.** - Se deroga el Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de la Senectud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1979 y todas las disposiciones que se opongan a esta ley.

**ARTICULO SEGUNDO.**- La Ley para la Protección de las Personas en Edad Avanzada, entrará en vigor de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. (plazo, para otorgar tiempo al ejecutivo federal y a los legislativos locales, para emitir el reglamento y las leyes locales, respectivamente

## ANEXO NO. 2.

12vos. JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y CULTURALES  
DE LA TERCERA EDAD

DURACIÓN: del domingo 2 de agosto al sábado 8 de agosto.

CEDE: Deportivo Plan Sexenal.

INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de la Senectud ( INSEN )

DOCUMENTO: Descripción general del evento, apoyada en entrevistas realizadas al azar a algunos participantes del mismo.

El Instituto Nacional de la Senectud por medio de sus clubes, organizó los 12vos. Juegos Nacionales, en donde se realizaron competencias de orden deportivo y cultural.

Dentro de las actividades deportivas se encontraban: cachibol, ajedrez, basquetbol, taichichuan (individual y en equipos), béisbol, dominó, natación, carreras (sencillas y con relevos) y caminata (sencilla y con relevos). Las actividades culturales consistían en: oratoria, exposición de artesanías, dibujo y pintura, baile de salón, canto individual, poesía, declamación, canto grupal (grupos de cámara y coro), música (individual y grupal), danza regional y danza prehispánica.

Durante toda esta semana la presencia de personas de la tercera edad en el deportivo Plan Sexenal fue constante, ya que venían del interior del país a competir o apoyar a sus compañeros. En los primeros días de la semana tuvieron lugar los torneos deportivos y al final, las actividades culturales.

Debido a que realizar una encuesta o un censo en específico, no es el objetivo final de la presente investigación, sino obtener una descripción general de las capacidades físicas y mentales en la ancianidad, fue que se entrevistaron indistintamente a sólo algunos de los competidores, obteniendo así, una panorámica global.

Todas las personas ancianas que acudieron a dichos juegos pertenecen a clubes del INSEN para tomar clases de danza, gimnasia, baile, taichichuan, pintura, coro, tejido, caminata, corte y confección, dominó, e ir a visitar a lugares recreativos.

Todas las personas entrevistadas manifestaron sentirse mejor que antes de asistir a dichos lugares. Según ellos, el día lo reparten entre los quehaceres de su casa, el trabajo, en caso de que tengan, y el club, en donde aparte de las actividades calendarizadas, se organizan pascos y fiestas para festejar sus cumpleaños. Algo que todos recalcaron es su autoestima, de acuerdo a sus comentarios, desean vivir la vida con plenitud, el ahora, el momento; no les interesa el mañana, sin embargo, esperan vivir muchos años más.



Valoran demasiado el tiempo que la tercera edad del ofrece, porque sus responsabilidades son mínimas a comparación de la juventud. Lo que les preocupa es su salud ya que todos tienen trastornos físicos propios de la edad, pero también expresan cambios considerables con la entrada a los clubes, dicen sentirse mejor que antes.

En ningún momento se sienten viejos y lo expresan orgullosamente con sus comentarios. Dentro de los clubes conocen a muchas personas y hacen amigos de su edad o más jóvenes. Opinan que los tiempos en que ellos vivían eran muy seguros - en cuanto a delincuencia -, pero que también estaban muy limitados en educación. Consideraron que no tuvieron la preparación adecuada para llegar a la tercera edad satisfactoriamente, e incluso, no esperaban vivir tantos años.

En los eventos culturales más concurridos como el baile de salón y la danza, el ambiente era muy cálido, debido a que recibían el apoyo de sus respectivas familias, lo cual los motivaba para seguir compitiendo porque según ellos "el cuero se arruga, pero el corazón jamás".

## ANEXO NO. 3.

Dentro de la sesión no. 1: "El valor de la anciana como persona", el instructor reafirmará los conocimientos obtenidos de la participación activa del grupo, utilizando de forma significativa la RETROALIMENTACIÓN resultante, y tomando como base el desarrollo de los siguientes elementos:

- La existencia animal.
- La presencia humana y su racionalidad.
- La importancia del ser humano como persona.
- Los elementos humanos que conforman la esencia humana.
- El valor humano de la vejez.
- Los derechos de la ancianidad.

## ANEXO NO. 4.

Dentro de la sesión no.3: "La transformación biopsicosocial de la anciana", el instructor cerrará la participación del médico Gerontólogo, considerando la RETROALIMENTACIÓN de los participantes, basados en los siguientes elementos:

1. Disminución de las funciones biológicas más importantes:
  - El sistema óseo.
  - El sistema circulatorio.
  - El sistema cardio - respiratorio.
  - La pérdida de los sentidos - especialmente la vista y el oído -.
2. Disminución del sistema inmunológico - enfermedades más frecuentes -
  - Cambios psicológicos:
  - Pérdida de memoria: Alzheimer.
  - Disminución cognoscitiva.
  - Algunas apatías durante la vejez.
3. Efectos sociales:
  - Pérdida del empleo: jubilación.
  - Rechazo familiar y social.
  - Muerte de la pareja.

ANEXO. NO. 5

NOTA TÉCNICA.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN.

INSTITUCIÓN: CASA - HOGAR " SAN VICENTE "

CURSO - TALLER: LA FAMILIA COMO FUENTE DEL NIVEL Y DE LA CALIDAD  
DE VIDA DE LA ANCIANA EN EL ASILO.  
(VIDA DIGNA EN LA CASA DE RETIRO)

INSTRUCTOR: LIC. ANGELA HERNÁNDEZ ARREDONDO.

MÉXICO, D. F. 1999.

Instrucciones: Lee cuidadosamente el siguiente cuestionario y responde.

Nombre: \_\_\_\_\_ Aciertos: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las transformaciones físicas más importantes en la ancianidad?
2. Menciona 5 de las enfermedades más comunes en la vejez.
3. Explica brevemente los efectos de la osteoporosis.
4. ¿ A qué se le llama demencia senil?
5. Menciona brevemente los efectos psicológicos y sociales durante la ancianidad.

## ANEXO NO. 6.

Dentro de la sesión no.4: "La ancianidad como una realidad futura de toda persona", el instructor hará patente la problemática a la que se enfrentan las personas de la tercera edad, en el momento de ir perdiendo sus facultades físicas y mentales, a partir de la dramatización experimentada por el grupo, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- La pérdida de la motricidad - fina y gruesa -.
- La merma de la fortaleza física.
- La disminución de la vista y el oído.
- Las complicaciones arquitectónicas para la ancianidad.
- El rechazo laboral como consecuencia de las discapacidades seniles.

## ANEXO NO. 7

En la sesión no. 6: "El valor de la familia en la satisfacción de necesidades físicas y afectivas de la anciana en la casa - hogar", el instructor tomará como base la RETROALIMENTACIÓN grupal de la técnica "¿Cómo me tratarían si yo fuera ...?", para desarrollar los siguientes puntos:

- La satisfacción de necesidades materiales:
  - La comida
  - El vestido.
  - El alojamiento.
  - La atención médica.
- La satisfacción de necesidades afectivas:
  - La afectividad.
  - La atención familiar.
  - Las actividades recreativas.

ANEXO NO. 8.

NOTA TÉCNICA.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN.

INSTITUCIÓN: CASA - HOGAR " SAN VICENTE "

CURSO - TALLER: LA FAMILIA COMO FUENTE DEL NIVEL Y DE LA CALIDAD  
DE VIDA DE LA ANCIANA EN EL ASILO.  
(VIDA DIGNA EN LA CASA DE RETIRO)

INSTRUCTORA: LIC. ANGELA HERNÁNDEZ ARREDONDO.

MÉXICO, D. F. 1999.

Instrucciones: Lee cuidadosamente el siguiente texto.

### “CARIÑO MÁS QUE PAN”

“Por delante de las rejas de mi ventana, en un espacio baldío de espaldas a la civilización, veo cruzar a hombres de la tercera edad avanzada. Su caminar es lento, sin prisa por llegar, sin ruta ni meta. Su aspecto denota un acicalamiento en su atuendo, obligado, incómodo y de circunstancias; en sus semblantes llevan marcada su soledad de cuerpo y alma; suelen ser la representación genuina del labriego que, al quedarse solo sin compañera, evadiéndose de una prisión de tristeza, cae en otra de incompreensión.

Ha llegado del pueblo a la ciudad buscando cobijo, no material, sino anímico. Aquí vive un hijo que dejó la labranza, huyendo de su dureza sana, y en él espera encontrar el consuelo a sus pesares. Mas, tras unos días de fingida complacencia, empieza a notar, primero solapada y luego abiertamente, el fastidio que causa su presencia, incurriendo constantemente en supuestas incorrecciones y molestias, callándose y resignándose porque no tiene a dónde ir.

Lo visten, muchas veces con desechos, porque todo lo mancha; comiendo, vierte la comida en el mantel; sus manos (semianquilosadas, de dedos sarmentosos y piel apergaminada) no obedecen a su voluntad, y resbalan los objetos sobre ellas; lo rompen todo, tose y despierta a los niños, escupiendo por todas partes. Todo lo tolera humildemente, agradeciendo el pan que le sirven a regañadientes y que le sabe amargo; no se queja. ¡ Si él pudiera ganarlo! Pero no, ya no puede, y su cuerpo, encorvado por los años, lleva sobre sus hombros otra pena más: la ingratitud. Por eso pasa, cabizbajo y en silencio, por mi casa, huyendo de lo que no puede dejar.

Un grupo de muchachos, en sus juegos de descampado, lo arrollan materialmente; no se ofende; comprensivo, levanta sus manos intentando acariciarlos, mientras aparece en sus labios una tímida sonrisa. Sin reparar en ello, se alejan los mozalbetes (casi perdido, como está, el respeto a los mayores), burlándose del incomprendido, que abate sus manos humilladas por el desprecio, quedando en su boca un rictus de añoranza.... ¿Hay algo que más idea nos dé de la felicidad que la sonrisa de un anciano satisfecho?

Hace tiempo leí esta anécdota: en una casa de desahogada vida económica miraba en cierta ocasión un niño a su abuelo, que comía en un plato de madera. Al interrogar a sus padres sobre aquel extraño plato, le contestaron que porque los otros los rompía. Al día siguiente vieron cómo su hijo faenaba en un trozo de leña: ¿Qué haces?, le preguntaron. “Estoy preparando - les contestó - dos platos de madera para cuando vosotros seáis viejos”.

FRANCIA, Alfonso.

“Nuestros Abuelos”

Ediciones Paulinas. Madrid, 1983. P. 186.

## ANEXO NO. 9.

En la sesión no. 7: "La familia como proveedora del nivel y de la calidad de vida de la anciana en la casa - hogar", el instructor analizará en conjunto con los participantes, los factores que conforman el nivel y la calidad de vida del adulto mayor, a fin de proporcionarle a sus ancianos una vida digna, retomando algunos elementos, tales como:

- Experiencias personales de la calidad de vida de vida en la vejez.
- Relación entre el nivel y la calidad de vida.
- El respeto a la vida digna en la ancianidad.



ANEXO NO. 10.

NOTA TÉCNICA.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN.

INSTITUCIÓN: CASA - HOGAR "SAN VICENTE"

CURSO - TALLER: LA FAMILIA COMO FUENTE DEL NIVEL Y DE LA CALIDAD  
DE VIDA DE LA ANCIANA EN EL ASILLO.  
( VIDA DIGNA EN LA CASA DE RETIRO)

INSTRUCTOR: LIC. ANGELA HERNÁNDEZ ARREDONDO.

MÉXICO, D. F. 1999.

Instrucciones: Lee cuidadosamente el siguiente texto.

### “TU PROBLEMA ES EL MÍO”

Más que nada, llevarles alegrías: eso ha sido nuestro objetivo en todos los sábados y domingos que hemos ido al asilo. Cuando llega el fin de semana, ellas ya nos esperan, saben que iremos - las caras de siempre y alguna que otra nueva que se agrega -; así desde que entras se notan los rostros satisfechos.

Es increíble lo mucho que se puede dar con sólo nuestra presencia allí, acercándote a ellas, haciéndolas sentir importantes, con sólo sonreírles, escucharlas o darles unas palabras de ánimo. Les damos de comer a las que no pueden valerse por sí mismas, las sacamos a pasear, algunas veces llevamos guitarras y cantamos mientras comen. ¡eso les encanta!. allí he podido comprender las diversas caras de la vida; pasando por cada una de ellas, hay una experiencia nueva y distinta y a cuál más interesante. No son grandes acontecimientos, sino los hechos cotidianos que día a día han dado forma a una vida.

Sin embargo, a lo largo de nuestras vidas todos hemos luchado por mantener viva en nosotros al menos una ilusión: pero cuando llegan esos momentos en que toda ilusión ya es vana, ¿qué podemos esperar?. Quizá son los recuerdos lo que las hace vivir ahora.

A todos los niveles hay una constante: el anhelo de compañía, pero no de otras que, como ellas, están en su misma situación; quieren alejar la soledad permanente en la que se encuentran, y para ello necesitan únicamente “cariño”. Es triste, después de una larga lucha, encontrarte sin nada. Han tenido hijos, pero ellos han tomado su rumbo; mucha de la gente a la que dedicaron su vida se ha olvidado de su existencia; otros han muerto.

En el asilo les cubren sus necesidades más inmediatas (comida, ropa, aseo...); sin embargo, les sigue faltando lo más importante: cariño. Esta experiencia ha sido positiva por esta y por otras cosas que no soy capaz de plasmar. Ahora tengo la certeza de que la ancianidad es una etapa más de la vida y, lo mismo que sentimos la necesidad de hacer feliz a un niño, tenemos que sentir esa necesidad con una persona que un día fue niño, que creció e hizo feliz a otros niños y ahora siente la necesidad de ser niño”.

FRANCIA. Alfonso  
“Nuestros Abuelos”

Ediciones Paulina. Madrid, 1983. P. 260.

## ANEXO NO. 11.

## TÉCNICAS DIDÁCTICAS:

PRESENTACIÓN POR PAREJAS.

Desarrollo: Al momento de las indicaciones, debe haber una presentación por parejas para intercambiar determinado tipo de información, la cual es del interés del grupo, como el nombre, el interés que se tiene por el curso, las expectativas, información sobre el empleo, gustos, hobbies, o algún otro dato personal.

Material: Ninguno.

LLUVIA DE IDEAS.

Desarrollo: Consiste en exponer el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema en específico, para llegar colectivamente a una síntesis, conclusión o acuerdo común.

Material: Uso opcional del pizarrón.

EXPOSICIÓN.

Desarrollo: El participante expondrá un tema determinado, previamente estudiado, con el apoyo de recursos didácticos como el pizarrón, láminas, dibujos o ilustraciones, a fin de reforzar lo expuesto de forma oral, con lo cual se facilita el aprendizaje y el dinamismo de la exposición.

Material: Pizarrón, láminas, gráficas o cualquier otro recurso visual.

CORRILLOS.

Desarrollo: Se divide al grupo en subgrupos de manera equitativa para analizar un tema específico y manifestar posteriormente, por medio de su representante, lo acordado o las conclusiones a las que se llegó. Por medio de esta técnica se facilita la relación, la comunicación y la retroalimentación del grupo.

Material: Ninguno.

### DRAMATIZACIÓN.

Desarrollo: Esta técnica es utilizada para representar situaciones y acontecimientos que intervengan en el aprendizaje; es decir, el participante dramatiza, individual o grupalmente, algún hecho relacionado con el tema, con la finalidad de facilitar el aprendizaje.

Material: Uso opcional de atuendos o prendas de vestir.

### DISCAPACIDADES.

Desarrollo: Consiste en actuar, con ayuda de material adecuado, una discapacidad física en especial, con el objetivo de fomentar la empatía en los participantes, haciéndoles sentir las dificultades a las que se enfrentan las personas que sufren dichas discapacidades. Por ejemplo, para objeto de este curso - la ancianidad - se pueden tapan los ojos para comprender la falta de visión en los ancianos; otra opción, es amarrar objetos pesados en piernas y brazos, simulando la disminución de la fortaleza física; también se pueden colocar algodones en los oídos para experimentar la falta de este sentido; entre otras cosas.

Material: Material para cubrir los ojos, objetos pesados, algodones, o cualquier otro elemento que se preste para fines de la presente técnica.

### TELÉFONO DESCOMPUESTO.

Desarrollo: Esta técnica didáctica consiste en alinear a un grupo de personas que pasarán un mensaje individualmente y al oído, desde la primera hasta la última de la fila, a fin de hacer patente la distorsión del mensaje después de varios distractores o barreras de la comunicación. En el caso del presente curso, la finalidad es tomar conciencia, por medio de la experimentación personal, sobre las dificultades cognoscitivas que sufre la persona de la tercera edad, y cuyos efectos le evitan tener una idea clara y sensata de la realidad. Con este ejercicio se pretende simular el lento proceso cognoscitivo del adulto mayor y tomar reflexionar sobre el mismo.

Material: Ninguno.

### ¿CÓMO ME TRATARÍAN SI YO FUERA ....?

Desarrollo: En esta técnica, se crea un ambiente grupal tomando como premisa "¿Cómo me tratarían si yo fuera .... anciano?", teniendo como protagonistas a algunos de los participantes, los cuales tendrían que pasar por toda la serie de situaciones a las que se enfrenta el anciano, como el rechazo familiar y social. El objetivo, en este caso, es analizar la realidad del senecto para comprender en cierto modo sus actitudes hacia la vida.

Material: Uso opcional de material o vestuario acorde al tema.